

2016-05

El espacio público sustentable: equilibrio entre patrimonio y el centro urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía

Orozco-Bojórquez, María J.

Orozco-Bojórquez, M. J. (2016). El espacio público sustentable: equilibrio entre patrimonio y el centro urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía. Trabajo de obtención de grado, Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/3792>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:

<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo
secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de
noviembre de 1976.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE



“EL ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE: EQUILIBRIO ENTRE PATRIMONIO Y EL CENTRO URBANO DE GUADALAJARA, EL CASO DE LA PLAZA TAPATÍA.”

Trabajo recepcional que para obtener el grado de
MAESTRA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

Presenta: María Jania Orozco Bojórquez

Tutora: Dra. Mónica Solórzano Gil

Tlaquepaque, Jalisco. Mayo de 2016

Contenido

Resumen.....	5
1. Marco contextual y/o Marco de referencia.....	6
1.1 Introducción y planteamiento del problema.....	6
1.2 Delimitación conceptual del objeto-problema y su descripción.....	9
1.3 Ubicación de campos disciplinares.....	11
1.3.1 Objetivo general.....	11
1.3.2 Objetivos particulares.....	12
1.3.3 Pregunta de investigación.....	13
1.3.4 Preguntas generadoras.....	13
1.3.5 Supuestos o Hipótesis.....	14
1.4 Marco Teórico.....	16
1.4.1 Desarrollo de Conceptos.....	19
1.5 Antecedentes empíricos y/o casos de referencia.....	35
1.6 Selección del caso de estudio.....	43
1.6.1 Ubicación o caracterización geográfica.....	46
1.6.2 Pertinencia del caso de estudio.....	49

2 Planteamiento metodológico.....	51
2.1 Metodología de investigación.....	51
2.2 Definición de observables y criterios de análisis.....	52
2.3 Diseño de instrumentos y métodos de obtención de información.....	53
2.3.1 Observación Directa.....	53
2.3.2 Entrevista.....	57
2.3.3 Encuestas.....	61
2.3.4 Estadística.....	65
3. Análisis del caso La Plaza Tapatía	67
3.1 Línea del tiempo.....	67
3.2 Desde una dimensión social.....	70
3.3 Desde una dimensión política.....	73
3.4 Caracterización del caso	78
3.4.1 El Instituto Cultural Cabañas	78
3.5 Identificación de características.....	90

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

3.5.1 Descripción Medio Físico Transformado (MFT).....	90
3.5.2 Descripción del Medio Socio-demográfico (MSD).....	95
3.5.3 Análisis del espacio público su estado y uso.....	96
3.5.6 Resultados preliminares.....	99
4. Conclusiones y/o recomendaciones.....	104
4.1 Políticas públicas de desarrollo urbano	110
4.1.1 Estrategias y/o buenas prácticas.....	110
4.2 Proyecto de Desarrollo Estratégico para Guadalajara. Consejo de Planeación Estratégica de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.....	113
4.2.3 Aporte de las estrategias.....	115
Bibliografía.....	116
Anexos.....	119

Resumen

El proyecto profesionalizante de caso de estudio para la maestría en ciudad y espacio público sustentable del Iteso, tendrá por título “El espacio público sustentable: Equilibrio entre Patrimonio y el Centro urbano de Guadalajara”. Pretende analizar el espacio público entorno al Instituto Cultural Cabañas y la Plaza Tapatía, debido a la problemática de abandono y deterioro del espacio público, el patrimonio, la imagen urbana, la infraestructura el uso de suelo de la zona.

Para poder analizar y abordar el caso de estudio se presenta en el primer capítulo una descripción del contexto que delimita física y circunstancialmente esta investigación; además de los alcances previstos, la pertinencia del caso de estudio, algunos ejemplos de casos similares y buenas prácticas. En el segundo capítulo se presenta el planteamiento metodológico. En el tercer capítulo se presenta la caracterización del caso, la descripción de hallazgos y el análisis preliminar. Así en el cuarto y último capítulo se desarrollan las conclusiones y las probables recomendaciones.

Palabras Clave: Sustentabilidad, Espacio Público, Patrimonio, Paisaje urbano histórico, Apropiación, Identidad.

1. Marco contextual y/o Marco de referencia

En este apartado introduciremos el tema que se plantea para su análisis así como el planteamiento, pertinencia del tema y el enfoque desde el cual se está abordando y la definición de los conceptos que estamos trabajando.

1.1 Introducción y planteamiento del problema

En una ciudad que data hace más de cuatro siglos, que reúnen diversidad, historia y riqueza cultural, donde el crecimiento y su desarrollo parecen estar provocando la lucha por el suelo y la creación de espacios conflictivos socialmente. Donde se puede observar a primera vista el fenómeno de gentrificación y especulación inmobiliaria, además de una segregación con grandes pérdidas de identidad.

Me parece pertinente registrar y describir los fenómenos que en ella ocurren con el objetivo de explorar los actores que ella incurren, identificar, agrupar y clasificar los usos, los usuarios, las normativas, el estado del medio físico, el paisaje urbano histórico, su relevancia, la historia y como está se desarrolla. Para procurar reconocer los rasgos de algunos procesos que puedan ser comparados con fenómenos similares en otros espacios geográficos y tratar de entender las posibles causas de estas afectaciones. Así revisar acciones de buenas prácticas implementadas que otros lugares y con casos de éxito, que nos permitan generar una serie de recomendaciones que pudieran ayudar. En la gestión de programas para la procuración del espacio público sustentable y del equilibrio entre el paisaje urbano histórico y el desarrollo de la ciudad.

Para lograr resarcir el tejido social de la comunidad que es la base para revertir los procesos de abandono y la falta de apropiación que presenta la zona. La ocupación de los espacios re-valorizando la memoria colectiva que los hizo ser un punto de encuentro y de identidad para quienes convivían en él en lo cotidiano, como estos espacios cultivaron una memoria colectiva de vital importancia para generar de este lugar un recinto patrimonio de la humanidad y con él una comunidad que convivió con su historia y la de su trascendencia.

Jaime Lerner nos ayuda a entender el valor de la pertenencia social, el cómo nos permiten desarrollar un respeto por la multiculturalidad, reforzará la base identitaria de una comunidad y la formación de la trascendencia de estos valores.

GENTE EN LA CALLE

A veces, me quedo observando cómo una gota de miel va reuniendo a las hormigas a su alrededor. O cómo, en un bar o una tienda de un barrio muy pobre, la luz y la animación atraen a las personas. Pero, sobre todo, son las personas que atraen a las personas. El ser humano es actor y espectador de este espectáculo diario que es la ciudad. Una buena acupuntura es ayudar a sacar gente a la calle, a crear puntos de encuentro y, principalmente, hacer que cada función urbana canalice el encuentro de las personas. Una terminal de transporte, por ejemplo, no hace falta que parezca una estación de autobuses. También puede ser un buen punto de encuentro... Cuanto más se conciba una ciudad como una integración de funciones, de clases sociales,

de edad, más encuentros, más vida tendrá. El diseño del espacio público es importante. (Lerner, 2003, p.35)¹

Es posible que una de las maneras de hacer más eficiente el espacio público sea por medio de la diversificación de sus usos y de sus horarios. Por medio de un enfoque complejo y con bases en la sustentabilidad. Un proceso de diálogo y vinculación entre los actores que convergen, podría enfocarse a una re-definición clara de la vocación en el sentido identitario del lugar; por medio del cual sea re-valorado tanto su espacio físico como el imaginario.

Gestionar el que se involucren a todos los actores de manera fehaciente con la intención de que se promueva la transparencia, el compromiso y la acción de buenas prácticas que dé como resultado un ambiente saludable para la comunidad. Para que este sea un motor que trascienda a través de programas que inviten a los habitantes y visitantes a conocer una zona con tal importancia histórica que impulse nuevas experiencias de intercambio cultural. El contribuir con nuevas estrategias que generen una diversidad de herramientas para que los actores que influyen y conviven en la zona de aplicación, sean partícipes y activos, será clave para los cambios necesarios.

El que los agentes se vinculen de manera horizontal, clara y transparente serán las bases para propiciar la apropiación del lugar y que derive en un aprovechamiento de horarios ampliados. Así como la diversificación en usos y donde los beneficios directos tengan una derrama más equitativa en la sociedad. Sobre todo en quienes viven en la zona las 24 horas

¹ Jaime Lerner, Acupuntura Urbana. Un buen reciclaje pág. 35.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

del día, esto abonara a diversificar la oferta de consumo y servicios, espacios de cultura, profesionalización. Explotar de un modo eficiente el uso del espacio y de sus recursos, gestionando una administración balanceada de ofertas diversas. Pensar en estrategias de objetivos en corto, mediano y a largo plazo que brinde beneficios en la población y mejoras en su entorno. A menor costo y de mayor aprovechamiento. Que brinden un vínculo cercano entre los agentes involucrados. Y que dé como resultado la apropiación y una identidad del espacio público sustentable.

1.2 Delimitación conceptual del objeto-problema y su descripción

El objeto de estudio conceptual es: La Plaza Tapatía y el paisaje urbano histórico que la contiene, el espacio público en entorno inmediato al Instituto Cultural Cabañas patrimonio de la Humanidad, su problemática de abandono y falta de apropiación.

Cuando pensamos en Centros Históricos de las ciudades por lo regular pensamos en el valor arquitectónico con que estos cuentan, su historia, como nos pueden transportar a otra época y lo que se vivió a través del tiempo que lo hace relevante en nuestros días, para mí un centro histórico se trata acerca de la gente, que hace y donde se reúne, cuáles son sus historias y como se desenvuelven en nuestros días, esta es la esencia del cómo funcionan y a que se debe su trascendencia.

No hay nada que guste más a una población entera, que la reutilización de uno de esos espacios.

(Lerner, 2003, p.36)²

El Centro histórico de Guadalajara cuenta con el maravilloso patrimonio cultural de la ciudad. Hablando de patrimonio tangible cuenta con el Instituto Cultural Cabañas catalogado como patrimonio de la Humanidad. Es notorio la sencillez de sus trazos y las dimensiones de este que dejan en evidencia, la armonía que se logra entre los espacios cubiertos y abiertos del edificio. A comienzos del siglo XX, su capilla fue embellecida con frescos soberbios del artista reconocido José Clemente Orozco, uno de los grandes muralistas mexicanos de la época. Estas pinturas se consideran hoy en día una gran obra parte de lo que le da el reconocimiento al recinto por su valor universal excepcional.

El Mercado San Juan de Dios que cuenta con el decreto de monumento artístico relevante por su destacada arquitectura siendo un parte aguas en la historia del Guadalajara Moderno del siglo XX.

El Parque Morelos un espacio que por su naturaleza geofísica dio como resultante un paseo atractivo para los tapatíos que ha pasado por altas y bajas en su popularidad social, pero que por ningún motivo ha dejado de ser un espacio de recreación para quienes lo visitan. Y fincas de gran valor cultural como la casa que ocupa el día de hoy la Secretaría de Turismo en el callejón del Diablo cuyo origen data de 1589, lugar que fue ocupado por la Santa

² Jaime Lerner, Acupuntura Urbana. pág. 36.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Inquisición durante tiempos de la colonia y después utilizada como un expendio de carbón pasando por distintos comercios hasta que se construyó la Plaza Tapatía y le dieron su actual uso.

La Plaza Tapatía un espacio concebido con un objetivo concreto y social, con espacio abierto para la concurrencia, la contemplación, recreación y cultura de los Tapatíos.

Un proyecto finalmente frustrado por la falta de visión institucional y los intereses fácticos de ese momento histórico, lo que provoco la venta de predios para finalidades comerciales con construcciones que solo limitaron el espacio, aislándolo del contexto. Y generando un sentimiento de desintegración en la población que aun expresan sentimientos de desapego, molestia y confusión acerca de este espacio.

Las administraciones como las que realizaron la Plaza Tapatía parece que aun apuestan por soluciones al vapor y mal planeadas. Lo demuestran a partir del amago de las Villas Panamericanas por parte de la Administración Municipal 2007-2009 de Guadalajara, que se encargan de hacer los cambios necesarios en los Planes Parciales para permitir que la zona centro eleve sus alturas de construcción hasta 20 niveles, y compran predios cercanos al Parque Morelos a sobre-precios. Sustentando que su objetivo es la revitalización de la zona con proyectos que no terminan de aterrizar en fondo y forma, pues se contrapone con la normativa celebrada en 1982 y vigente en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de la Ciudad, debido a la declaratoria al Instituto Cultural Cabañas para aceptarlo en la lista de Patrimonio de la Humanidad y con la cláusula de respetar las alturas del contexto al inmueble.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

En el 2009 el Centro de Patrimonio mundial, su director Francesco Bandarini hizo declaraciones claras y contundentes acerca de la incompatibilidad del desarrollo vertical en la zona aledaña a patrimonios mundiales, mismo problema que hoy redundo acerca del proyecto de la Ciudad Digital Creativa.

1.3 Ubicación de campos disciplinares

Los campos disciplinares desde donde se aborda esta propuesta de caso de estudio son desde la conservación del patrimonio, el espacio público y el paisaje urbano histórico. Procurando que por medio de la observación permita registrar y describir las características del fenómeno que causa el abandono y la falta de apropiación.

1.3.1 Objetivo general

Elaborar un caso de estudio por medio de la observación del espacio público en el polígono de amortiguamiento de la zona del Instituto Cultural Cabañas y en su contexto inmediato del paisaje urbano histórico.

1.3.2 Objetivos particulares

- 1) Un estudio del espacio público de la Plaza Tapatía en el polígono de amortiguación del Instituto Cultural Cabañas. Por su relevancia al ser un patrimonio de la

Humanidad y el contexto que los contiene en el paisaje urbano histórico. Mediante visitas de campo por medio de la observación y la descripción de los hallazgos para lograr entender ¿Qué hay, qué es, qué tiene y cómo está?

- 2) Elaborar un análisis que permita definir las características históricas, políticas, económicas, culturales, sociales, físicas y normativas del lugar. Que nos permita identificar las posibles causas de la problemática para poder comparar con casos referentes y buenas prácticas que se han desempeñado en otros casos y dan cuenta de beneficios al ser utilizadas. Mediante la investigación bibliográfica, datación histórica y el desarrollo en su evolución, clasificación y descripción de información cuantitativa, graficación de mapas para sintetizar las condiciones en que se encuentra y focalizar los puntos de conflicto, investigación de flujos, tipos de públicos, aprovechamiento turístico, comercial, cultural, recreativo, etc.
- 3) Generar estrategias que a partir de estas buenas practicas con un enfoque en la sustentabilidad que sea posible adecuar y que se genere desde y para una base social; que permita la secuencia ininterrumpible de las propuestas, con la intención de lograr la apropiación por parte de los ciudadanos y de los agentes involucrados. Generando beneficios e identidad en sus habitantes así como quien la visite el lugar.
- 4) Elaborar una lista de posibles recomendaciones que permitan el desarrollo de buenas prácticas que puedan ser tomadas en cuenta para una posible intervención.
- 5) Tabla de estrategias, a corto, mediano y largo plazo.

1.3.3 Pregunta de investigación

¿De qué manera se puede intervenir un centro urbano histórico complejo como el de la ciudad de Guadalajara que se encuentra en una constante presión de cambio y

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

transformación para revertir las problemáticas del abandono y el deterioro encontrando un equilibrio?

1.3.4 Preguntas generadoras

- 1) ¿Por qué es importante el espacio público sustentable?
- 2) ¿Cuál es la relevancia del Instituto Cultural Cabañas?
- 3) ¿Cuál es la función de la plaza Tapatía?
- 4) ¿Quiénes utilizan el espacio público en la zona de investigación?
- 5) ¿Cómo utilizan el espacio público de esta zona?
- 6) ¿A quién le toca el mantenimiento y la aplicación normativa?
- 7) ¿Por qué esta sub-utilizada la plaza Tapatía?
- 8) ¿Qué provoca la sub-utilización de la plaza Tapatía?
- 9) ¿Es pertinente que el Instituto Cultural Cabañas siga siendo un patrimonio de la Humanidad?
- 10) ¿Cuáles son las características de las problemáticas del entorno inmediato al Instituto Cultural Cabañas?
- 11) ¿Qué factores detonan las problemática de la zona de estudio?

1.3.5 Supuestos o Hipótesis

El Instituto Cultural Cabañas es un Monumento icono de acontecimientos históricos de relevancia para la ciudad y sus habitantes; ya que albergaba a la población más vulnerable

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

de esta ciudad. Convirtiéndose en el espacio público que permitió por medio de la capacitación constante de estas personas la sociedad tuviera una calidad de vida con mayores beneficios y una cohesión social que dio paso a un sentimiento de pertenencia e identidad.

Tal fue su influencia a nivel nacional, que decidieron presentarlo como ejemplo para ser reconocido a nivel mundial en la búsqueda de su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad obtenida en 1997, al día de hoy es uno de los mayores atractivos de la Ciudad. Causa que promueve de manera nacional, estatal pero sobre todo local a niveles internacionales, contando con las herramientas normativas para su conservación no solo del inmueble sino del paisaje urbano histórico donde esta se encuentra, sin embargo es notorio como estas no se llevan a cabo pues resulta evidente como la imagen urbana presenta contables daños y deterioros mostrando un estado de abandono y desconfianza por todos quienes visitan la zona.

Una parte aguas resulto ser la construcción de la Plaza Tapatía en la apropiación que existía en esta zona, pues a 30 años de su presencia, aun muestra una aceptación ambigua por parte de la sociedad, quienes están a favor o en contra concuerdan en que esta plaza tiene mucho movimiento de día pero de noche es un peligro constante, y que en su realización desvinculo a la sociedad del Instituto Cultural Cabañas y las actividades que este ofrecía a la comunidad.

Entendiendo que la existencia de la Plaza Tapatía es una oportunidad para generar un Centro Urbano que influye desde la concepción de la ciudad misma a niveles Regionales

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

además de que Guadalajara es la segunda ciudad en importancia a nivel nacional por la vocación comercial que genera.

Me parece de gran pertinencia tomar en cuenta todas las características ya existentes y que requieren conciliar y encontrar el equilibrio que fructifique en generar un control ordenado sobre sus recursos locales que permitan realizar actividades para satisfacer las necesidades básicas de la población y trascienda en un poder autónomo.

Apostar por trabajar los problemas globales por medio de soluciones locales que permitan encontrar un equilibrio entre el contexto histórico y lo contemporáneo, la posibilidad de conciliar una intervención que causo una ruptura social tan palpable para generar las nociones que den paso a las acciones que en este caso ayuden a reconstruir ese tejido social y su vínculo con los agentes que en este convergen para que se pueda dar la sustentabilidad necesaria para este centro urbano de vital importancia.

Además que promuevan el respeto y un orden para evitar que casos como este se vuelvan a repetir, por contemplar algunos como las villas panamericanas o la ciudad creativa digital.

1.4 Marco Teórico

Las reflexiones en torno al espacio público bajo los principios de un enfoque sustentable del patrimonio y el paisaje urbano histórico se vinculan partiendo de la materialización de procesos en el espacio, como una herencia ciudadana.

Un sistema que se concibe a partir de la trama urbana, su historia y el valor que esta adquiere conforme la producción social de significados va creciendo entre el cotidiano vaivén de quienes la habitan, la representación del intercambio de valores constituye en estos sitios la gestación del sentido de identificación, pertenencia y arraigo a sus espacios. En los que se caracterizan por su capacidad de acceso universal, equitativo e incluyente. Donde es posible la expresión y la convivencia.

Donde el valor de ciudadanía se pone de manifiesto y esta es por tanto valorada y respetada. Es un sitio de encuentro para la comunidad.

Las identidades se construyen a través de la comunicación como forma del lenguaje y/o discurso que se gesta a través de la interacción de los distintos actores y las condiciones que convergen en las ciudades.

Donde se construyen modelos no lineales de la relación entre la sociedad, la ciencia y la tecnología en donde todas estas se integran de una manera transdisciplinar, “El sistema de ciencia, tecnología es ahora indispensable para lograr las condiciones materiales, ambientales, sociales y culturales necesarias para garantizar el bienestar y una vida digna a las presentes y futuras generaciones” (León, 2007).

La identidad que se construye a partir de la acción de confrontar lo existente como base de partida para consolidar los espacios en donde la diversidad de actores confluyen y en la interacción de estos se conforma el conocimiento, este conocimiento que genera un valor

de autenticidad de los elementos identitarios de los colectivos sociales interpretando a (Vázquez, 2009).

Hablar de los procesos cognitivos individuales y enfocados al mundo de los significados es pertinencia de la teoría constructivista social, que nos habla de la construcción social por medio del discurso individual que gesta la construcción de un valor el conocimiento.

Tomando en cuenta que el conocimiento es constitutivo de toda la sociedad Gergen, Kenneth (1985) uno de los personajes más significativos en la construcción de esta teoría, utilizada principalmente en el campo de la psicología y la pedagogía. Esta teoría afirma que la construcción del conocimiento es activa, resultado del intercambio histórico entre las personas y con esto la construcción de significados.

Siguiendo con este concepto del conocimiento como un valor de la sociedad que permite a través de relacionarse con sus pares tener la posibilidad de organizarse y generar un desarrollo en cualquier ambiente, como lo dice en su discurso León Olive (2007) “Así el conocimiento es información valorada por determinados agentes (epistémicos) que se proponen conocer el mundo y transformarlo (incluyendo su entorno y ellos mismos)”.

Como sociedad del conocimiento se dispone actualmente de una amplia gama de tecnología de la información y la comunicación. Es un proceso donde el objetivo es la

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

educación individual y el desarrollo de las capacidades para generar en la inter-culturización que desenlace el conocimiento.

1.4.1 Desarrollo de Conceptos:

Desde una perspectiva sustentable como eje transversal en los conceptos de **Plaza Tapatía, espacio público, patrimonio cultural, paisaje urbano histórico, apropiación, identidad** con el fin de desarrollar la visión desde donde abordaremos la realidad del objeto de estudio.

El eje transversal de todos los conceptos la perspectiva Sustentable.

El concepto de sustentabilidad como eje transversal de todos los conceptos que desarrollamos en esta investigación abonara desde una visión sistémica multidimensional Para ello sustentabilidad la entenderemos en este trabajo de la siguiente manera.

Un principio de construcción social, compleja, dinámica que cuyo objetivo es lograr la equidad intergeneracional.

Para exponer la perspectiva sustentable con la que se aborda este estudio de caso nos apoyaremos en los principios del desarrollo sustentable planteados por el modelo de desarrollo comunitario de Darcy Tetreaul (2004), que nos ayuda a reflexionar que tan vinculadas están las comunidades en el control sobre sus recursos locales donde se enfoca a observar que tan orientadas están las actividades para satisfacer las necesidades básicas de la población y trascienda en un poder autónomo, así como las escuelas de pensamiento ecológico del mismo Tetreaul (2008), apuesta por un pos-estructuralismo observando los problemas globales pero apostando por las soluciones locales, además la firme convicción de

que todas las personas tienen el mismo derecho de disfrutar de los recursos con los que contamos.

Con la independencia del tiempo y espacio en que nos toque vivir; asegurar el respeto por el principio de la equidad intergeneracional nos permitirá dirigir nuestros objetivos para la preservación y continuidad de la vida de todos los actores que confluimos en un mismo mundo. (Azqueta, 2002).

Para ello reflexionamos en el manejo de los recursos naturales y la manera centralizada e industrializada en que se maneja y donde los individuos y su función quedan nulificadas y homogenizadas, (Dryzek, 2005). Los movimientos de masas sociales que cada vez más están surgiendo, es una respuesta ineludible a la crisis que sufre este modelo actualmente. Estos movimientos tratan de generar una solución en base a las necesidades multidimensionales que es de donde nace la sustentabilidad (Morales, 2004) donde esta es una construcción social, compleja y dinámica ya que requiere de nuevos replanteamientos y cambios de paradigmas.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



Espacio público

Entenderemos para este trabajo de investigación el espacio público como aquél donde ocurre una producción social de significados, representación e intercambio, en un sitio de acceso universal, equitativo e incluyente, que posee funciones simbólicas, culturales y económicas. En éste es posible la discusión de voluntades y expresiones sociales diversas, a través de la convivencia social.

El espacio público es integrador por excelencia, crea ciudadanía y es el sitio para el tiempo libre en comunidad.

Según, La SEDESOL -Está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

-Es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y es el soporte físico de las actividades cuyo fin está orientado a que las necesidades urbanas colectivas sean satisfechas.

-Espacio de relación y de identificación, de manifestación de las ideas políticas, de contrato social y expresión comunitaria; “de desarrollo, recreación y ocio –tiempo libre--, donde se realizan múltiples y diversas actividades colectivas”. Favorece el aprendizaje social, e intercambio de formas de vivir y habitar el mundo. Detona las relaciones sociales sanas, críticas y constructivas, donde ocurre la cohesión social.

La definición de Segovia y Jordán (2005) nos abonan a la reflexión ya que exponen que para ellos el espacio público es el lugar donde se manifiesta la crisis de la vida en la ciudad; convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y una época determinada: “la preocupación por la seguridad de transitar y el estar en la calle, por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas está más vigente que nunca”. Su fin es dar soporte a la calidad de vida a las relaciones y la convivencia. En palabras de Bruneau (1998): la ciudad y el espacio público

tienen una relación de dependencia mutua, pues la ciudad tiene sentido según sus habitantes la usen y disfruten. El problema es que Bruneau concede gran importancia al espacio físico. En un ejemplo aplicado el gobierno de Colombia le atribuye las siguientes funciones al espacio público:

“Es un elemento que teje, estructura y modela una ciudad, por lo que determina la forma como se relacionan sus habitantes.

Contribuye a la conservación de recursos naturales y ecosistemas, lo cual reduce los niveles de contaminación de las ciudades y crea un medio ambiente adecuado.

Genera seguridad a los ciudadanos y brinda oportunidades de valoración a las propiedades. Genera equidad en el desarrollo de los habitantes. Genera identidad en las comunidades y las ciudades. Contribuye a regular y equilibrar el transporte público. Contribuye a la preservación de la memoria histórica, a través de la conservación del patrimonio cultural”³

Patrimonio cultural

Para este documento el concepto de patrimonio cultural será bajo la siguiente definición: conjunto de bienes heredados materiales e inmateriales que se viven en el presente y que deben ser protegidos y conservados, para ser transmitidos a las futuras generaciones.

El patrimonio está ligado a la creación de los estados nacionales modernos y a la necesidad de definir sus propias tradiciones e identidades, este marca el punto de partida para

³ <http://www.minvivienda.gov.com>

redefinir un concepto global de conservación urbana. Los valores que hay que preservar deberían provenir de los usuarios y la comunidad que la alberga en un proceso de manera horizontal donde esta pueda integrarse de manera multidisciplinar con un origen desde su punto más vulnerable.

El término patrimonio cultural lo define el municipio en su artículo XXV del “Plan de Zonificación Urbana como áreas zonificadas de los Planes de Desarrollo Urbano Municipales” como bienes tangibles o no, pueden ser de valor arqueológico, histórico, artístico, fisonómico, ambiental o de protección, así como naturales, ambiental ecológicos o para el desarrollo sostenido y sustentable; siendo obligatorio su conservación, protección, preservación, mejoramiento, restauración, recuperación, rehabilitación o reanimación en coordinación con autoridades y particulares de acuerdo a las ordenamientos en la materia.

Mientras que el Estado en la “Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco” en su artículo dos sintetiza; El Patrimonio Cultural del Estado está constituido por elementos y manifestaciones materiales e inmateriales de la actividad humana y del entorno natural, a los que los habitantes de la entidad, por su significado y valor, les atribuyen importancia intelectual, científica, tecnológica, histórica, natural, literaria, artística, arqueológica, antropológica, paleontológica, etnológica, arquitectónica, industrial y urbana.

El Estado de Jalisco, México, tuvo en vigor su primera ley específica en materia de patrimonio cultural hasta el 19 de febrero de 1998. Diez años después, dicha ley fue sustituida, el 18 de enero de 2008, por otra que entraría en vigor el 13 de febrero de ese mismo

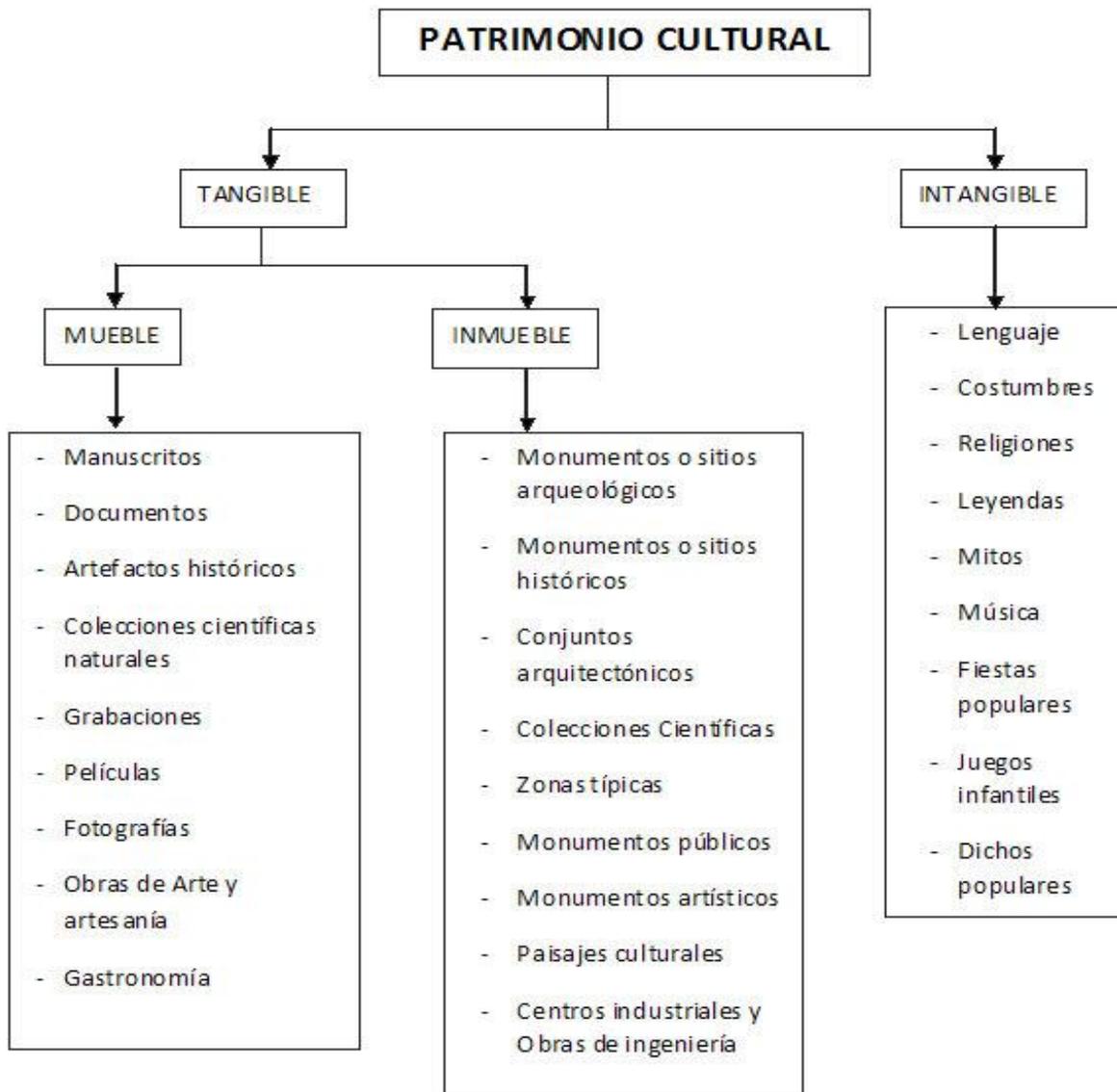
año. La ley de 2008 contenía muchos errores tanto de forma como de fondo que conllevaron a que se considerara como una ley inoperante que no podía proteger el patrimonio cultural del Estado por ello el 27 de Enero del 2014 entro en vigor la nueva ley abrogando la ley anterior, en el 2015 se reformaron algunos artículos para su mejoría.

Sin embargo a título de este caso de estudio la aparente omisión o nulificación en la aplicación de estas leyes en el continuo de la realidad de los espacios, por parte de las autoridades nos impide tomar en su concreta definición que tienen del patrimonio cultural y por ello complementarla con la visión integrada a nivel internacional.⁴

La UNESCO, por su parte define el patrimonio cultural a la que se refiere como conjunto de bienes heredados que se viven en el presente y que deben ser protegidos y conservados, para ser transmitidos a las futuras generaciones, estos sitios pertenecen a todos para compartirlos, cuidarlos y respetarlos. Su desaparición sería una pérdida irreparable para la humanidad.⁵

⁴Análisis de la nueva Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco (México) Marco Antonio Chávez Aguayo. Pp 2 y 3.

⁵ Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2009 - 2016.



Francesco Bandarin (2014) nos introduce al entendimiento de la autenticidad e integridad de los conjuntos históricos urbanos, comprender la existencia de la pluralidad en la transformaciones urbanas los modelos de conservación, nos dice que “patrimonio” no debería consistir simplemente en la creación de un distrito especial dentro del cual se aplicara cierta normativa, pero que si debería entenderse como una declaración política que determina las dinámicas de la ciudad a largo plazo definiendo las estrategias y herramientas. Nos habla de la Ciudad y sus significados a través de un conjunto de capas superpuestas y que el origen

se encuentra en las características naturales y artificiales de esta. Aunque la visión de la ciudad histórica compleja siempre ha estado presente en las políticas de conservación pero se apreciaban normalmente desde los paisajes culturales antes que con los conjuntos históricos, donde los aspectos arquitectónicos jugaban un papel importante.

Paisaje Urbano Histórico

Este paisaje ha conformado la sociedad moderna y resulta de gran valor para ayudarnos a comprender cómo vivimos hoy en día.

El paisaje urbano histórico está impregnado de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasado como actual. Está compuesto por elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción (bordillos, pavimentos, drenajes, luminarias, etc.)

En este contexto se entiende como arquitectura contemporánea todas aquellas intervenciones significativas en el ambiente histórico, planificadas y diseñadas, lo que incluye espacios abiertos, nuevas construcciones, adiciones o extensiones de edificios históricos o sitios y transformaciones, la relación entre la forma física y la evolución social, definiendo la ciudad histórica como un sistema capaz de integrar sus características naturales y artificiales en un continuo histórico en el que se superponen diferentes aspectos a lo largo del tiempo. El reconocimiento del valor de la diversidad de las expresiones culturales son

las bases en las que se asienta el Paisaje Urbano Histórico, la interpretación positiva de las dinámicas sociales la economía como el factor de cambio y la aportación de los valores y las formas urbanas.

“El reconocimiento del valor cultural de la creación arquitectónica contemporánea en las áreas históricas, es algo que provoca acalorados debates entre los conservadores, es el resultado de este planteamiento, puesto que la ciudad histórica se considera como una superposición de capas de significado que no puede per se excluir las aportaciones modernas. Algo que expresa con claridad la necesidad de respetar la integridad y la continuidad de las características de diseño de cada lugar determinado, una regla básica de intervención en los conjuntos históricos que a menudo ha sido ignorada por la creatividad de la arquitectura contemporánea.” (Bandarin, 2014, p.41)

Por ello es necesario un enfoque más integrado para la conservación de los valores de sus entornos y los alrededores el cual viene ligado al concepto de Paisaje Urbano Histórico como las características naturales que nombra como un factor esencial para generar el valor urbano intrínseco y ligado a la construcción de los significados y los sentidos de estos.

Apropiación

En conclusión para este trabajo de investigación entenderemos la apropiación como el empoderamiento de los actores de la manera en que Neüman lo propone desde la perspectiva sustentable, la identificación simbólica facilita los procesos para la apropiación y como resultado se puede apreciar la estabilidad, la identidad y la cohesión de los grupos

sociales. Empoderamiento de los actores sociales que son capaces de desarrollar sus propias soluciones a las limitantes con la finalidad de lograr seguridad, satisfacción para la permanencia y trascendencia en la identificación simbólica de los procesos para la apropiación encontrando en esta estabilidad y esta cohesión de los grupos sociales.

En palabras de Neüman (2008) en el campo de las políticas públicas, el concepto tiene que ver con el empoderamiento de las comunidades, para que ellas encuentren soluciones a sus problemas, y de la sustentabilidad. Ambos procesos a nivel operativo van a necesitar de la apropiación y del empoderamiento para que las comunidades desarrollen su propio poder propulsor y éste sólo logra por medio de la apropiación, requiere de condiciones que produzca un cambio, no sobre lo apropiable sino sobre las prácticas sociales asociadas con lo apropiable y luego un paso más allá: los que se apropian deben poder regular el resultado en el cambio de las prácticas sociales para al final poderlo constatar y comprobar, ahora según Tomeu Vidal y Eric Pol (2004) es un proceso por el cual el espacio se carga de significado y facilita el desarrollo de permanencia, seguridad y satisfacción, que provocan la necesidad de permanecer cerca o en el lugar que desde la identificación simbólica, los procesos de apropiación del espacio sirven para explicar los vínculos entre las personas con ellas mismas, con los otros y con su entorno cercano. En este proceso, espacio significa estabilidad, identidad y cohesión de un grupo humano.

Identidad

El concepto de identidad es fundamental para comprender la situación intercultural.

Francesco Bandarin, (2014) nos comparte su visión de la identidad, hablándonos de como las ciudades siempre han sido el centro del poder y de la identidad social ya que representa el contexto de la vida y de la actividad diaria donde se producen los intercambios sociales y económicos y las experiencias de aprendizaje sensorial.

Desde la UNESCO definen la identidad como el sello que nos distingue como nación, en el que los bienes que nuestro antepasados nos han legado que nos ayuda a desarrollar una conciencia aguda acerca de nuestras raíces y que nos permiten comprender la riqueza y la diversidad que tenemos y las de otros pueblos y culturas. Es el respeto al patrimonio cultural fuente de nuestra identidad la que nos da pauta para el diálogo intercultural. La educación en este tema es de vital importancia para establecer los valores que permitan contextualizar la cultura y generar una equidad y la integración sobre todo el respeto entre las comunidades.

Jan Gehl, (2014) nos aporta al concepto de identidad cuando nos habla del como las ciudades que mejoren y logren que sus habitantes utilicen el espacio público provocaran una comunidad cohesionada que mantiene unida y segura la ciudad debido a la buena calidad del aprovechamiento y vitalidad de sus zonas comunes convirtiéndola en una ciudad con fuertes atractivos para vivir y trabajar, donde el acceso libre a los espacios públicos dará una mejor calidad de vida y un paso importante para el empoderamiento de la sociedad que le permita permear espacios políticos e institucionales que darán más y mejores resultados.

Para esta investigación entenderemos la definición de este concepto basándonos en la aportación de Bandarin (2014) su visión de la identidad, las ciudades siempre han sido el centro del poder, cargado de significados y de la identidad social ya que representa el

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

contexto de la vida y de la actividad diaria donde se producen los intercambios sociales y económicos y las experiencias de aprendizaje sensoria, complementándola con es aquello que nos distingue como nación o cultura, los bienes que nuestros antepasados nos han legado y con el que construimos una conciencia aguda acerca de nuestras raíces que nos permiten un dialogo intercultural de respeto y comprensión entre las comunidades, es lo que nos permite que las ciudades brinden una calidad de vida, un aprovechamiento de sus zonas comunes que faciliten el empoderamiento y su integración política estructurada para que brinde beneficios a la comunidad.

Plaza Tapatía

En este trabajo de investigación se construye el concepto de la Plaza Tapatía y en esta concepción la describimos como un gran espacio público que pretendía servir como lugar de encuentro entre la memoria histórica y sus diversas dinámicas, contenidas en el centro de la ciudad, las rutinas y costumbres de los habitantes; una secuencia de paseos y plazas con características de antaño, que albergaran funciones complementarias de un centro urbano: comercio, oficinas privadas y servicios públicos, turísticos, culturales y recreativos. Que provocaran un sentido de orgullo identitario entre los habitantes y de pertenencia.

Desde el Instituto Cultural Cabañas hasta el Teatro Degollado, el nuevo Centro Al analizar los discursos bibliográficos Nepote (1982) nos habla de este espacio como un área Metropolitana que comprende varias plazas y paseos, a la que se le ha dado el nombre genérico de Plaza Tapatía por considerar que el conjunto tiene las características de las antiguas plazas de esta tierra que facilitaban la convivencia de los vecinos, la realización de los negocios, el sano esparcimiento; concebido como proyecto de regeneración total para vitalizar el corazón de una ciudad.⁶

La denominada plaza Tapatía nació técnicamente bajo el nombre de Centro Metropolitano de Guadalajara. La población lo ha percibido y ha bautizado popularmente estos lugares “de las ranitas”, “el reloj”, “el árbol de los leones” y “la plaza de los caballos”.

⁶ Mario Hugo Nepote, *Monografías Jaliscienses 4, primera edición 1982. Gobierno del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco. México.*

Elementos fundamentales son la vegetación y el arbolado que sombrean y refrescan las áreas de bancas dispuestas para solaz de la población local y visitante que cotidianamente acude al corazón de la ciudad, bordeando y delimitando esta secuencia de paseos y plazas, se ubican las nuevas y antiguas edificaciones que albergan las funciones complementarias de un centro urbano: comercio, oficinas privadas y servicios públicos, culturales y recreativos, todas ellas unificadas en cuanto a alturas, fisonomía y colores y circundadas con portales que permiten el recorrido peatonal al abrigo del tiempo, con lo que se buscó una integración de escala y forma con el contexto histórico, todo este conjunto obedece a la finalidad de dotar a Guadalajara de un corazón revitalizado que, sin desconocer su pasado, sea una respuesta de nuestro tiempo (Pliego, 1988).⁷

“La plaza Tapatía, concluyó el investigador, Alejandro Ulloa, no cumplió con la función para la que fue creada. “Es una plaza frustrada. Tenía un destino comercial, pero fue mal ejecutada, el espacio carece de continuidad. Antes que un solo nivel que permita la visibilidad y la circulación, tiene subidas y bajadas. No es funcional, dijo, y se ha convertido en un paseo cotidiano, pero sin la utilidad original que le fue asignada.” (Ulloa, 2010, p.26)

Para su construcción destruyeron cerca de ocho manzanas completas, en la cuales había fincas con un importante valor patrimonial, señaló el investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Alejandro Ulloa, quien ha analizado la situación del primer cuadro de la ciudad por más de 10 años.

⁷ José J. Pliego Martínez. El Centro Histórico de Guadalajara. Tomo II. Ed. Fernando Martínez Réding. 1988. Ayuntamiento de Guadalajara.

“De todas esas fincas la única que sobrevivió fue la que ahora alberga las oficinas de la Secretaría de Turismo, dependencia del gobierno estatal. Del total de edificios, entre 20 y 30 estaban considerados como de alto valor patrimonial”.

Algunos de los inmuebles derrumbados fueron el Coliseo deportivo y la Plaza de toros, entre otras construcciones de los siglos XVIII y XIX.⁸

Desde sus inicios la Plaza Tapatía ha sido polémica. No son pocos los que consideran que el valor urbano que expresa es pobre y que su construcción fue un atentado contra el patrimonio edificado de Guadalajara. Sin embargo, es necesario considerar a la plaza como lo que es: un gran espacio público que pretendía servir como lugar de encuentro entre la memoria histórica y sus dinámicas, contenidas en el centro de la ciudad, y las rutinas y costumbres de los habitantes de las zonas ignoradas del oriente. Su problema principal radica, sobre todo, en la incapacidad del espacio para lograr una continuidad entre las experiencias particulares de los polos que une (Domenzain, 2013, pp. 50-51).

⁸ Alejandro Ulloa, Quieren una plaza con identidad, PASAJE CULTURAL, pág. 26
<http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/381/381-26.pdf>

1.5 Antecedentes empíricos y/o casos de referencia

La relevancia de este debate se deriva de la confluencia de varios factores, entre los que destacan la propia singularidad de las ciudades afectadas como Sevilla y Graz en Europa pero que no es una problemática privativa de ciudades con ese nivel de desarrollo, en nuestro país también se vive el mismo fenómeno en ciudades como Guanajuato en San Miguel de Allende por decir algunos ejemplos, con un notable patrimonio histórico-artístico, una marcada presencia en el imaginario colectivo del mundo occidental y una creciente orientación productiva hacia el aprovechamiento turístico de sus recursos patrimoniales.

A razón de que estas ciudades presentan un rasgo paisajístico clave para entender la polémica de un contexto urbano tradicional que se muestra amenazado por la intervención de construcciones modernas con un discurso enfocado a la potencialización económica y multicultural del lugar es que se eligen para presentar las posibles afectaciones que resulten de seguir el mismo camino de las acciones que fueron llevadas a cabo en estas dos ciudades. El impacto negativo que puede resultar de proyectos que violenten el paisaje urbano histórico tapatío, como las Villas Panamericanas y en la actualidad la Ciudad Digital Creativa, pueden ser observadas como la falta de capacidad de los actores que permiten y motivan que esto se lleve a cabo. Esto demuestra la falta de visión integral y ampliada, la mala planeación de la que es objeto la ciudad por el interés de solo un grupo sectorial, que se contrapone a la clara normativa existente y la transgresión de esta. Con estos referentes podemos describir las posibles afectaciones multidimensionales de los que serían directa e indirectamente

responsables, que podrían ser cuantificadas y cualificadas en base a indicadores como los de estos dos referentes, no solo para la ciudad sino también para los proyectos que trasgrede y violenta en este tipo de contextos.

El centro histórico de Graz es un ejemplo notable de patrimonio cultural viviente, es un complejo urbano de Europa Central y tiene la huella secular de los Habsburgos. El sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999 y con la extensión actual del palacio de Eggenberg, situado al oeste de la ciudad. Su arquitectura y ornamentación exterior son buenas muestras de las influencias del arte renacentista italiano tardío y del barroco. Son la expresión de un ejemplo excepcional de integración armónica de estilos en arquitectura, decoración, paisaje urbano histórico de los intercambios e influencias de las regiones vecinas de Europa Central y del Mediterráneo que se suscitaron en la Edad Media hasta el siglo XVIII. Cada etapa está representada por construcciones típicas que definen una fisonomía para la ciudad que cuenta de manera fiel la historia de su desarrollo histórico y cultural.

La extensión permite una nueva zona de amortiguamiento ampliada y continúa que constituye una calzada antigua que lleva hasta un castillo y sus jardines en un estado de conservación íntegra y de excelente autenticidad la cual han convertido en museo.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



Imagen: Ciudad de Graz – Centro Histórico © UNESCO http://whc.unesco.org/uploads/thumbs/site_0931_0001-500-325-20100801234713.jpg Imagen: Ciudad de Graz- Centro Historico © Vincent Ko Hon Chiu

Sin embargo en el 2003 fue inaugurado el museo Kunsthaus Graz, un volumen curvo compuesto por obleas fotovoltaicas y chimeneas o claraboyas que capturan la luz del exterior amplificándola al interior y distribuyendo de manera uniforme la iluminación solar. La burbuja fluorescente que muestra una altura de 4 niveles y una sección anexa como mirador lateral, está dedicado a exposiciones contemporáneas y manifestaciones visuales de cine y media, albergando colecciones importantes de Europa.

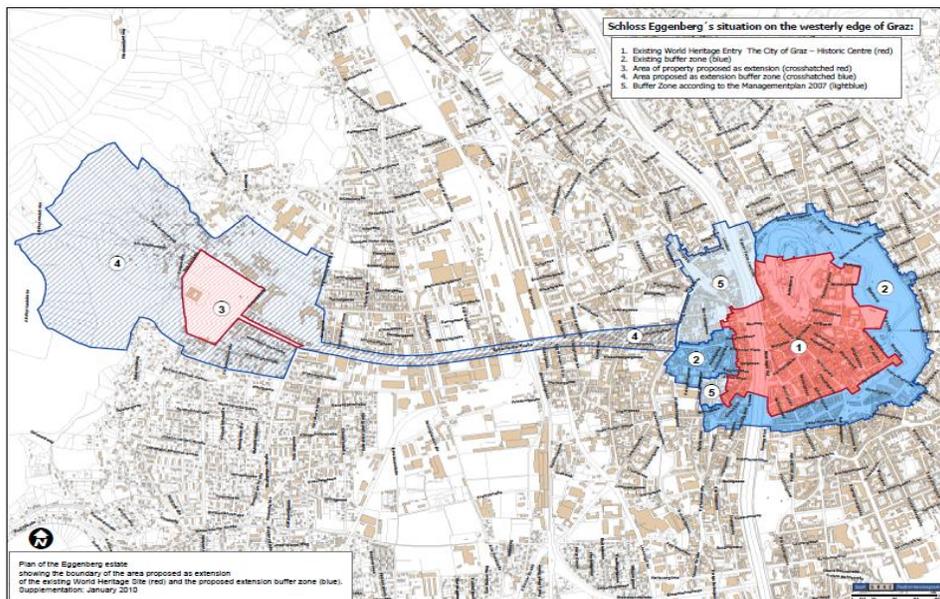


Imagen:931bis- maps.pdf <http://whc.unesco.org/en/documents/105425>

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Conocida por los lugareños como el Alien Friendly debido a su forma, fue un proyecto polémico que contó con una fuerte oposición por parte de numerosos colectivos vecinales que la describían como una transgresión de acero dentro del Casco Antiguo de Graz.



Imagen:

http://www.danda.be/files/thumbnaill.php?img=data/reviews/130/graz_text.jpg&w=546&h=269.36&mode=1

[http://www.arch2o.com/wp-](http://www.arch2o.com/wp-content/uploads/2013/05/Arch2o-Kunsthaus-Graz-Peter-Cook-and-Colin-Fournier6.jpg)

[content/uploads/2013/05/Arch2o-Kunsthaus-Graz-Peter-Cook-and-Colin-Fournier6.jpg](http://www.arch2o.com/wp-content/uploads/2013/05/Arch2o-Kunsthaus-Graz-Peter-Cook-and-Colin-Fournier6.jpg)

Por parte de la UNESCO se realizaron recomendaciones en varios memorándums, para el año 2007 se estipularon modificaciones a la Ley de Protección de Monumentos de Austria en los apartados 533/1923 que facultaba a la Oficina de Coordinación para la propiedad a la toma de decisiones en todo lo concerniente a la protección y conservación de la propiedad patrimonio excepcional del lugar donde se recopilaron y realizaron planimetrías que ampliarían una serie de características en la normativa para evitar se siguiera invadiendo la zona protegida y amortiguamiento de las presiones del desarrollo y especulación urbana, además se amplió la zona de amortiguamiento con el objetivo de limitar las posibles afectaciones por nuevos proyectos a la zona, que se pueden ver en los anexos.

Otro caso que podemos referenciar es la ciudad de Sevilla, en la cual predomina un perfil horizontal marcado por la Catedral, majestuosa con sus 5 naves, el mayor templo gótico del mundo, donde yace la tumba de Cristóbal Colon y la torre de La Giralda, una obra de arquitectura islámica del siglo XII que esta coronada por un campanario renacentista del siglo XVI que se distingue por sus 98 metros de altura y que constituye el gran símbolo identitario de la ciudad, el Alcázar que data de la reconquista de 1248 al siglo XVI de influencia morisca y el archivo de Indias que contiene documentos valiosos de las colonias Americanas.

La Torre Pelli llamada así por el arquitecto responsable del proyecto o Torre Cajasol por la financiera que impulso este proyecto en terrenos que en 1992 fue ocupado por la Exposición Universal, un espacio que está al límite del perímetro de preservación patrimonial de la zona. Un edificio de 180 metros de altura prevista para oficinas y comercio. Es evidente que su altura altera la perspectiva paisajística “skyline” que se percibe desde la ciudad lo que implica una transformación de la visión en conjunto donde esta Torre domina desde el horizonte del eje turístico y que se encuentra en proceso de revalorización por parte de las autoridades públicas locales.

Por parte del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) se emprendió una misión de asesoramiento para examinar los proyectos a desarrollar en la proximidad que afecte al patrimonio y la vista del paisaje urbano histórico, para ello el caso estuvo abierto desde el año 2009 al 2014 con proyección al 2030; generando una gestión por medio de estrategias con las autoridades emitiendo cartas de recomendaciones y seguimiento al estatus de conservación de los monumentos, en su última decisión por parte del Consejo

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



La Torre Pelli y la Giralda (mayo de 2012) - © R. Knafou

La Torre Pelli y el Guadalquivir (enero de 2013) - © A.

Fernández Tabales

se llegó a un acuerdo con el gobierno de Sevilla para implementar una nueva normativa que asegure la conservación del espacio y sus visuales.

En el informe de las conclusiones del Centro del Patrimonio Mundial, el ICOMOS Y EL ICCROM denuncian que la torre tienen un impacto visual altamente adverso en el paisaje urbano histórico y la propiedad de valor excepcional y su relación con el río y el contexto, expresan la opinión de que los trabajos de la torre se sigue discutiendo las opciones para bajar la altura de la torre y así mitigar sus efectos sobre la propiedad, pero sobre todo poner en

práctica las medidas de los planes especiales de protección con el fin de activar plenamente la protección necesaria ya no solo en la zona de amortiguamiento designada sino también las áreas, horizontes y vistas que se relacionan con los monumentos y componen el paisaje urbano histórico en respuesta a las presiones urbanas actuales.

Este plan de protección especial se facultara al Consejo de Patrimonio que en este caso es el Ministerio de Andalucía de Cultura para el análisis de cualquier intervención que esté vinculada con el espacio, sólo permitiéndose al interior obras de renovación. Este nivel de plan de protección fue aplicado incluso por medios legislativos vigentes en materia de protección al patrimonio con el nombre de Gestión de la intervención sobre edificios H.C.I. que garantiza la protección de las Propiedades declaradas como Patrimonio de la Humanidad y sus zonas aledañas.

En cuanto al edificio Pelli las medidas propuestas para su seguimiento sobre todo por las grandes alturas será el prevenir los impactos negativos que ya causa sobre los sitios del patrimonio histórico mundial, se espera que el reglamento propuesto será bien aplicado y llevado a cabo para su salvaguarda.

Por parte de la población organizada se han realizado investigaciones de movilidad del impacto que la Torre Pelli ha generado en la zona con un espacio para un estacionamiento de hasta 4000 autos. Está investigación concluye que el edificio será generador de una afluencia masiva. Por lo que recomienda estrategias que permitan desincentivar el uso del automóvil. Por medios multimodales y que la inversión que hace la torre para las 4000 plazas

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

de estacionamiento se evite que sean promotor para los trabajadores por lo que proponen estos sean utilizados como intercambiador disuasorio de los viajes metropolitanos en coche hacia el sistema de transporte público.

Según la nota de “El Confidencial” del día 29 de marzo del 2016, otra de las afectaciones que este proyecto ha padecido es que carece aún de contenido, esto debido a las largas esperas la mala aceptación llegó a niveles impresionantes pues aunque la Torre conocida como Pelli, el arquitecto Cesar Pelli quien la diseño, no quiere que se le nombre o se le identifique con ella, ni torre Cajasol porque esa caja de ahorros ya ni existe, la mayoría de sus pisos están libres y la operadora está tratando de comercializarla.



Imagen: de archivo de la Torre Pelli, en Sevilla. (EFE).
http://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/20150504/latorrePELLIAUNCARCEDECONTENIDOASEISMESSESUINAUGURACION_78669

1/



Imagen: Torre Pelli de Sevilla. (EFE).
http://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/20150504/latorrePELLIAUNCARCEDECONTENIDOASEISMESSESUINAUGURACION_78669

1/

Pero fenómenos como el que estamos exponiendo no es privativos solo de alguna zona en particular, sucede a lo largo y ancho de todo el planeta. En un contexto más cercano al particular que habremos de abordar. Podemos describir el ejemplo de la ciudad de Guanajuato con un paisaje urbano histórico de gran relevancia por su historia y lo que de ella

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

deriva para México, en la actualidad sufre de una especulación inmobiliaria mordaz y violenta. La presión que ejerce el crecimiento económico, turístico y cultural de la ciudad que ha evidenciado los planes de trabajo y gestión territorial. Ponen en peligro el contexto con una proliferación de construcciones modernas que irrumpen dolosamente en los recursos naturales. La imagen urbana y su composición social son afectadas de manera directa en la calidad de vida que esta ciudad brindaba hasta antes de estas construcciones.

La Capilla de Piedra un monumental complejo ubicado en la Cañada del Atascadero, en Santo Domingo, lugar que alberga uno de los manantiales vivos de la ciudad; el cual está en peligro debido a las constantes actividades humanas. Debido a los casi 300 departamentos que el complejo alberga. Ahora el paisaje urbano histórico de la ciudad patrimonio de la Humanidad ha sido transgredido. Pero no es del único caso que podríamos hablar, existe también los casos similares, como el Espacio escultórico de Ciudad Universitaria o la rueda de la fortuna en la primera sección del parque Chapultepec.

1.6 Selección del caso de estudio

El espacio público de la Plaza Tapatía su importancia por contener espacios emblemáticos de índole patrimonio de la Humanidad como lo es el Instituto Cultural Cabañas y la problemática que aqueja la zona de abandono y falta de apropiación. Visualizar la existencia, importancia y pertinencia de espacios como el Instituto Cultural Cabañas, el Mercado Libertad, el parque Morelos y su relación con el entorno inmediato debido a la trascendencia de estos espacios en la historia del desarrollo humanitario de la ciudad, la pauta

que marca el cambio social que se consolida con la llegada en 1796 del Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo con la creación de la Casa de la Misericordia Instituto Cultural Cabañas y su reconocimiento a nivel mundial, a partir de la visión integral que caracterizó y dio paso a la generación de la identidad de la ciudad como una urbe de intensa vida en sus barrios, iglesias, parques y mercados. La ciudad se vivía intensamente, abocada a sus espacios públicos, con orgullo y sentido de pertenencia de su población hasta hace casi cuatro décadas atrás.

Donde una ruptura entre la base social y política genero una ausencia plena de representatividad en la aplicación normativa y de gestión social que trasciende al nivel deterioro actual de una zona de importancia sustancial para el paisaje urbano histórico que contiene; siendo está desde su consolidación una zona para la ciudad de influencia cultural, intercambio económico y de cohesión social, la segunda ciudad en importancia a nivel nacional. Es de interés personal el tratar de identificar las características de una problemática que no aqueja sólo a esta ciudad sino que es un fenómeno que se está evidenciando en muchas regiones a todo el rededor del mundo donde el crecimiento genera una tensión constante en el plano urbano.

América Latina y el Caribe es una región que cuenta con un gran territorio aunque los poblados sean contados. El 80% de su población estimada, vive actualmente en ciudades, una cantidad superior incluso a la de países con mayor desarrollo, por lo que la región está considerada como la más urbanizada del mundo.

El objeto de estudio empírico lo constituyen el espacio público del polígono de amortiguamiento del entorno inmediato que se define en el decreto de patrimonio de la humanidad del Instituto Cultural Cabañas y el mismo monumento, esto contempla las 24 manzanas y el espacio dentro de la plaza Tapatía así como el paisaje urbano histórico y su relevancia a nivel mundial.

El objeto de estudio conceptual es La Plaza Tapatía y el espacio público en el entorno inmediato al Instituto Cultural Cabañas patrimonio de la Humanidad así como el paisaje urbano histórico en el polígono de la zona de amortiguamiento de dicho patrimonio, su problemática de abandono y falta de apropiación. El espacio público como punto de encuentro y generador multi-dimensional de tiempo completo diversificando y potencializando sus capacidades, sus usos y sus horarios.

Está compuesto por las siguientes nociones, que son detalladas más adelante en el Marco referencial; La sustentabilidad como concepto rector, el espacio público, el patrimonio, el paisaje urbano histórico y como estos factores de índole vital motivan en nuestro objeto empírico que es la zona de amortiguamiento del Centro Cultural Cabañas los sentidos de apropiación y la identidad local.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

1.6.1 Ubicación o caracterización geográfica

El área de estudio es el polígono de amortiguamiento definido en la declaratoria del Instituto Cultural Cabañas como patrimonio de la Humanidad.



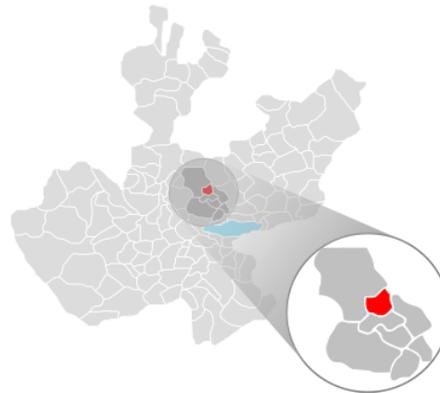
Imagen: Adecuada por el autor.

Este se encuentra en la ciudad de Guadalajara del estado de Jalisco en México y que está localizado en el corazón del centro urbano de la ciudad su delimitación al norte por la calle Federación, al oriente por la calle Abascal y Souza, al sur por la Avenida Francisco Javier Mina y por el poniente la Calzada Independencia.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



By Lokal_Profil - Mexico template.svg by Mario Fuente Cid and Lokal_Profil, Public Domain, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=2349280>



By Lokal_Profil - Mexico template.svg by Mario Fuente Cid and Lokal_Profil, Public Domain, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=2349280>

Guadalajara es la ciudad capital del estado de Jalisco, ubicada en la región centro, de altura relativa y agradable temperatura, la media anual es de 21.7°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.0°C y 9.9°C respectivamente; hacen de este clima uno de los principales atractivos de la ciudad; la precipitación media anual es de 998mm. El municipio cuenta en su mayoría con terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5° y el 93.2% del suelo está cubierto por asentamientos humanos.⁹

⁹ Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ. 2012.

El área metropolitana de Guadalajara (AMG) ha mostrado un notable crecimiento desde la segunda mitad del siglo XX y de acuerdo a los datos censales, los 6 municipios que conforman la metrópoli han incrementado su población desde 1970 con una característica atípica en el municipio de Guadalajara que en 1990.

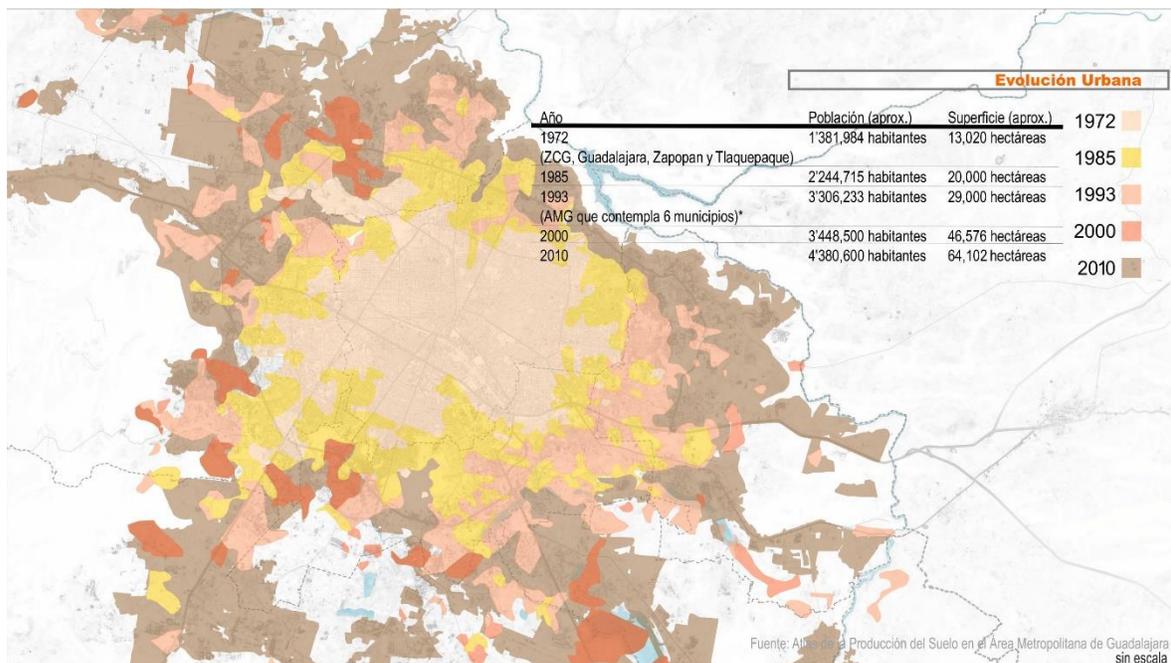


Imagen: Adecuada por el autor.

1.6.2 Pertinencia del caso de estudio

Un debate constante en esta ciudad es acerca de la difícil relación entre la conservación urbana tradicional, por una parte y por la otra el desarrollo de nuevas obras arquitectónicas sustituyendo las tradicionales y capaces de modificar el paisaje urbano histórico que las contiene. Casos como el de las Villas Panamericanas y actualmente la

Ciudad Digital Creativa ponen en peligro no solo una inscripción en la lista de Patrimonio de la Humanidad sino que como lo dice el Dr. Francesco Bandarin, es una política, es una visión a futuro, es una clara visión de largo plazo que la comunidad de Guadalajara, la administración pública y el Estado mexicano.¹⁰

Sin embargo, la conservación viene acompañada del gusto y la fascinación del conjunto de obras que nos transportan a otros tiempos, que nos hablan de la historia, nuestra historia, en la que se basan los valores de la memoria personal y colectiva, por lo que se permea la trascendencia del lugar y les brinda de un espíritu propio y que son el más fiel reflejo de la sociedad.

“Las ciudades han sido la creación más elaborada del hombre desde el origen de la sociedad humana”. (Bandarin,. 2014. p.10)

Mismo motivo que resalta la preocupación cuando estos espacios presentan el abandono y deterioro. Son las ciudades los puntos de importantes concentraciones de cultura, poder, comunicación y conflicto ya que más de la mitad de la humanidad vive en ellas, el entorno más significativo para las sociedades y como tal requiere de métodos de gestión y formulación de herramientas para bien encausar el desarrollo equilibrado entre su pasado-presente con una visión enfocada al futuro y los valores de este que deseemos preservar para las crecientes y complejas generaciones.

¹⁰ Cecilia Durán, 2009. Periódico La Jornada. La Villa Panamericana, incompatible con el paisaje histórico tapatío.

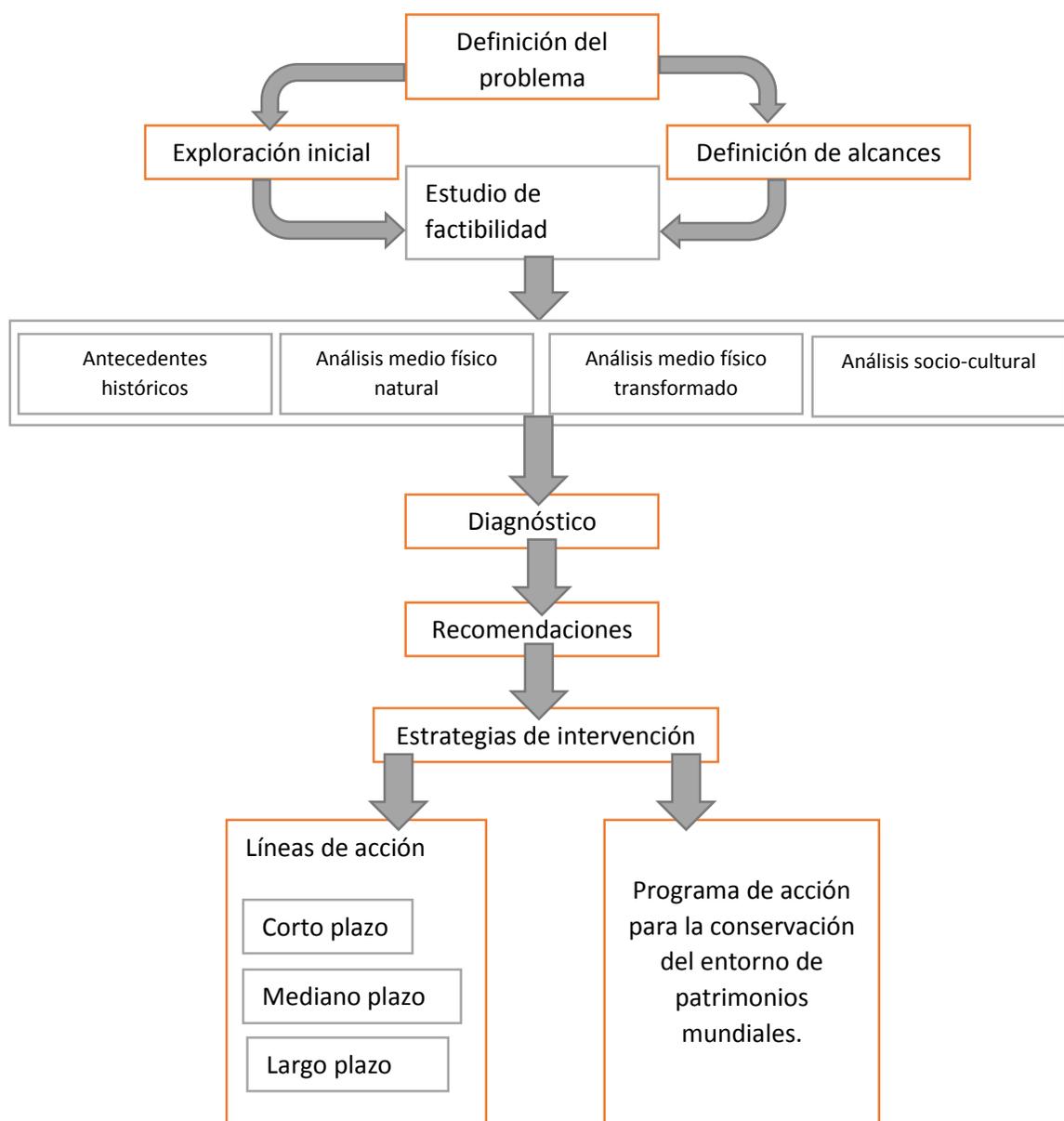
2 Planteamiento metodológico

La metodología de este proyecto se divide en dos etapas fundamentales que se desarrollaron a lo largo de dos años.

La primera etapa abarca, la 1) definición del problema, la 2) exploración inicial, la 3) delimitación de los alcances y en base a la información recabada y sintetizada se elaboró un 4) estudio de factibilidad que incluye la revisión histórica del sitio, el análisis del medio físico natural y transformado, así como los análisis socio culturales, por medio de los cuales se obtuvo un 5) diagnóstico.

La segunda etapa incluye a partir del diagnóstico realizar una serie de recomendaciones que trasciendan en una propuesta estratégica y su gestión ejemplificada en una tabla de posibles acciones a corto, mediano y largo plazo.

2.1 Metodología de investigación



Los alcances de esta investigación se entienden Ideográficos por las características particulares de los elementos que convergen de manera geográfica e histórica, no obstante se pretende encontrar elementos destacados para lograr una estrategia nomotética que permita no aplicar, sino re-aplicar este tipo de propuestas.

2.2 Definición de observables y criterios de análisis

Desde el paradigma cualitativo, el método a utilizar será el de la hermenéutica, para interpretar los discursos obtenidos de la observación del espacio, en las entrevistas a usuarios de la zona, así como de la revisión bibliográfica específica del tema.

Desde la perspectiva cuantitativa, se aplicará el método estadístico para el análisis de las bases de datos que se obtengan sobre el objeto de estudio.

Postura epistémica

Este trabajo se basará en un sistema de conocimiento epistémico mixto o híbrido, predominantemente hermenéutico, adoptando acercamientos cualitativos en la mayoría de los aspectos y unos pocos cuantitativos con el objetivo de beneficiar y enriquecer la interpretación de la interacción social de los habitantes en la zona objeto de estudio.

2.3 Diseño de instrumentos y métodos de obtención de información

2.3.1 Observación Directa

Para realizar el método de la observación directa se diseñó el esquema que se puede observar en los anexos como método hermenéutico de observación directa, pero al llevar a cabo la actividad requirió de adecuaciones para facilitar la descripción de lo que se observaba y los factores que incidían en el espacio, por ello se realizó el segundo esquema que explica de manera clara y contundente los espacios y los elementos observados en este, su estado de conservación y los actores que en él convergen.

Con el esquema adecuado se logró caracterizar de manera clara y estructurada los observables en la zona de estudio así como una tabla comparativa en tiempo y espacio donde se aplica la metodología de la observación directa.

Características físico espaciales y sociales de la Plaza Tapatía y su contexto.	
Fecha	14 de Junio domingo
Día	Domingo
Hora	11:00 am a 1:00 pm
Sitio	Recorrido del Instituto Cabañas al monumento del símbolo de Guadalajara en la calle Grecia.
Características físicas de la infraestructura urbana (calles y servicios básicos aparentes)	
URBANO	<p>En base a la visita lo que pude observar es que en ese último tramo de la plaza tapatía casi todos los locales están cerrados. El estado de mantenimiento de la zona de aplicación en lo general va de regular a bueno, podemos observar la conservación de los edificios en buenas condiciones, las bancas pintadas y completas, la iluminación general sirve, aunque muchas de las lámparas de suelo están quebradas y se observa que filtran agua ya que el vidrio esta vaporizado, las lámparas que utilizan aún son de alto consumo, entre vapor de sodio o reflectores. Las fuentes funcionando pero muy sucias, con hongos y lama, esta iluminación en las fuentes se observa incompleta y están apagadas por tanto se desconoce el estado del funcionamiento. Los lugares para información permanecen cerrados, así como el servicio de baños que se encuentran en el estacionamiento. Tardamos como media hora para localizar al encargado para que lo abriera y poder hacer uso de él. Los baños por lo regular están sucios todo el tiempo, las personas encargadas no están al pendiente y son pocas para dar abasto. Las escaleras que bajan al estacionamiento están cerradas la mitad de ellas, así que el acceso queda a expensas de que encuentres una abierta. Los comerciantes ambulantes son diversos y muy frecuentes desde el que vende globos, renta montables eléctricos, hasta los que venden artesanías y ropa típica sobre el paso peatonal a lo largo de la Plaza Tapatía. Se hace muy notorio el cambio tan repentino de flujo de gente de la escultura con el escudo de Guadalajara hacia el teatro Degollado como de ese punto hacia el Instituto Cultural Cabañas. Además de que el tipo de gente cambia, el flujo ser reduce en un 30% aprox. Y algo difícil de notarlo ya que el espacio de camina miento se amplía significativamente, los edificios en sus plantas altas principalmente permanecen cerrados. Algunos de ellos con un notable abandono, como el edificio de la mueblería frente al Quetzalcoatl. El uso de suelo mixto comercial permanece a la vista y muchas dependencias Gubernamentales y privadas permanecen cerradas. El estacionamiento bajo la plaza es plenamente insuficiente para la los visitantes, este se llena con facilidad y las personas encargadas son irresponsables en su trabajo. Ya que siguen dejando pasar a los automovilistas a sabiendas de que no existen espacios solo para cobrar una forzosa salida de 12.00 pesos.</p>
Lugares de esparcimiento/ tipo de público/ actividades.	
SOCIAL	<p>Entre la dualidad de gente y sentidos en los que se visita dicho espacio, pudimos ver a grupos escolares, turistas nacionales e internacionales, familias jóvenes y familias grandes acompañadas de 3 generaciones, muchos de esta conformación su visita la terminaban, entrando al instituto cabañas. También observamos a personas de la tercera edad quienes se sentaban a leer por un largo periodo además de alimentar a las palomas, grupos de jóvenes, familias jóvenes con más de 2 hijos, quienes acudían a las diversiones de servicios que se ofrecen en la plaza, como juegos eléctricos y de comedor. En nuestro recorrido no nos tocó ver solo 2 policías, uno abajo en el túnel del estacionamiento y otro a pie frente al instituto Cabañas.</p>
Dinámica social. ¿Qué hace la gente en la calle? ¿Cómo relaciona?	
CONTEXTO	<p>Se observó a las personas de la 3ra edad sentados platicando en grupo por lo regular, algunos leían periódico y fumaban, las familias recorrían a lo largo de la Plaza Tapatía, de vez en cuando paraban para mirar la mercancía de los vendedores ambulantes y algunos contrataban los montables eléctricos, otros seguían por las fuentes, algunos niños mojándose en ellas, otros caminando por el perímetro. Pocos eran los que se acercaban a los pocos comercios abiertos, casi ninguno entraba, apuntaban una u otra cosa, comentaban con sus acompañantes y seguían su camino. Pocos también fueron los que se desviaron para ir al mercado libertad, por lo regular su recorrido era de ida y regreso por el centro de la plaza. Algunos salían por los costados del Instituto Cultural Cabañas para tomar el camión.</p>

Características físico espaciales y sociales de la Plaza Tapatía y su contexto.	
Fecha	17 de junio
Día	Miércoles
Hora	12:00 pm a 3:00 pm
Sitio	Recorrido del Instituto Cabañas al monumento del símbolo de Guadalajara en la calle Grecia.
Características físicas de la infraestructura urbana (calles y servicios básicos aparentes)	
URBANO	<p>En la visita observamos más negocios abiertos un aproximado del 60% de los locales están trabajando, las oficinas gubernamentales están atendiendo, algunas su hora de cierre es a la 1:00 pm. En la dependencia de la Secretaría del Trabajo que se encuentra más o menos a 100m del Quetzalcóatl muestra gran movimiento, localizamos una oficina de asesoría legal y gestión social de iniciativa privada que pertenece al Iiteso, es un bufete que presta asesorías gratuitas y seguimiento jurídico. Tienen casos de indocumentados, violencia familiar, intestados, entre muchos otros. El estado general de la plaza está en buen estado, hoy en los botes de basura se observaban limpios al igual que la plaza y sus fuentes, se observaron a unos jardineros podando los arbustos y árboles, los espacios para información permanecieron abiertos en el horario de la visita, los baños y puertas de servicio permanecieron abiertos y con una persona cuidando el espacio, el estacionamiento nuevamente estaba lleno, pero esta vez había un letrero en la entrada que lo indicaba, las manufactureras estaban trabajando y los pisos donde laboran es notorio cuando están en ellos, las ventanas abiertas y un sonido como avispero desprende de ese lugar.</p>
Lugares de esparcimiento/ tipo de público/ actividades.	
SOCIAL	<p>Entre los diferentes públicos que pudimos apreciar identifique turistas nacionales, extranjeros aunque pocos, familias jóvenes con pocos hijos, parejas jóvenes, señores de la tercera edad, personas jóvenes hombres y mujeres. Policías solo junto al Instituto Cabañas una pareja en una camioneta. Uno abajo y otro arriba.</p>
Dinámica social. ¿Qué hace la gente en la calle? ¿Cómo relaciona?	
CONTEXTO	<p>Se observó a las personas de la tercera edad leyendo el periódico, por lo general estaban solos, algunos tumbados en las bancas tomando una siesta, también en esas bancas pudimos identificar a un indigente durmiendo. Los jóvenes aislados sentados, parados o caminando, con aparatos tecnológicos para aprovechar el internet libre de la zona, otros jóvenes caminando a prisa su destino por lo regular era una dependencia institucional que se encontraba en la plaza, las familias caminaban tranquilamente, este día no había oferta de montables eléctricos, por lo cual daban su recorrido y elegían una banca para pasar un rato frente a las fuentes que este día se encontraban apagadas, las parejas jóvenes, caminaban tranquilos de la mano o abrazados y de cuando en cuando escogían una banca para sentarse y platicar. También se observaron jóvenes en grupo de tres o más que hacían su paso dando vistazos sigilosos a todo el que pasaban, se notaban de cuidado. Caminaban llegando de la dirección de las espaldas del degollado y se colocaban bajo las sombras de los árboles que están frente a las oficinas de la Secretaría de trabajo, cerca del bolero y de las escaleras que llevan al estacionamiento inferior.</p>

Características físico espaciales y sociales de la Plaza Tapatía y su contexto.	
Fecha	27 de Junio
Día	Sábado
Hora	6:30pm a 10:00pm
Sitio	Recorrido desde el Palacio de Gobierno hasta el Instituto Cabañas y calles aledañas, como Republica y Belén.
Características físicas de la infraestructura urbana (calles y servicios básicos aparentes)	
URBANO	<p>En la visita observamos pocos negocios abiertos, las dependencias gubernamentales cerradas así como las oficinas privadas, las manufactureras también estaban cerradas y los negocios de estas manufacturas también. Las fuentes prendidas aunque sin iluminación, la iluminación se enciende con el anochecer y la mayoría de las lámparas están desgastadas, aunque prenden se nota que la iluminación es inferior a la que debiera ser, el tiempo de vida de las lámparas ya está desgastado, observamos mucha basura, tanto en los botes como fuera de ellos, los servicios de baños están cerrados, no vemos policías, al menos no en el polígono de aplicación. Vimos una pareja de policías en bicicleta pasar una vez durante el tiempo de la visita, el flujo de los paseantes después del monumento del escudo de Guadalajara disminuye notoriamente, mientras más anochece, menos gente se acerca al Cabañas, aunque los paseantes siguen un poco más entrada la noche del escudo hacia la plaza de armas. Los eventos y los vendedores son puntos llamativos para los paseantes. Donde se concentra mayor iluminación es ahí donde la gente se concentra.</p>
Lugares de esparcimiento/ tipo de público/ actividades.	
SOCIAL	<p>En la visita pudimos observar un gran número de paseantes, familias conformadas por 2 y 3 generaciones, grupos de jóvenes, parejas adultas y jóvenes, grupos de la 3ra edad.</p>
Dinámica social. ¿Qué hace la gente en la calle? ¿Cómo relaciona?	
CONTEXTO	<p>Se observan gran variedad de actividades para realizar, desde los montables eléctricos, hasta las funciones itinerantes de payasos o malabaristas, los vendedores ambulantes también hacen actos de repente, con los juguetes de venta en turno ya sea una lluvia de burbujas o un espectáculo de proyectiles que luego llegan a tierra a rebotar, grupos de personas de la 3ra edad sentados platicando, grupos de la 3ra edad y jóvenes juntos platicando ya sea caminando o disfrutando de alguna golosina sentados en las bancas, grupos de jóvenes paseando a todo lo largo de la Plaza, algunos entrando al Instituto Cabañas, grupos de visitantes extranjeros que visitan al Cabañas y saliendo toman un paseo por la explanada de la Plaza Tapatía hacia la Catedral, personas en bicicleta pasando por la plaza, artistas urbanos algunos pintan, otros caracterizados de algo, los vendedores de artesanías y de ropa típica tienen atención de quien visita la plaza, visitantes nacionales y extranjeros preguntan y compran. La mayoría de los visitantes jóvenes nacionales desvía su visita por un rato al mercado libertad, algunos vuelven otros ya no.</p>

2.3.2 Entrevista

Se realizó una entrevista semiestructurada a 8 personajes que por su vinculación con el área de estudio podría brindar datos de interés para esta investigación según el tipo de actor que fuese el entrevistado.

Dr. Víctor Legoff Enguel, Dentista que vivió y trabaja en la zona por más de 50 años.

Sra. Esther, vecina de la zona por más de 65 años.

Sr. Alberto Pérez, renta local y administrando un estacionamiento desde hace más de un año meses. Vive por la zona de la calma, se traslada todos los días.

Turista Oscar Rosales e Isabel

Sr. Eduardo Torres García, vecino de la zona por más de 45

Arq. Gerson Chanez, Gerente TEI arquitectos, proyecto y supervisó la obra del edificio de la tecnología dentro de la Plaza Tapatía, así como una de las propuesta para CCD.

Dr. Ignacio Gómez Arriola, profesor investigador del INAH.

Las entrevistas permitieron recabar información acerca de la percepción que los vecinos de la zona acerca de la Plaza Tapatía y el Instituto Cultural Cabañas. El Dr. Victor Legoff y la Sra. Esther quienes tienen toda su vida habitando la zona contaron como en la sociabilización del proyecto, para realizar la Plaza Tapatía, les comentaron que sería una explanada arbolada; como una alameda. Lo cual se corrobora con la maqueta que fue presentada por el Arq. Díaz Morales. También concordaron al platicar acerca de la transformación de la traza urbana, la apertura de calles y la realización de la Plaza distinta a lo que se había propuesto generó en los vecinos sentimientos de molestia y desconfianza.

Por su parte la Sra. Esther conto como le compraron la mitad de su predio para abrir la calle Republica. Pero el como a ella y su familia les había afectado ya que en esa parte del predio se encontraba el negocio que era su sustento. Lo que les pagaron no remuneraba el valor de lo que perdían, por falta de información y de la adecuada asesoría. Ambos entrevistados comentaron que por parte de los vecinos en ocasiones reiteradas habían pedido al Instituto Cultural Cabañas y al Patronato, les permitieran hacer uso de las explanadas para invitar a los niños de las escuelas cercanas, pero que propuestas como esas y muchas otras fueron rechazadas y no entendían el porqué.

El Sr. Eduardo Torres vecino de la calle Cabañas que tiene viviendo ahí aproximadamente 45 años comento que en todo el tiempo que él ha vivido en la zona solo se enteró de una vez que algún partido político propuso un programa para pintar las fachadas de la zona, pero que él no se acercó, así que ya no supo más del programa, pero que tampoco vio que en ninguna fachada por lo menos de su zona fuera pintada.

Estos 3 entrevistados comentaron que al implementarse el programa de Guadalajara limpia con los botes de basura en los postes; no fue solicitada su participación en absoluto, no les preguntaron qué pensaban o si creían que era necesario. Mientras Eduardo comento que a él el programa le parecía una mala solución porque el servicio de recolección casi no pasaba y tampoco tenían día u horario para que esto sucediera, por lo que lo que ocurría con esos botes es que incluso los mismo vecinos sacaban su basura llenándolos y dejando la calle con un aspecto sucio y mal oliente. El Dr. Legoff comento que le pareció un problema ese programa ya que los botes en los postes quitaban la mitad del paso en la banqueta; siendo

estas de por sí muy pequeñas, impidiendo en repetidas ocasiones el paso incluso a los discapacitados.

El Sr. Alberto nos compartió su visión como micro-empresario en esta zona, rentando un espacio y convirtiéndolo en estacionamiento al cual le da servicio en un horario de 9:00 am a 6:00 pm. Comenta que aunque no tiene mucho tiempo en la zona, el estacionamiento ha sido desde los primeros días que abrió un excelente negocio. Tiene días que da servicio hasta a 120 automóviles en los fines de semana y en días bajos un mínimo de 40 autos son los que pueden requerir sus servicios.

Los Turistas Oscar e Isabel aportaron en una visión de cómo visitantes lugareños como ellos acuden a la Plaza Tapatía con el objetivo de caminarla y pasar una tarde, lo hacen una o dos veces cada 5 años, llegan en camión, viven en Tonalá. Visitan la Plaza debido a los recuerdos que tienen de niños, que es donde sus papas los llevaban a pasear.

La entrevista con el Arq. Chanez quien realizo el proyecto y la supervisión de obra del edificio 31 plaza de la tecnología en la Plaza Tapatía; se construyó en el 2008. El edificio perteneciente a pensiones del estado; el despacho de proyectos TEI promovió con los clientes que el uso de suelo para este predio fuera como hotel. Los procesos para realizar la propuesta se tornaron burocráticos pero llegaron a muy buenos términos. Lo que no termino por ejecutarse debido a las corridas financieras entre el estacionamiento que era el proyecto original que pedían los clientes. Y la propuesta de hotelería por parte del despacho. Los hechos eran claros, el retorno de inversión y las características del desarrollo del proyecto daban al estacionamiento todas las bases para llevarlo a cabo. Con una visión social por parte

del despacho hicieron un segundo intento por proponer un proyecto que fuera amable con el entorno y que motivara a la integración de la zona, por lo que propusieron y resolvieron el programa de tal forma que el edificio fuera comercial además de estacionamiento, a lo que los dueños accedieron. El arquitecto da cuenta del éxito que había generado tanto su estudio en campo como la realización del proyecto.

Fue así que realizaron en el tiempo de obra una lista de interesados en rentar un espacio en dicho edificio con finalidad comercial. Cuando la operadora toma a su cargo el edificio terminado y lo pone en función, ni el arquitecto Chanez así como tantos involucrados se explican por qué la operadora dejó sin función la zona comercial que tanto se esperaba. La operadora subió el precio de los espacios, además estando en obra modificó haciendo los pasillos más pequeños y adecuando más espacios para la renta. Dio como resultado, espacios angostos y lúgubres. Además que nunca se le llamó a nadie de las más de 100 personas que se habían apuntado en la nombrada lista. En la actualidad es un espacio desocupado en la parte del comercio, mientras que el estacionamiento se encuentra en función a pesar de la dificultad que representa la calle de acceso por Dionisio Rodríguez.

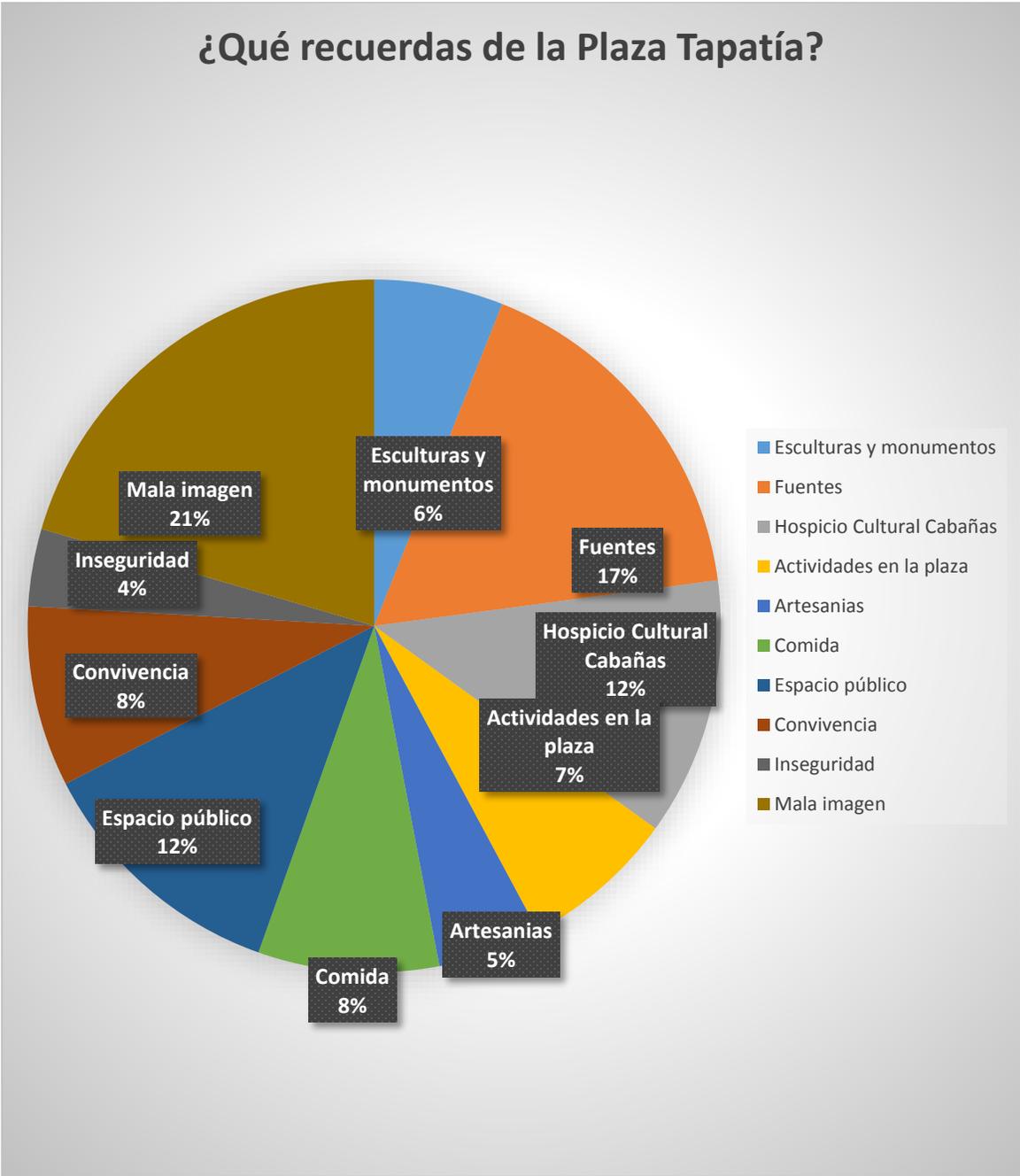
Las aportaciones que nos brinda el Dr. Arriola las describimos al momento de analizar el Instituto Cultural Cabañas.

2.3.3 Encuestas

La encuesta que se realizó con el objetivo de caracterizar la afectación principal del espacio público identificada hasta el momento de la investigación, después de las entrevistas que mostraban su animadversión por este espacio, la intención es identificar los factores que afectan de manera física y en el imaginario para la población por ello se hizo la encuesta por un medio de comunicación que nos permitiera llegar a una mayor muestra.

En la encuesta se realizaron las preguntas enfocadas a identificar a la Plaza Tapatía y el Instituto Cultural Cabañas como elementos arquitectónicos relevantes del espacio y su significado en relación con el imaginario de la población. El propósito de valoración e identificación de los espacios representativos que permitan analizar las características con las que los identifican.

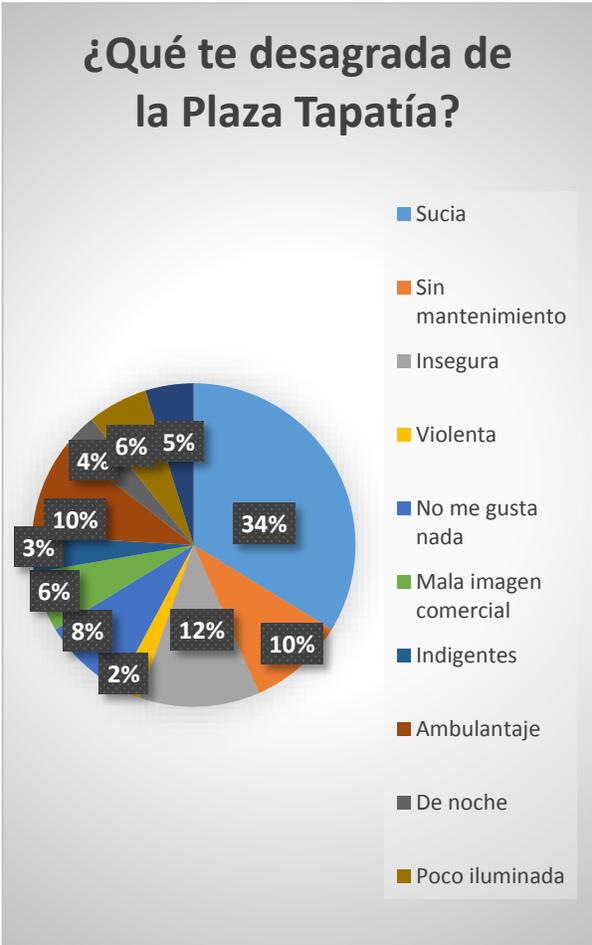
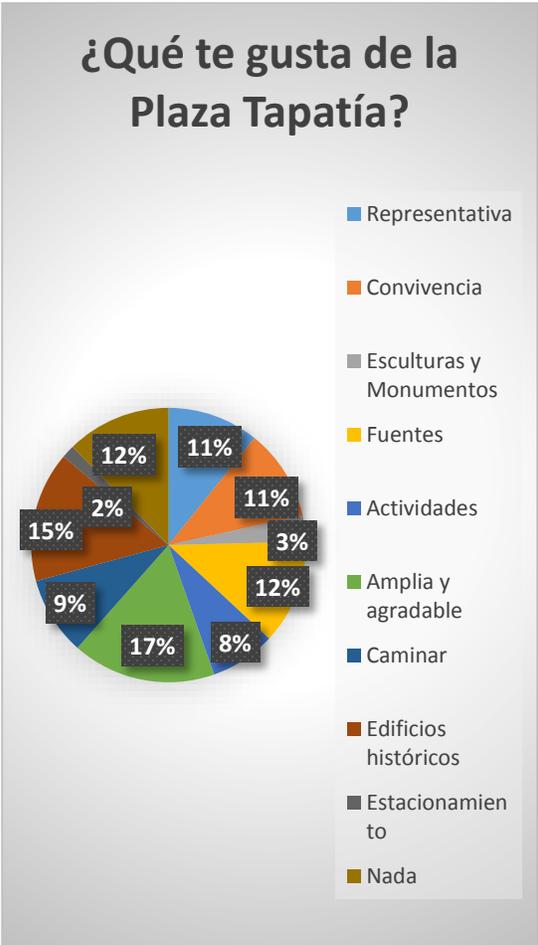
En cuanto al recuerdo de la Plaza Tapatía el 21% de los encuestados la identifican con una mala imagen. En segundo término la identifican por sus fuentes el 17% y como un espacio público el 12%, otro 12% la identifica con el Hospicio Cultural Cabañas que fue el término más recurrente que utilizaron.



El tiempo que destinan los encuestados a visitar esta zona revelo que por lo menos el 52% lo hace varias veces al año. Y que estas visitas en su mayoría son solo de paso. Esto demuestra como este espacio peatonal vincula sitios de relevancia para la población y funciona en un tiempo delimitado por la prestación de servicios a los que se acude.



Respecto a las características de valoración del sitio en cuestión los encuestados respondieron que lo que más les gusta del espacio es el espacio amplio y agradable en un 17%, mientras el 15% respondió que los edificios históricos. Mientras que el 34% contestó que lo más desagradable es que se encuentra sucia.



2.3.4 Estadística

La propuesta de investigar datos que nos ayudaran a caracterizar a los agentes que convergen en la zona de estudio y de influencia para describir los fenómenos que sustentan la subutilización de la Plaza Tapatía y del espacio público en el polígono de amortiguamiento del Hospicio Cabañas, por lo que estos datos arrojaron un panorama para entender los antecedentes y los usos y funciones actuales que se encuentran en la zona y con ello interpretar de manera hipotética las dinámicas que se pudieron constatar al momento de las visitas de campo y evaluar mediante el DAFO, que se presentara en los resultados preliminares.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y SU PROCESO			
Tipo de informacion	Fuentes probables	Tecnica de revisión	Método de procesamiento
Documentos oficiales	Sedeur	Revisión documental	Analítico descriptivo
Planos y mapas de la zona	Sedeur	Revisión documental	Analítico descriptivo
Google mapas	Google	Revisión documental	Elaboración de mapas
Censal	INEGI	Revisión documental	Analítico descriptivo
Topografía	INEGI	Revisión documental	Analítico descriptivo
Uso de suelo	INEGI	Revisión documental	Analítico descriptivo
Demográfica	INEGI	Revisión documental	Analítico descriptivo
Social	INEGI	Revisión documental	Analítico descriptivo
Tipología del sitio	Estudio de campo	Fotografías y redacciones	Observación directa
Tipología social	Estudio de campo	Fotografías y redacciones	Observación directa
Revisión bibliográfica	Análisis propio	Revisión documental	Analítico descriptivo
Cartelera de eventos	Secturjal	Revisión documental	Analítico descriptivo
Solicitud de información Estadística del sector turismo en Jalisco	info.jalisco.gob.mx	En trámite	Pendiente

3. Análisis del caso La Plaza Tapatía

3.1 Línea del tiempo

Propuesta de la Plaza Tapatía- Arq. Ignacio Díaz Morales (1940).

La plaza Tapatía nace de la visión urbana del arquitecto Ignacio Díaz Morales aproximadamente por 1940 su visión ilustrada a través de la propuesta de las 4 plazas y su continuación en una propuesta llamada “El paseo del Hospicio” desde una perspectiva de calidad de vida y bien común social. El proyecto tan ambicioso comenzó a maquinarse en 1955 por el arquitecto Días Morales.

La obra se comenzó a finales de la década de 1970. Durante esos más 20 años no se consideró respetar algunas edificaciones como la Plaza de Toros El Progreso, que pudo haber generado más ingresos. “La Plaza de Toros hubiera sido un gran atractivo, como un centro de espectáculos. La ubicación era perfecta para realizar conciertos y demás eventos. Incluso, al terminar estos de noche, habrían generado mayor vida constantemente, no sólo de día”, comenta Ignacio Vázquez Ceseña.

El gran proyecto de revitalización del centro histórico de la Ciudad fue el del Centro Metropolitano o Plaza Tapatía, planeado como una "Acción Urbanística Concentrada", entre el gobierno y la iniciativa privada. En la administración del gobernador Flavio Romero de Velasco en 1977, se plantea un proyecto de regeneración del centro histórico, que a partir de una visión fresca e innovadora se realizan una serie de obras autofinanciadas. (De la Torre, J. 2013).

La plaza Tapatía fue inaugurada el 15 de febrero de 1982. El espacio cuenta con una superficie aproximada de 70 mil metros cuadrados.

En 1996, el ayuntamiento de Guadalajara y el gobierno del estado convocaron a la comunidad a aportar ideas y conceptos de renovación urbana para la Plaza Tapatía. Sin embargo, ese ejercicio estuvo lejos de ser un esquema de planeación participativa puesto que no había discusión real de las propuestas. Con algunas variaciones, los proyectos presentados planteaban la necesidad de crear un espacio urbano más atractivo para la población, para lo cual proponían usos del suelo que no existen en la actualidad o bien proponían mejorar el ordenamiento interno de la plaza.

En 2011-2016 elaboran plan de rescate para el Centro Histórico: Gobierno de Jalisco, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Cámara de Comercio trabajan en el diseño de un plan de recuperación para el Centro Histórico, uno que trascienda administraciones sexenales y trienales, que brinde objetivos y una visión a 30 años. El gobernador Emilio González Márquez, el alcalde Aristóteles Sandoval Díaz y el presidente de la Cámara, Miguel Alfaro Aranguren, así como representantes del Patronato del Centro Histórico, se reunieron en Casa Jalisco para proponer un programa (de recuperación) a largo plazo que todos los gobiernos cumplan, con metas evaluables e institucionalizarlo, crear la figura legal para que haya inversión pública y privada y que no sólo sea arreglar fachadas o banquetas, sino una intervención de fondo que haga habitable el Centro. Que lo redensifique, que lo haga más seguro, con más áreas verdes y que detone un proyecto ancla de interés no sólo para los que vivimos aquí sino de interés e identidad nacional”, apuntó el alcalde tapatío.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

El Ayuntamiento pretende la creación de una empresa mixta promotora del Centro Histórico, donde confluyan las inversiones de los entes públicos y privados, pero hasta el momento no se ha concretado.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

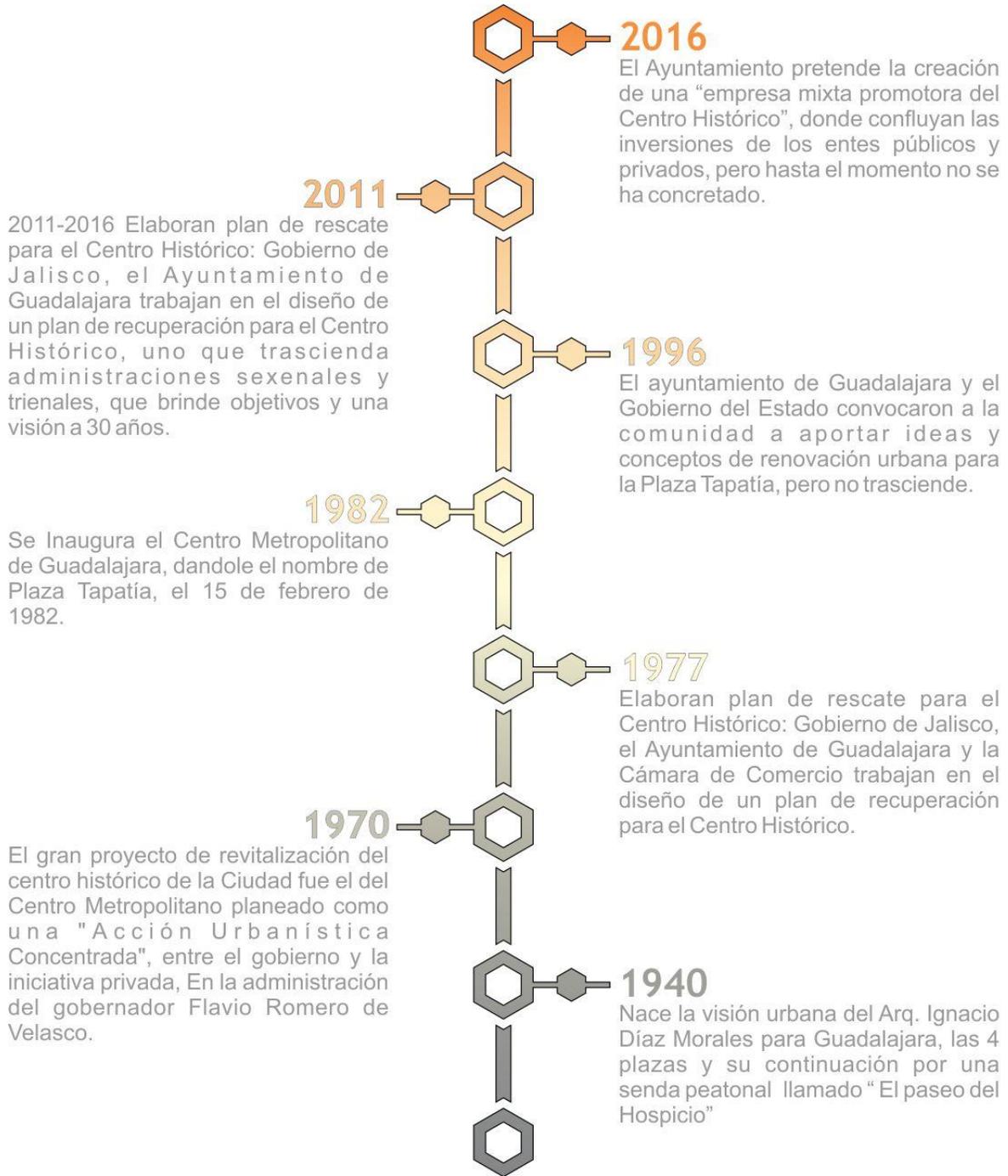


Imagen: Adecuada por el autor

3.2 Desde una dimensión social

La plaza Tapatía nace de la visión urbana del arquitecto Ignacio Díaz Morales aproximadamente por 1940 su visión ilustrada a través de la propuesta de las 4 plazas y su continuación en una propuesta llamada “El paseo del Hospicio” desde una perspectiva de calidad de vida y bien común social, como nos cuenta el arquitecto Carlos Petersen Farah quien trabajó con él y así lo refleja en su propuesta original del proyecto, además que el mismo arquitecto Díaz Morales lo corrobora:

“A mí lo que me importaba era darle estancia pública a la gente de Guadalajara. Lo que Guadalajara tenía antes, que estaba llena de patios, y se empezaron a acabar esos patios. Yo le quise dar a Guadalajara estancias públicas, las plazas... (...) estancias públicas para la comunicación. (...) plazas para que la gente vuelva a hacer de la ciudad su casa grande. (...) yo tenía proyectado proponer como zona peatonal toda aquella parte del centro...”¹

¹ 1 Monografías de arquitectos del siglo XX. Ignacio Díaz Morales. Kasis Ariceaga, Anuar. (2016). https://books.google.com.mx/books?id=vvPVQ1bDSNkC&printsec=frontcover&dq=ignacio+diaz+morales&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=ignacio%20diaz%20morales&f=false (1st ed.).

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

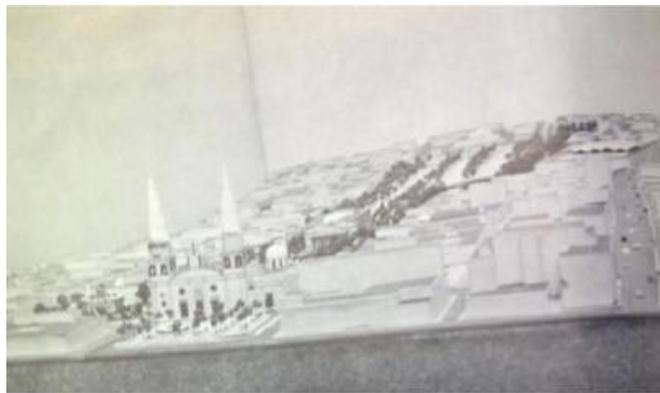


Imagen: Publicación de Xalisco. Estudios históricos y patrimonio cultural A.C. Exposición. Imagen: Publicación de Xalisco. Estudios históricos y patrimonio cultural A.C. Exposición.

“La Cruz de plazas no sólo abrió la perspectiva urbana del centro histórico, principalmente de la Catedral y Teatro Degollado, sino manifestó un signo del paso a la modernidad”, indica Javier Díaz Reynoso.

El paseo del Hospicio fue un plan para realizar un concepto objetivo, con una vocación bien delimitada, la de una plaza abierta de esparcimiento y contemplación para la ciudad, de uso social y recreativo, con abundante vegetación una plaza anti-mercantilista, contraria al desarrollo consumista que se generaba por esos años en Guadalajara, con el origen de Plaza del Sol y Plaza Patria, un espacio para los ciudadanos, una explanada arbolada que fuera caminable y de estancia sin necesidad de escaparates o marcas, en la realidad este proyecto solo funciono como base para el proyecto que en 1979 el gobierno en turno realizaría, despojando al proyecto original los valores éticos y sociales con los que fue concebido.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

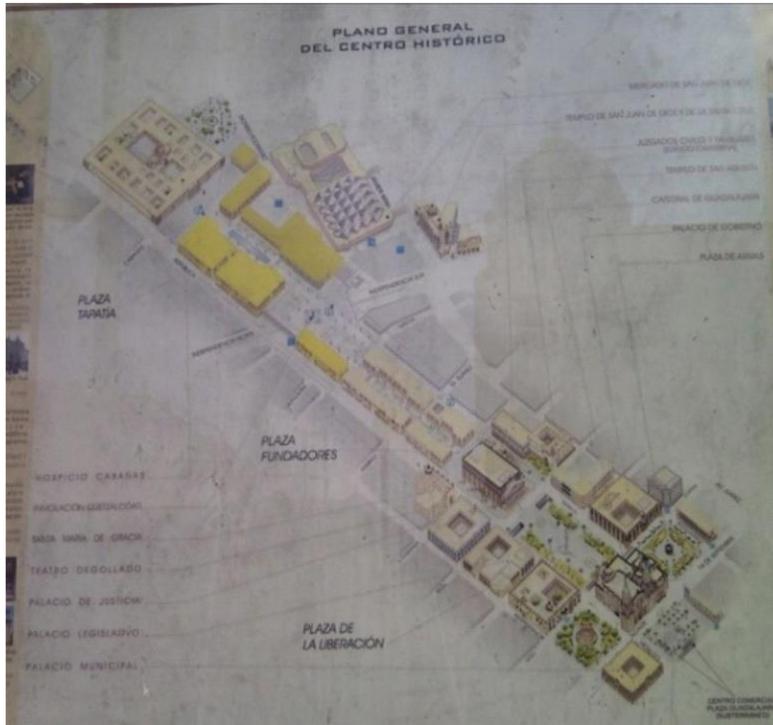


Imagen: Archivo

Aspectos que fueron aprovechados muy bien por intereses especulativos, pues la zona ya era reconocida por su característica comercial no solo a nivel local sino como abastecimiento con relevancia a nivel regional. Gente de otras ciudades y poblaciones venía a surtir de básicos que revendían o materias primas que trabajaban para generar producto. La demolición de 9 cuadras de terrenos expropiados en las que contaba con pequeños negocios de jarcería, curtiduría, hojalatería, dieron la pauta para incitar bajo un velo de interés político-económico el intercambio de suelo edificable con ventajas comerciales dentro del predio comprendido en lo que denominaron, Plaza Tapatía.

3.3 Desde una dimensión política

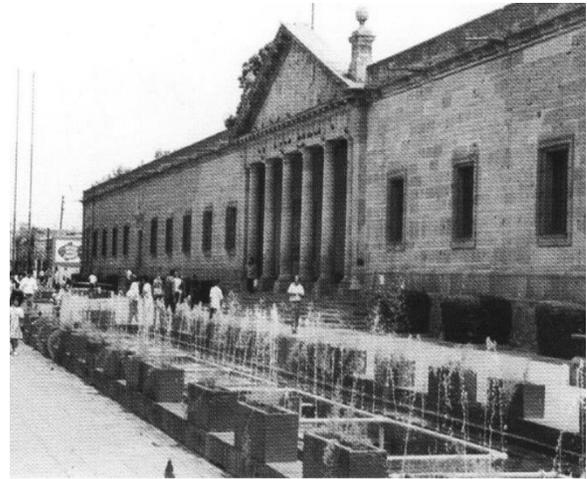
Con la reforma del siglo XIX llega una avalancha de progreso para la ciudad, como lo define Nepote (1982), que se podía observar en el congestionado centro histórico que fue degradándose hasta convertirse en un nudo vial, un cuello de botella por donde transitaban hasta un 40% de viajes diarios de quienes habitaban esta ciudad.

Una presión pujante de expansión comercial determinada por elementos como la llegada de la energía eléctrica el telégrafo y el ferrocarril posiciona a Guadalajara en un papel estratégico paulatino en el que se consolidó a la llegada de grandes almacenes que se posicionaron en el centro histórico generando el corazón de Guadalajara, llamado así porque tiene lo más valioso, necesario y característico, con un perfil más definido de su paisaje urbano.



Ayuntamiento de Guadalajara

Fronton del Hospicio Cabañas, 1980



Ayuntamiento de Guadalajara

Fuentes frente a la fachada del Hospicio Cabañas, 1980

Los edificios más destacados son la Catedral, el Palacio de Gobierno, el Palacio Episcopal, que es sustituido por el Palacio Municipal; el Museo Regional, el templo de Santa María de Gracia, el edificio de Telégrafos Nacionales el paraninfo de la Universidad, los

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

templos como el de San Diego, Santa Mónica, San Felipe Neri, El Carmen, La Merced, Capuchinas, Jesús María, San Agustín, el teatro Degollado, el Hospicio Cabañas, San Francisco y Aranzazu, la Plaza de Armas y los portales como los destacan autores como Fernando Martínez (1985); Mario Nepote (1982); e Ignacio Vázquez Ceceña (1988) en su recopilación.



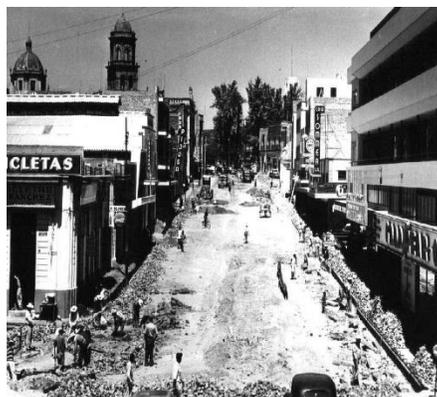
Debido al crecimiento durante los años 1940 que contaba con 236,000 habitantes a 1980 Guadalajara tenía 2 millones y medio de habitantes. Esto constituyó un sinnúmero de problemas para la sobrevivencia urbana en el Centro de Guadalajara, la instalación de comercios locales y bodegas así como oficinas dan paso al despoblamiento de la zona que muestra un abandono y deterioro paulatino y que genera un auge para los negocios de bienes raíces.

La ciudad crece y sus problemas también lo que propicia la aplicación de soluciones al vapor e incompletas y aceleradas.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



 Ayuntamiento de Guadalajara Colector en Calzada Independencia, 1950



 Ayuntamiento de Guadalajara Pavimentación de la Avenida 16 de Septiembre, 1956

Se planteó un proyecto de regeneración del Centro histórico en el gobierno de Flavio Romero Velasco que plantea que las nuevas formas de aplicación de la administración pública así como de hacer obras para el servicio público con técnicas nuevas y financiamientos con procedimientos novedosos para emprender programas de desarrollo Urbano por medio de la autofinanciación que beneficia al no provocar carga tributaria alguna a los habitantes y tampoco implica distracciones para los fondos fiscales y su ejecución.

El proyecto se denominó Plan parcial de organización y regeneración del Centro metropolitano de Guadalajara. Significó la creación y el mejoramiento de obras para el servicio público de transporte, estacionamiento, plazas y locales comerciales para hacer del corazón de Guadalajara una hermosa, rica y útil zona de la que todos los habitantes pudiesen disfrutar.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



Ayuntamiento de Guadalajara

Nuevos pasajes comerciales del Centro de Guadalajara, 1990

En su listado de objetivos señalan:

El mejoramiento del principal centro de población en el estado, en su infraestructura básica a través de la ejecución de obras materiales quedarán mejores servicios públicos, mejoramiento de los que ya existen, saneamiento ambiental y social, seguridad vial, electrificación, gracias de fuentes de trabajo, para lograr mejores condiciones de vida de los habitantes y la regeneración de esa zona, tanto comercial como socialmente.

La distribución equitativa de los beneficios del desarrollo Urbano. Conservar y preservar los monumentos históricos de valor y tradición para Guadalajara. La radicación de las poblaciones en la zona de San Juan de Dios mejorando las condiciones de vida de sus habitantes mediante el establecimiento de lugares adecuados para trabajar, zonas de esparcimiento recreo, equiparamiento social instalación de servicios básicos indispensables para la vida de esa comunidad.

Ligar permanentemente la fisonomía de la zona céntrica a los antecedentes históricos que la conforman y determinan como uno de los lugares más conocidos en el ámbito nacional e internacional; ya que su estructura se basa en el hospicio Cabañas, teatro degollado, plaza de la liberación, catedral metropolitana, plaza de los Laureles, plaza de la rotonda de los hombres ilustres, plaza de armas y palacio de gobierno del estado y municipal.

La solución que plantearon fue un proyecto integral de vialidad en el que se incluyó la construcción del túnel vehicular Miguel Hidalgo, un estacionamiento bajo la plaza liberación con capacidad para 3000 automóviles y otros dos bajo la plaza del Centro metropolitano, del Teatro Degollado al Hospicio Cabañas, con un cupo para 1500 unidades, así como un par vial en los ejes de Hidalgo-República, Vallarta-Juárez-Javier Mina.

Con esta solución afirmo Nepote la ciudad podrá seguir creciendo ya que las obras del Centro Metropolitano detuvieron el proceso de languidez y degradación del corazón de la ciudad de Guadalajara.

La sustitución del valor patrimonial venia clamada de un lema “la llegada de la modernidad” que no era privativo solo de esta Ciudad sino de un auge instalado de ese entonces. Las influencias de distintas corrientes arquitectónicas y transformaciones de ciudades de gran nombre hacían a la vez de justificantes temas políticos a los que llamaban progreso.

3.4 Caracterización del caso

En este capítulo se describirá las características del objeto de estudio empírico por medio de la observación y la recopilación de datos y la síntesis de estos.

3.4.1 El Instituto Cultural Cabañas

Valor universal excepcional

Ubicado en el centro de Guadalajara, el Hospicio Cabañas fue fundado a principios del siglo 19 por el ex-rector del Seminario de Burgos, el Obispo don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo para proporcionar atención y refugio a los necesitados incluidos los huérfanos, ancianos, discapacitados y enfermos crónicos.

El arquitecto valenciano Manuel Tolsá, diseña un complejo predominantemente neoclásico a una escala monumental que cuenta con 2,34 hectáreas. A pesar de su tamaño, la simplicidad de sus espacios y en sus dimensiones logra una armonía sin igual. La composición equilibrada entre llenos y vacíos compuesta por una planta rectangular que mide 164 metros de largo por 145 metros de ancho y de una sola planta distribuida en torno a una serie de pasillos que conectan veintitrés patios que varían en tamaño y características.

El Obispo Cabañas encargó un diseño que responde a las necesidades sociales y económicas existentes en ese momento de la historia de la ciudad través de una solución excelente de gran sutileza y la humanidad, con el objetivo y así solicitado al arquitecto Tolsá para que lo llevara a cabo, “las ordenanzas revelan la intención caritativa del señor Cabañas quien no

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

desea que la institución sea un simple refugio para los náufragos sociales sino que funcione con un moderno espíritu artesanal e industrial” (Nepote, 1982, p. 33). Por lo que a todo residente se le educaba a través del aprendizaje de un oficio como la imprenta, carpintería, jarciería, etc.

La escala de un solo piso, pasillos cubiertos entre los edificios y arcadas que atraviesan la mayoría de los patios abona a la comodidad de sus residentes a quienes les permite moverse libremente por el lugar. La luz y el aire proporcionado por los espacios abiertos estaban destinadas a promover la curación. La excepción a una altura uniforme del complejo de 7,5 metros se encuentra en a lo largo de su eje central con la capilla. La capilla está coronada por una cúpula y una pequeña linternilla. Es la capilla y su imponente cúpula de una altura de 32,5 metros.

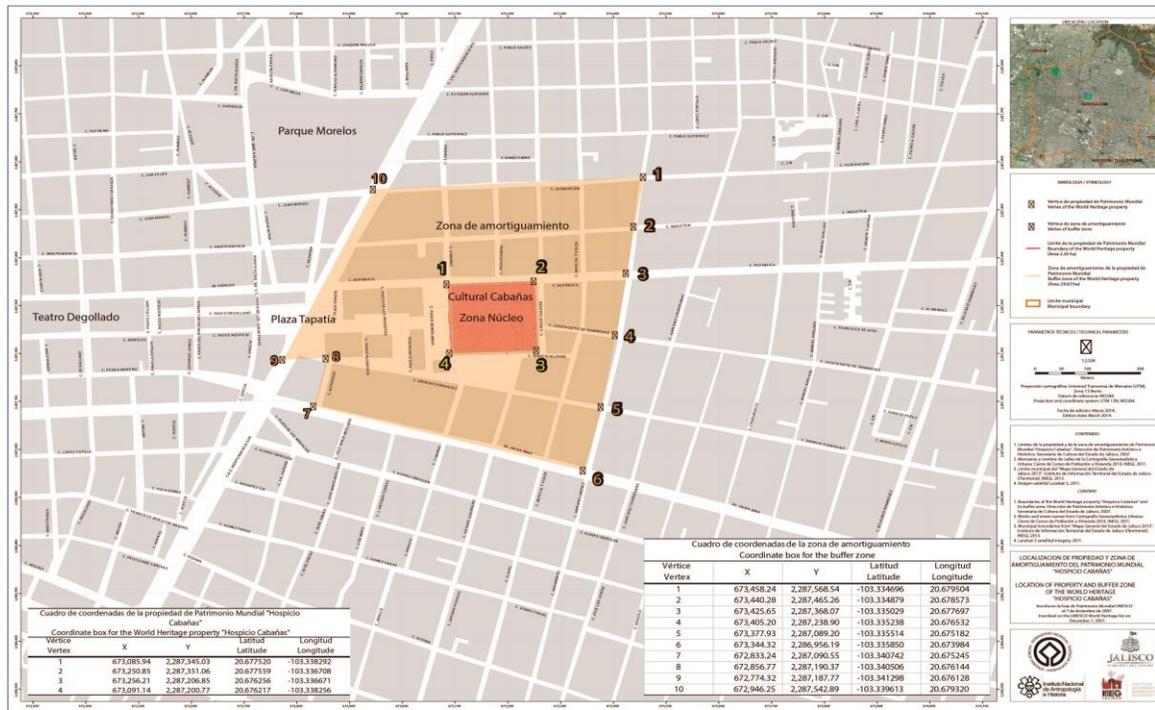


Imagen: Instituto Cultural Cabañas, © Vincent Ko Hon Chiu

A finales de la década de 1930, la capilla estaba adornada con cincuenta y siete magníficos frescos pintados por José Clemente Orozco, uno de los más grandes muralistas mexicanos de la época. Estas obras son consideradas una gran obra maestra del arte mexicano e ilustran tanto la cultura española, así como la cultura indígena de México con los dioses, sacrificios y templos. El enfoque de los murales se encuentra en la cúpula de la capilla con la obra El Hombre de Fuego (El Hombre de Fuego), que representa la presentación de los seres humanos a las máquinas.

En la actualidad, el hospicio es la sede del Instituto Cultural Cabañas y el patrimonio cultural de la Humanidad. Una zona de amortiguamiento de 18 bloques urbanos que miden 37,26 hectáreas rodea el complejo delimitada por la calle Federación, en el norte, Javier Mina en el sur, Mariano Jiménez, en el este y en el oeste Calzada Independencia.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



Los criterios por los que su declaratoria como monumento de patrimonio histórico fue recibida son:

Criterio (i): El Hospicio Cabañas es un complejo arquitectónico único diseñado para responder a las necesidades sociales y económicas de alojamiento de los enfermos, los ancianos, los huérfanos y los necesitados con una solución sobresaliente de gran sutileza y la humanidad. Las pinturas murales de la capilla de José Clemente Orozco se consideran grandes obras maestras del arte mexicano.

Criterio (ii): El grupo de pinturas de la capilla del Hospicio, en particular, la alegoría El Hombre de Fuego (El Hombre de Fuego) está considerada como una de las obras maestras de la pintura mural del siglo 20 y tuvo una profunda influencia cultural más allá de la continente americano.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Criterio (iii): Se trata de un edificio único dedicado a la asistencia social pública y habla del espíritu humanitario excepcional de su promotor y productor obispo Juan Ruiz de Cabañas.

Criterio (iv): El Hospicio Cabañas es una destacada labor del reconocido arquitecto Manuel Tolsá, construido en su mayor parte en el estilo neoclásico, que proporciona una solución arquitectónica completamente diferente al diseño convencional de su tiempo. La restricción de una sola planta para facilitar la circulación de los pacientes, grandes espacios abiertos con iluminación y ventilación natural para promover la curación y pasillos cubiertos entre los diferentes módulos del edificio, cuya escala, que cubre 2,34 hectáreas, fue en ese momento y todavía hoy se considera monumental.

Integridad

El plan original del arquitecto Manuel Tolsá permanece intacta ya que la propiedad incluye todo el complejo de 2,34 hectáreas de edificios destinados a albergar el Hospicio Cabañas. Con la excepción de la huerta, que se dividió en parcelas cuarenta y atravesada por dos caminos en la década de 1850, no ha habido casi ninguna adición posterior. En el momento de la inscripción, se está preparando un plan de gestión que incluye una zona de amortiguamiento de 37,26 hectáreas que rodean el complejo.

La propiedad está en una zona propensa a sufrir terremotos y, como resultado, refuerzo sísmicos se ha llevado a cabo para proteger el edificios, sobre todo en las columnas y obras de arte en la capilla.

Autenticidad

La autenticidad del complejo del Hospicio Cultural Cabañas es alta. Aunque ya no es un hospicio, su uso actual como el hogar del Instituto Cultural Cabañas y el patrimonio cultural de la Humanidad ha requerido cambios mínimos en el diseño. Las modificaciones incluyen la eliminación de las paredes para crear una gran sala de conferencias o un teatro para albergar a 199 personas. Desde 1996, se ha trabajado para revertir los cambios en el ala de la cocina que data de principios del siglo 20.

Algunas intervenciones recientes que involucran técnicas y materiales modernos necesarios para la conservación del conjunto se llevaron a cabo después de profundos estudios. Un ejemplo de este trabajo es el refuerzo de la construcción del techo con la sustitución de las vigas de madera originales por marcos metálicos. Por otra parte, las columnas que sostienen la cúpula de la capilla también se reforzaron en el reconocimiento de los riesgos sísmicos de la región. Se requiere de estabilización de los murales en respuesta a la evidencia de la separación de yeso de las paredes de soporte.

Requisitos de protección y de gestión

La propiedad es poseída actualmente por el Estado de Jalisco y gestionada por el Instituto Cultural Cabañas. Está protegido como monumento histórico inmueble en virtud de la Ley Federal de 1972, relativa Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que impone un estricto control sobre las intervenciones.

La responsabilidad técnica para su conservación y restauración es dependiente del Ministerio de Cultura del Gobierno de Jalisco con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), que forman parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) del Ministerio de Educación.

El complejo alberga actualmente el Instituto Cultural Cabañas, y la herencia cultural de la humanidad. El funcionamiento actual del edificio requiere una metodología de plan de gestión, con el fin de fortalecer, apoyar y consolidar las funciones y responsabilidades de la organización. La función del Instituto Cultural Cabañas como museo contemporáneo, con las dos exposiciones temporales y permanentes, así como las salas de exposición de las obras de Maestro José Clemente Orozco. Tanto los murales y el edificio en sí es necesario para mantener las condiciones del espacio del museo, de conformidad con los requisitos técnicos de seguridad y la conservación de las colecciones, sin afectar su estatus de patrimonio.

Un plan de desarrollo urbano (1997-98) proporciona protección para la propiedad inscrita desde el área circundante también llamada zona de amortiguamiento como nos explica en entrevista el Dr. Ignacio Gómez Arriola profesor investigador del INAH desde 1982. Este documento define la zona de amortiguamiento que está conformada por 24 manzanas y parte de la Plaza Tapatía con una superficie de 37,26 hectáreas, además de una zona de influencia que abarcaría el Perímetro A: Área de protección al patrimonio histórico, además de una serie de compromisos adquiridos por la administración y trascendiéndola a las subsecuentes de cumplir los lineamientos que la Dra. Isabel Rigol evaluadora de la UNESCO solicita para la conservación de la declaratoria para el inmueble, estos son:

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Que se desocupara el inmueble de oficinas burocráticas.

Que se recuperara la imagen original del monumento restituyéndole sus aplanados a los muros.

Que se retiraran algunas bodegas y tejabanos de la parte posterior.

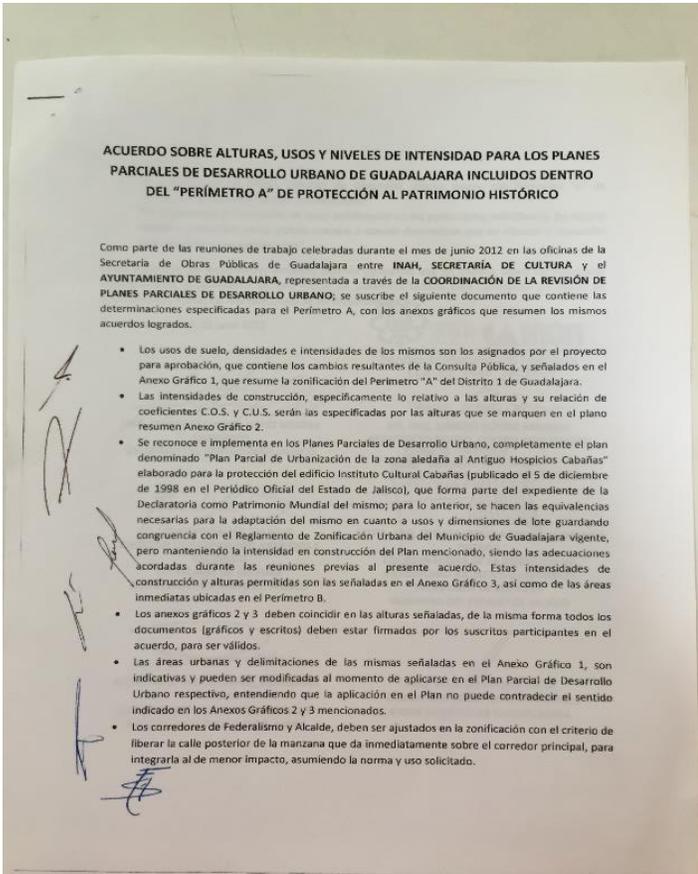
Que se eliminara un área de estacionamiento interior.

Que se mejorara la imagen urbana del contexto inmediato al inmueble.

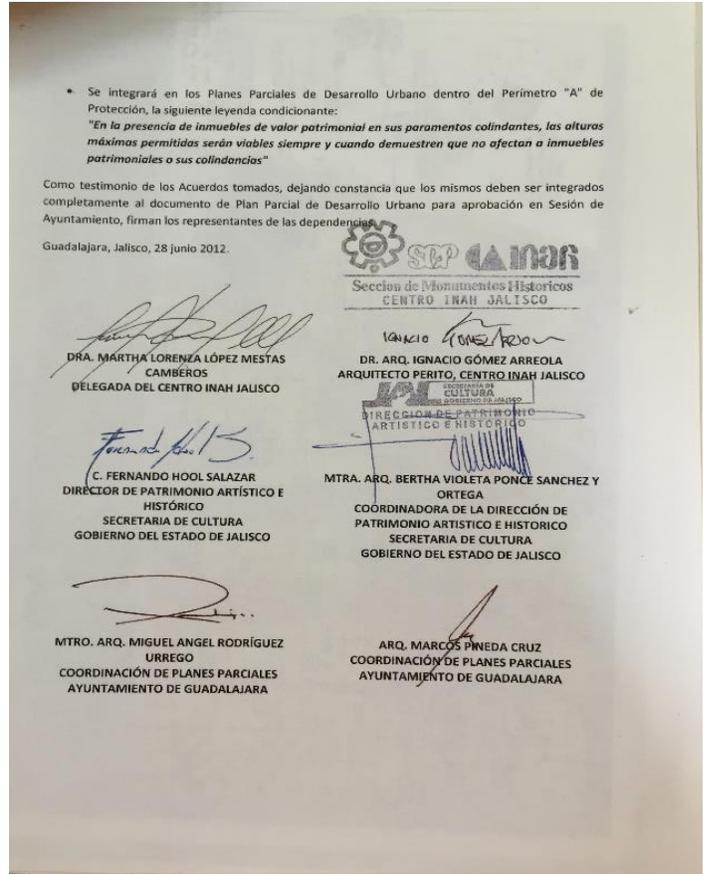
Que no se afectaran las visuales de los 23 patios del edificio.

Que se regularan las alturas de las construcciones en las manzanas aledañas a fin de no afectar las visuales internas de los patios y la jerarquía urbana del monumento en el contexto de la ciudad histórica.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.



- Los usos de suelo, densidades e intensidades de los mismos son los asignados por el proyecto para aprobación, que contiene los cambios resultantes de la Consulta Pública, y señalados en el Anexo Gráfico 1, que resume la zonificación del Perímetro "A" del Distrito 1 de Guadalajara.
- Las intensidades de construcción, específicamente lo relativo a las alturas y su relación de coeficientes C.O.S. y C.U.S. serán las especificadas por las alturas que se marquen en el plano resumen Anexo Gráfico 2.
- Se reconoce e implementa en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, completamente el plan denominado "Plan Parcial de Urbanización de la zona aledaña al Antiguo Hospicios Cabañas" elaborado para la protección del edificio Instituto Cultural Cabañas (publicado el 5 de diciembre de 1998 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco), que forma parte del expediente de la Declaratoria como Patrimonio Mundial del mismo; para lo anterior, se hacen las equivalencias necesarias para la adaptación del mismo en cuanto a usos y dimensiones de lote guardando congruencia con el Reglamento de Zonificación Urbana del Municipio de Guadalajara vigente, pero manteniendo la intensidad en construcción del Plan mencionado, siendo las adecuaciones acordadas durante las reuniones previas al presente acuerdo. Estas intensidades de construcción y alturas permitidas son las señaladas en el Anexo Gráfico 3, así como de las áreas inmediatas ubicadas en el Perímetro B.
- Los anexos gráficos 2 y 3 deben coincidir en las alturas señaladas, de la misma forma todos los documentos (gráficos y escritos) deben estar firmados por los suscritos participantes en el acuerdo, para ser válidos.
- Las áreas urbanas y delimitaciones de las mismas señaladas en el Anexo Gráfico 1, son indicativas y pueden ser modificadas al momento de aplicarse en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano respectivo, entendiendo que la aplicación en el Plan no puede contradecir el sentido indicado en los Anexos Gráficos 2 y 3 mencionados.
- Los corredores de Federalismo y Alcalde, deben ser ajustados en la zonificación con el criterio de liberar la calle posterior de la manzana que da inmediatamente sobre el corredor principal, para integrarla al de menor impacto, asumiendo la norma y uso solicitado.

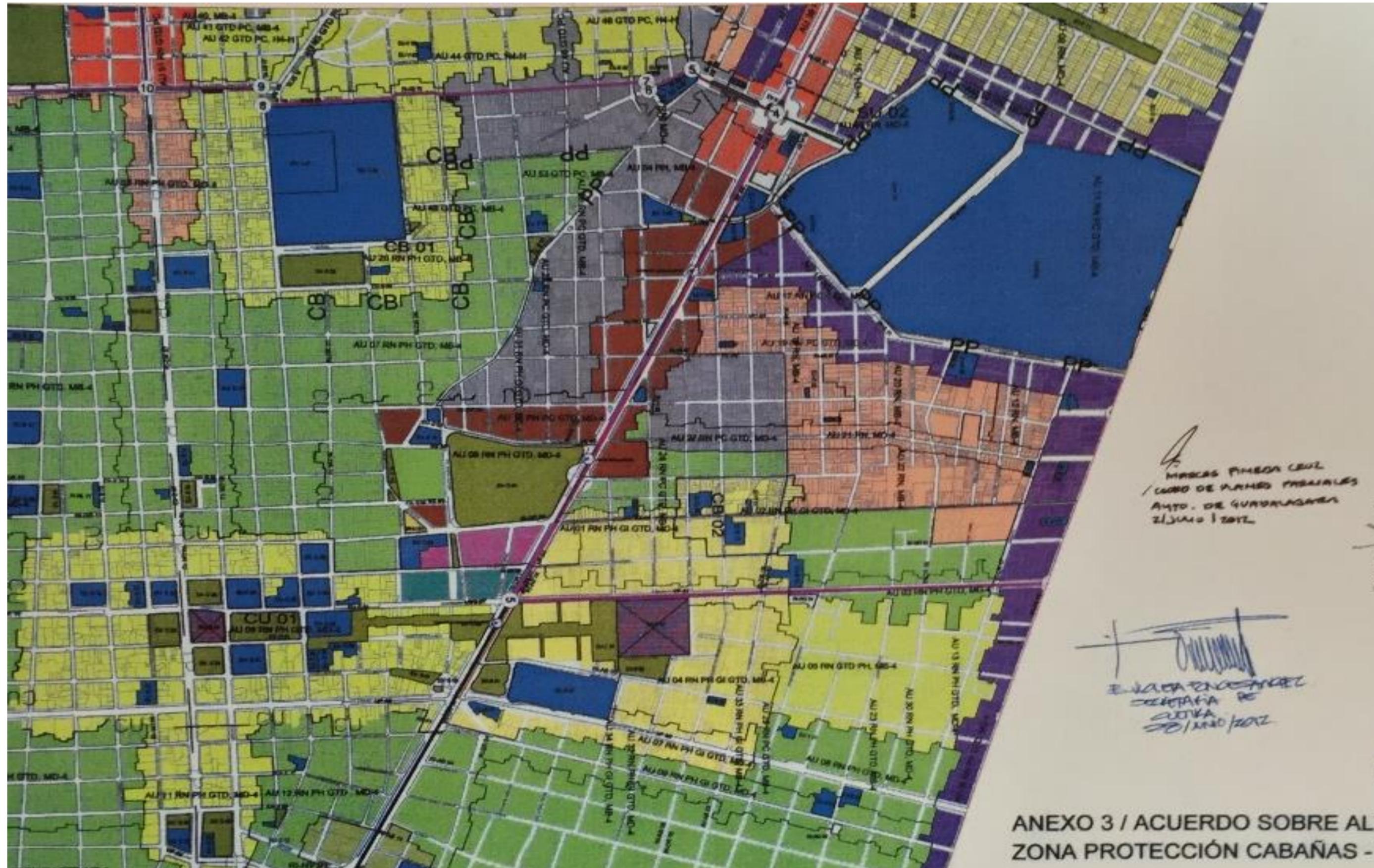


ANEXO GRÁFICO 1 ACUERDO PARA DENSIDADES E INTENSIDADES "PERÍMETRO PROTECCIÓN AL PATRIMONIO



ANEXO GRÁFICO 2 / ACUERDO DE ALTURAS "PERÍM DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO





El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Como garantía para la preservación del edificio y su entorno se elaboró un Plan Parcial de desarrollo urbano de la ZONA 1 (Centro Metropolitano), que fue aprobado por H. Cabildo de Guadalajara el 5 de junio de 1995 y constituye el marco legal y protección al Hospicio Cabañas.



Imagen: Adecuada por el autor

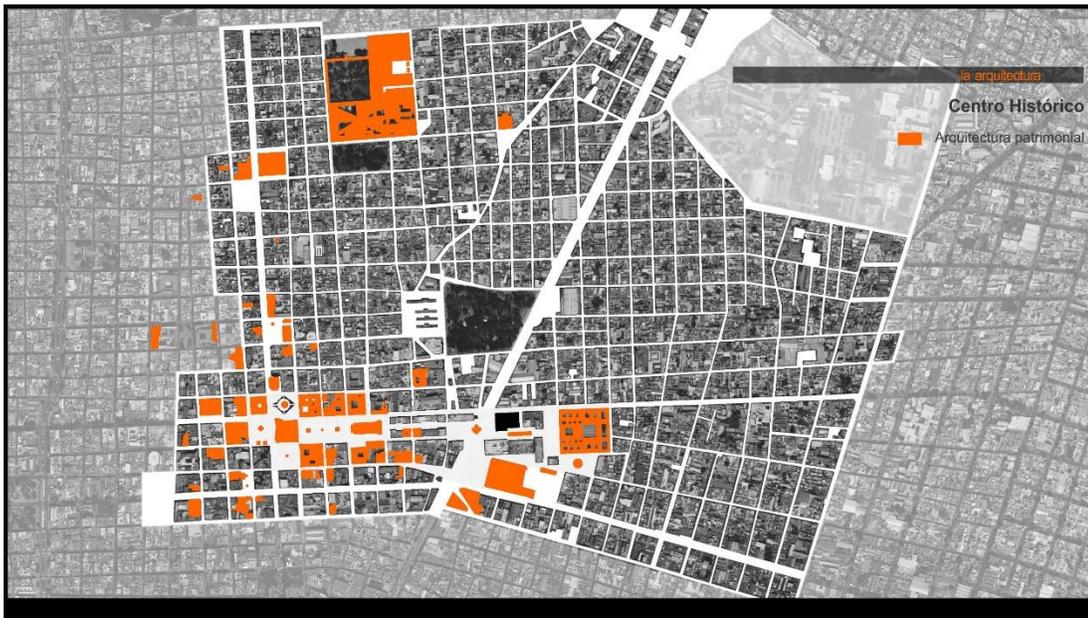


Imagen: Adecuada por el autor

3.5 Identificación de características

3.5.1 Descripción Medio Físico Transformado (MFT)

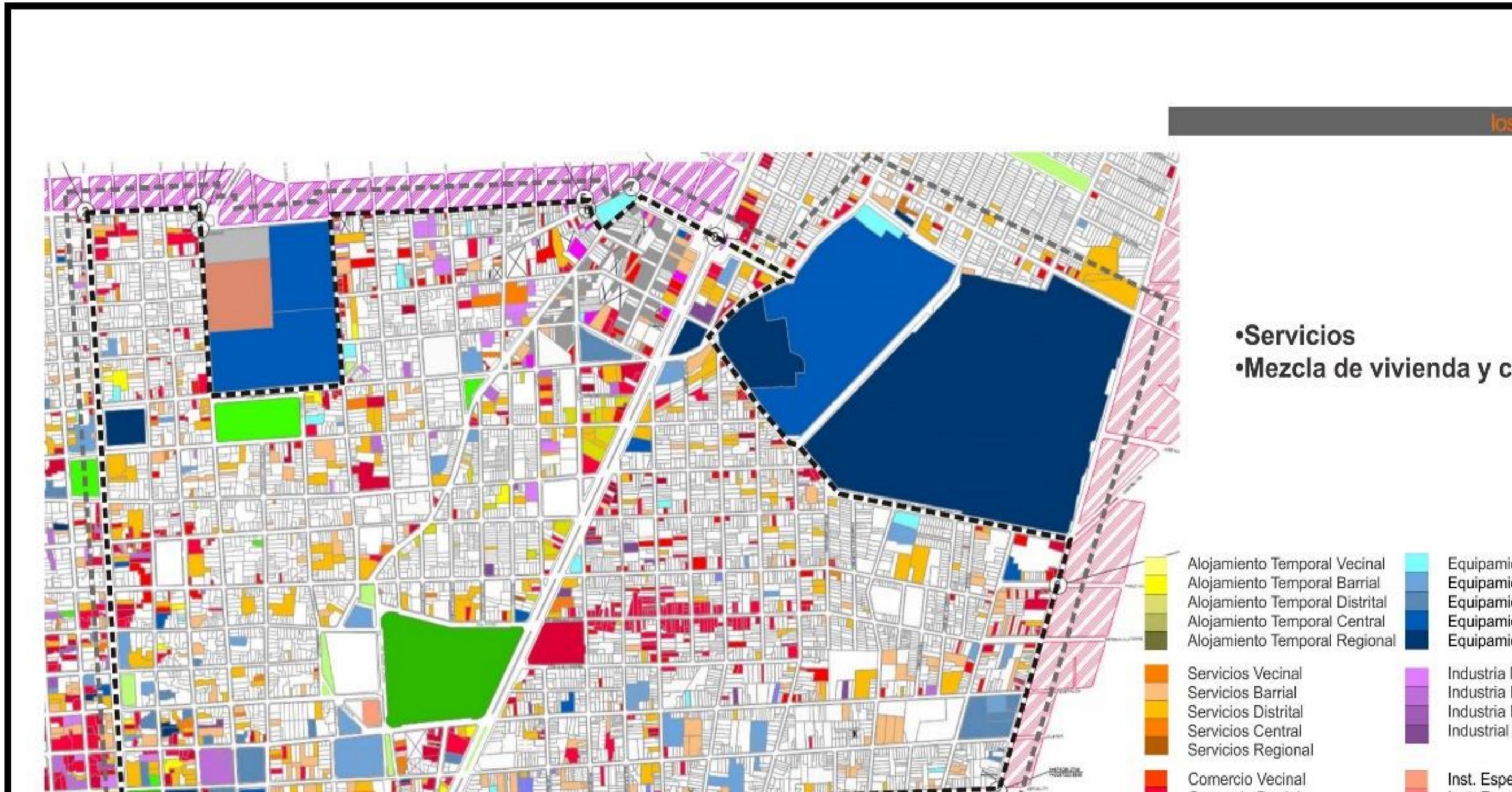


Imagen urbana

En nivel de descuido del espacio público y de su contexto dejan en evidencia la deficiencia en los servicios de recolección y mantenimiento de la zona, esto genera en el imaginario de quien lo visita o lo vive cotidianamente un sentido de abandono y rechazo, la falta de cultura cívica queda evidenciada ya que los restos solidos que son en su mayoría lo que componen este tipo de contaminación termina dando paso a espacios que son focos de infección en la salud así como una un aspecto de la zonas inseguras y violenta. Qué si bien puede que la realidad no sea en ese momento así, con el tiempo se crea la atmosfera correcta para que la realidad se transforme.

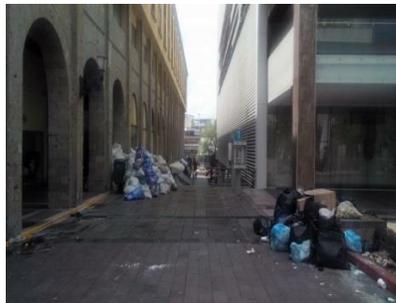


Imagen: tomadas por el autor.

Accesibilidad

La accesibilidad tanto en la zona como hacia y desde la plaza tapatía nos ofrece un muestrario de ejemplos de accesos deficientes y que se vuelven en espacios de peligro por el poco control visual que aportan al visitante, por lo cual la percepción de seguridad es totalmente inexistente en estos lugares acentuándose mayormente por la tarde y la noche donde la iluminación que también se muestra deficiente más que una ayuda se convierte en un aliado de estos espacios inconvenientes.

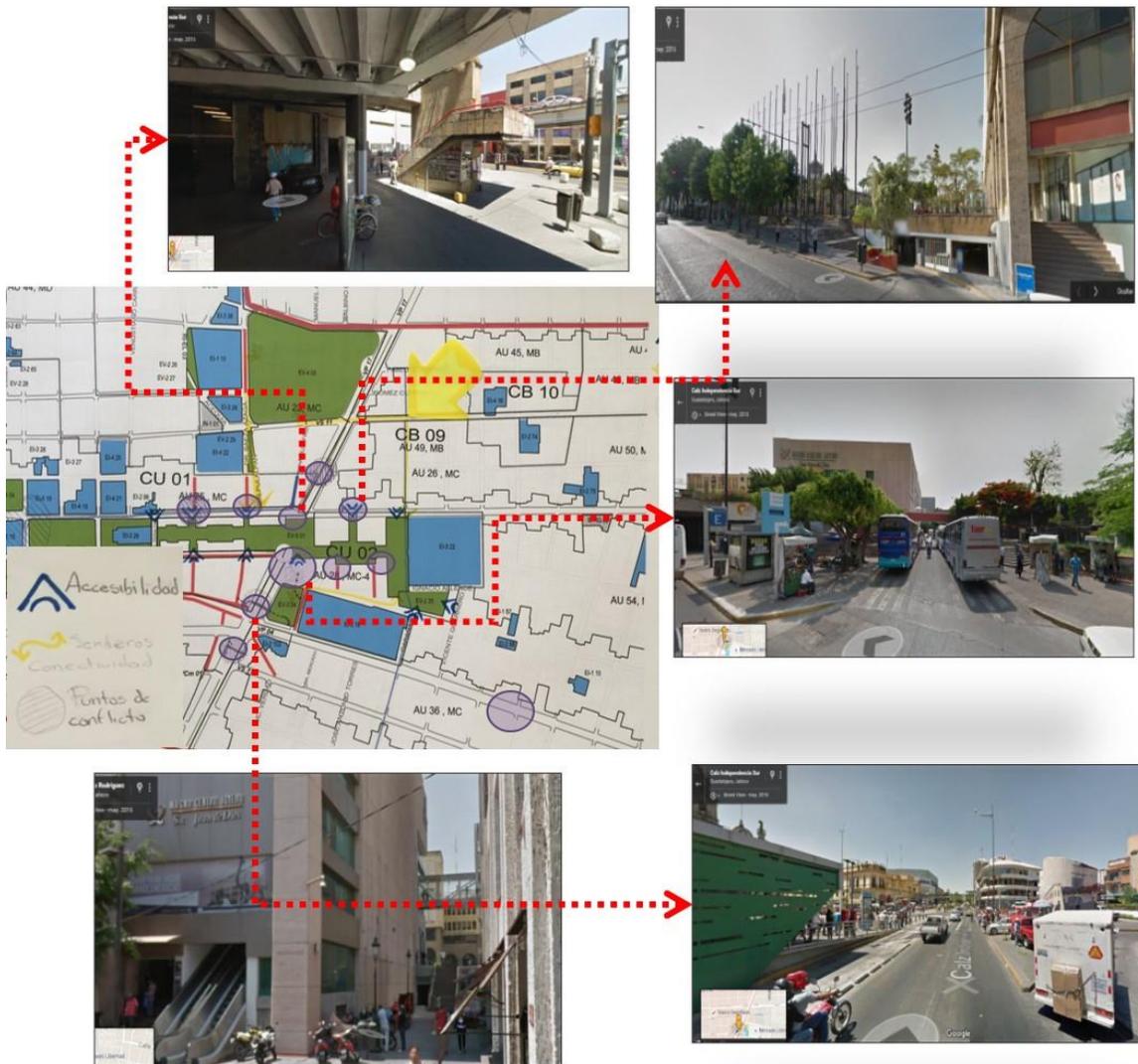


Imagen: tomadas por el autor.

La circulación peatonal es la más utilizada y la menos privilegiada para acceder a la zona. Las aceras que constituyen el espacio público por excelencia para el peatón están invadidas por el comercio informal, muy dañadas o tapadas por obras que no tienen ni principio y mucho menos fin. Obligando al peatón a sortear los peligros entre vías congestionadas o callejones desolados y en deterioro.

En los servicios la zona cuenta con la línea 2 del tren ligero que se encuentra la estación más cercana frente al mercado libertad, el Macrobus sobre La Calzada y a lo largo de esta, y están construyendo la línea 3 sobre Avenida Alcalde, lo cual genera buena conectividad con gran parte de la ciudad.

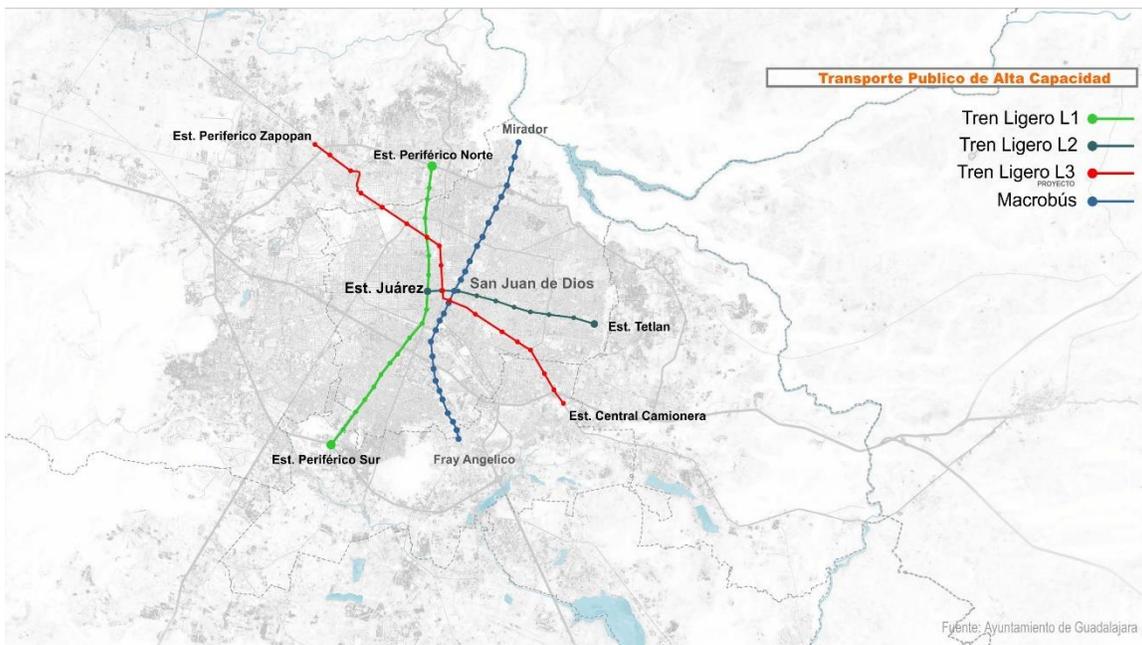


Imagen: Adecuada por el autor

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Además cuenta con diversas rutas de camiones así como sitios para taxis en varios puntos cercanos. Eso permea la zona de un buen servicio de movilidad.

Con las nuevas obras se están preparando en la zona puntos estratégicos para colocar las estaciones de Mi Bici, que en su página de internet tienen los puntos propuestos para su colocación, falta aún que estos sean aprobados.

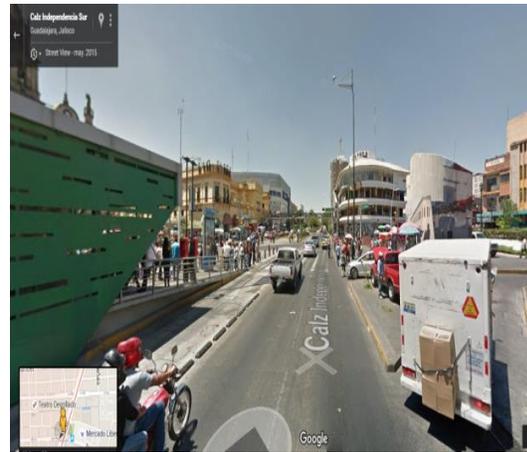
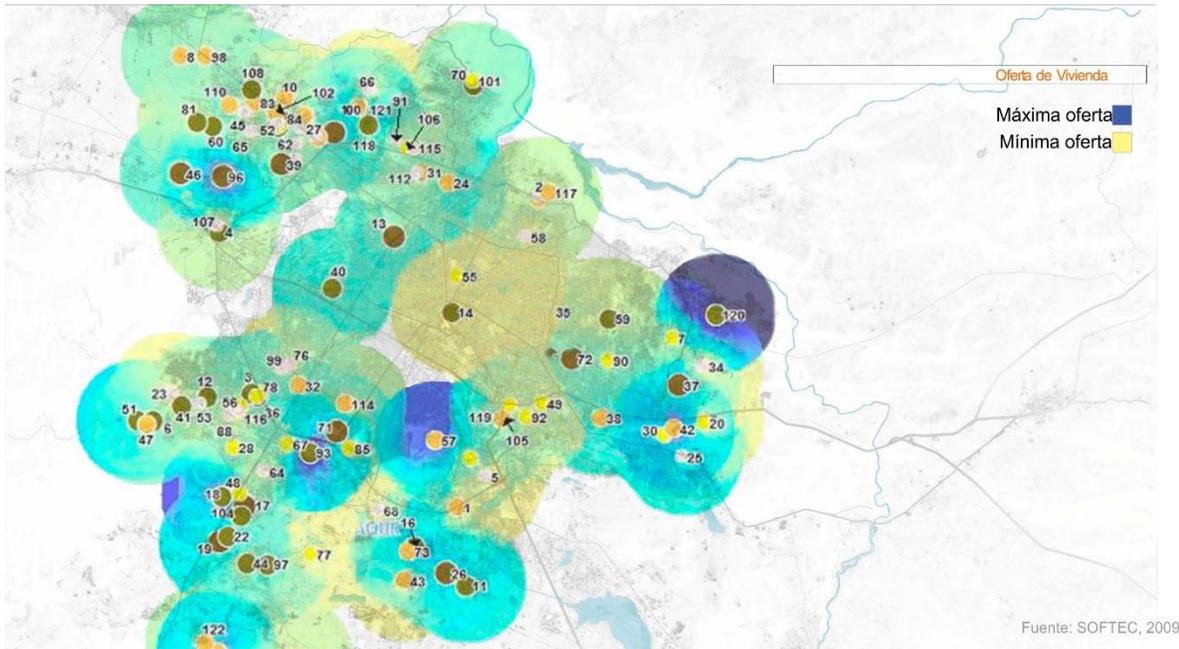


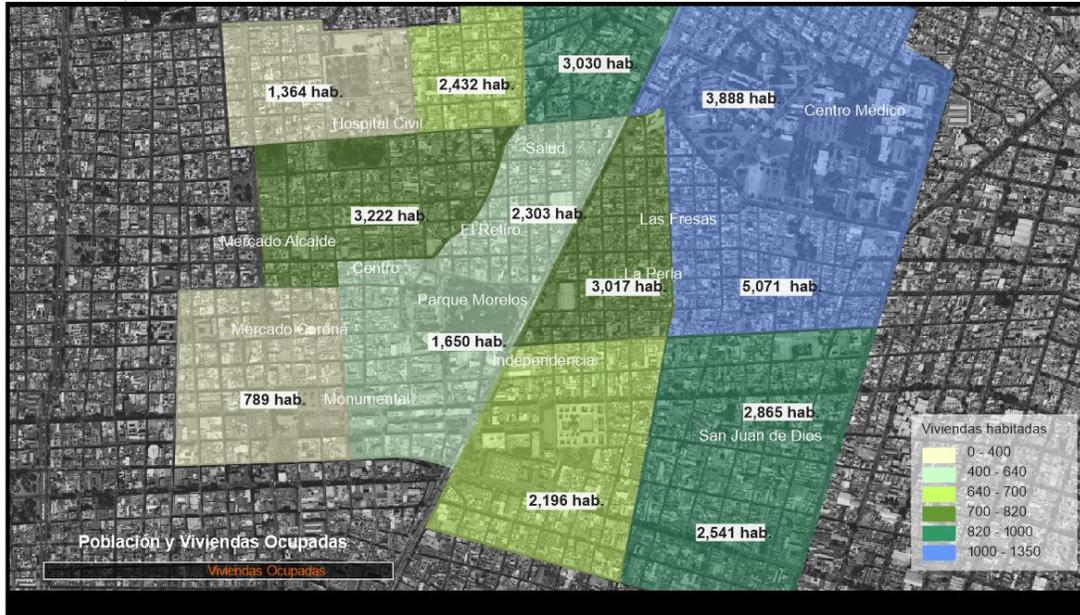
Imagen: tomadas por el autor.

3.5.2 Descripción del Medio Socio-demográfico (MSD)

El municipio de Guadalajara que en 1990 se vio disminuida su población. Este crecimiento heterogéneo sigue el patrón de las ciudades Latinoamericanas. En el que el Centro Conurbano tiende a decrecer mientras su periferia incrementa su población.



Esto a razón de que en la década de los ochentas se procuraron adherir de manera estructural y funcional las poblaciones circunvecinas. Utilizando este sustento para el incremento de zonas urbanizadas por parte de las promociones inmobiliarias. Después de 20 años el incremento de la población urbana dentro del municipio de Guadalajara se ha estancado. Debido al agotamiento de suelo disponible y mediante un modelo esencialmente horizontal; hecho que ha generado un sinnúmero de debates entre quienes pretenden un desarrollo urbanizado mediante un modelo de sustitución y quienes abogan por preservar el paisaje urbano que aún queda.



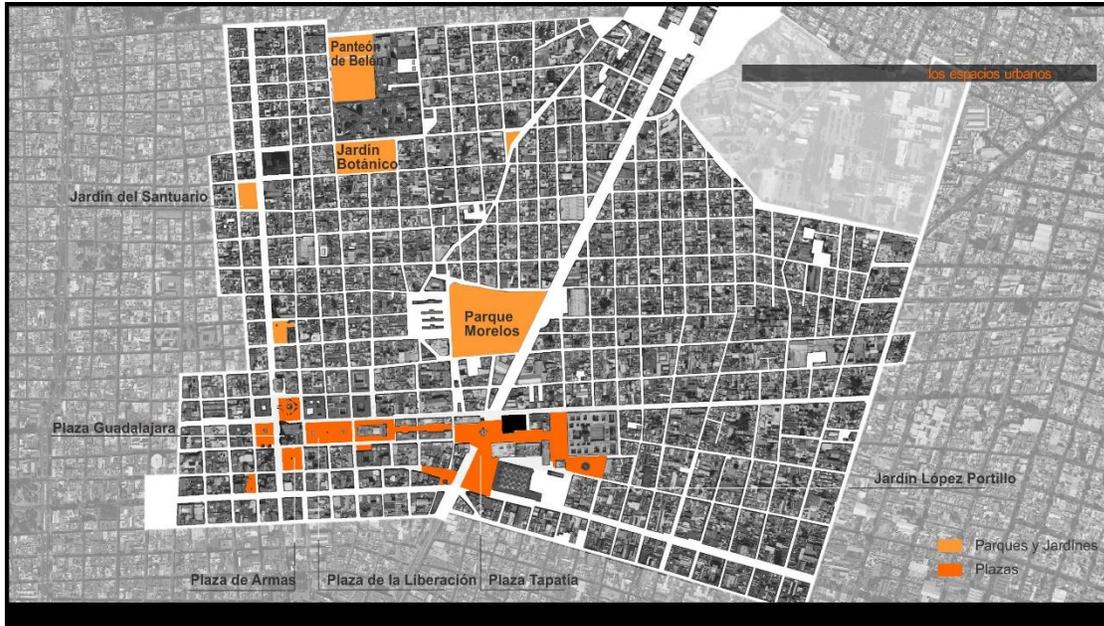
3.5.3 Análisis del espacio público su estado y uso

El espacio público se encuentra en un estado de abandono y sub-utilización, de acuerdo a lo que pudimos observar. Preguntando en las dependencias que en la zona encontramos, como la Secretaría de cultura y el Patronato del Centro Histórico; notamos la poca atención que le brindan al espacio. Preguntamos por el número de visitantes que acuden a él y obtuvimos información insuficiente. Además nos explicaron que no aplican un ordenamiento claro del espacio.

En la Secretaría de Cultura pudimos recabar información de las ofertas culturales, pero en estas no había ninguna que se presentara en la plaza tapatía. Preguntamos como hacían los artistas itinerantes que se presentaban en las explanadas para obtener permiso; pero fue algo que no pudieron contestarnos. El Patronato por su parte tampoco da permisos, pero quien nos atendió esa mañana sin dar su nombre solo dijo que ellos se presentaban por

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

la mañana para pedir permiso y ellos les decían si podían presentar su espectáculo o no. Sin previo registro, sin dato alguno o cobro que lo respaldara.



La identificación de los actores que influyen en este espacio de manera normativa son claros, pero en base a las observaciones podemos observar como tienden a confundir los alcances de su actuar en el espacio de nuestro estudio. Muestran desconfianza en la aplicación de las normas y en el accionar para llevar estas a cabo. Es por ello que podemos observar un espacio abandonado y sub-utilizado. Que muestra la necesidad imperante de una clara vocación para poder generar una visión enfocada y congruente que le permita desarrollarse.



Imagen: realizada por el autor.

Por parte del H. Ayuntamiento de Guadalajara, quienes colocan puntos de información que son atendidos por un departamento de cultura que se encuentra desvinculado de la Secretaría de Cultura (el espacio donde ellos ejercen sus labores es en la parte superior de un edificio que el ayuntamiento utiliza como servicio a la comunidad) esta dependencia brinda en los módulos la atención de información al visitante a la plaza y es el primer contacto con el turista. Solo quien se acerca a estos módulos se les recaban sus datos y se presentan

en forma anual con tres etiquetas que diferencian entre extranjeros, hombres y mujeres. Son almacenados desde que se instalaron estos kioscos en 1982, pero no han realizado estadísticas con ellos.

Datos Anuales	Personas por año	Datos extraídos de
Centro Joyero San Juan de Dios	1'800,000 p/a	Hemeroteca del Informador 2014.
Instituto Cultural Cabañas	169,000 p/a	Modulo de información de la misma institución
Plaza Tapatía	120,000 p/a	H. Ayuntamiento de Guadalajara

Tabla: realizada por el autor.

3.5.6 Resultados preliminares

En el análisis del caso me ha permitido reafirmar que el espacio público de la Plaza Tapatía presenta una sub-utilización enfatizada a un horario muy limitado, siendo esto la causante de un abandono por todos los agentes que en ella convergen en todos los niveles. Como consecuencia es posible constatar la deficiencia de los servicios y la infraestructura que esta alberga y a su vez esto provoca un ambiente de inseguridad y violencia, un NO espacio público ya que se convierte desde el imaginario y en la realidad cotidiana de turistas y transeúntes en un lugar descuidado y poco atractivo. Al que pasa de voz en voz y cada vez menos gente acude, dándose un deterioro con mayor rapidez.

Con base en los antecedentes, la situación actual del Centro Histórico de Guadalajara y su entorno en los cuales encontramos espacios de importancia nacional e Internacional como el Hospicio Cultural Cabañas representante de Patrimonio de la Humanidad y el

Mercado San Juan de Dios reconocido como propiedad de patrimonio arquitectónico, el parque Morelos el cual forma una parte importante de la memoria histórica de los tapatíos.

Distinguir como este caso tiene características atípicas que aporta el Hospicio Cultural Cabañas, debido a que este solo monumento ha logrado llamar la atención hasta un nivel internacional, la influencia que este sitio forjó en la población durante sus años como Hogar para los más vulnerables de la sociedad tapatía y aún como Museo sigue permeando en el imaginario colectivo por la belleza estética de sus espacios y ser un lugar que alberga la cultura y es un gran espacio para la divulgación. Pero a diferencia de otros espacios Patrimonios culturales, como Guanajuato, Ciudad de México, Oaxaca, Puebla, Zacatecas por nombrar algunos es que estos son Centros Históricos patrimoniales, quiere decir que su conformación es dada por un conjunto de edificaciones y que están sujetas a las leyes de conservación, es un conjunto donde se avalan y protegen entre ellos, sin embargo el Hospicio Cultural Cabañas es un solo edificio; que en el desarrollo de la ciudad y en actos institucionales que se pueden identificar de manera contundente han tratado de aislar este punto restándole valor a su declaratoria.

La delimitación notoria además de omisión de la conservación sobre todo en su polígono de amortiguamiento ha llevado a casos donde la especulación inmobiliaria forja hechos del fenómeno de petrificación que sufre la zona. Por medio de proyectos como las Villas Panamericanas o en la actualidad con Ciudad Creativa Digital, que en los intentos de conservación las instituciones encargadas de revisar los proyectos, han dejado en claro la

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

violación a los estatutos de la ley de conservación que se generan y en intentos de negociación para modificar los proyectos se ha tenido poco éxito.



La visualización de la evidente afectación del proyecto de ciudad creativa digital al monumento Patrimonio de la Humanidad como lo es el Hospicio Cabañas en Guadalajara. <http://giphy.com/gifs/cabaas-SDWLQxD4Z5mOA>



El alzado describe el contraste de los edificios de importancia histórica y patrimonial, con el rectángulo de la figura arquitectónica de Ciudad Creativa Digital. Fuente: Arriola Ignacio (2016) INAH.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Sin embargo al día de hoy lo que se puede ver y palpar es como predios de gran valor arquitectónico e histórico han sido derruidos, abandonados y modificados en sus criterios para lograr su venta y aprovechamiento inmobiliario sin la autorización requerida en su totalidad, atendiendo beneficios económicos individuales y con favores políticos.

La especulación inmobiliaria ha llevado a esta zona desde muchos años atrás a un abandono consiente para generar el deterioro que permita posteriormente un aprovechamiento de desarrollo industrial.



Imagen: superior fuente monografías jaliscienses plaza tapatía, inferior tomadas por el autor.

3.5.6.1 Diagnóstico integrado

Síntesis integral para llegar a la problemática y el potencial de desarrollo. Destacar aspectos relevantes de la situación actual.

Análisis de FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Paisaje histórico patrimonial	Grandes espacios subutilizados
Espacio público	Mala imagen urbana
Identidad históricamente permanente	Peligro de gentrificación excesiva y pérdida de identidad.
Depositario de Patrimonio de la Humanidad y patrimonio cultural	Omisión de la actuación por los agentes institucionales.
Reconocimiento mundial	Falta de orden y aplicación de leyes.
Poseedor de paisaje histórico urbano.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Promoción de turismo histórico cultural, local.	Crisis internacional.
Promoción de tradiciones.	Crisis nacional.
Promoción de comercio local para distintos segmentos.	Crisis local.
Expansión de rehabilitación del espacio.	Pérdidas irreparables en materia económica, de gobernanza y de certeza jurídica.
Mejoramiento de condiciones sociales y económicas para sus habitantes, a través de la generación de empleo.	
Mejoramiento de la seguridad.	
Oportunidad de corporativismo y mutualismo en el turismo.	

Tabla: realizada por el autor.

4. Conclusiones y/o recomendaciones

Esta investigación que inicio con un enfoque mucho más puntual acerca de cómo la iluminación es probable que genere cambios en el imaginario individual y colectivo del espacio público. El cómo sus características pudieran dar paso a una apropiación e identidad con el lugar; que permitiera ampliar los horarios de uso así como la diversificación de públicos. Para generar redes sociales y por medio de estas, el rescate identitario de la zona.

Pero al momento de recabar información de campo nos encontramos con que la problemática es mucho más compleja y multidimensional que nuestra visión inicial. En los hallazgos encontramos que ya existe un plan rector de iluminación que se está ejerciendo en el centro histórico de Guadalajara. Sin embargo en base a las metodologías implementadas pudimos recabar información que permitió nuevas líneas de investigación hacia un marco histórico.

La importancia que la Ciudad de Guadalajara desarrollo con la reforma y la llegada de la energía eléctrica, del telégrafo y del ferrocarril. Estos fueron elementos determinantes para la transformación de la ciudad y su crecimiento diversificado en un pujante punto de comercio a nivel regional y nacional. Con una visión globalizada por quienes influían en ese momento, en los cambios de la ciudad; poco o nada ayudo a que la sociedad pudiera reconocerse a si en un abrupto crecimiento no solo de población sino en el cambio de la traza urbana y lo que se dispuso perder en esta para lograrlo.

Desde su concepción lo que hoy conocemos como Plaza Tapatía, tenía el objetivo de ser un espacio cultural. Que brindara recreación y esparcimiento para los ciudadanos, un lugar abierto, arbolado y con bancas para la contemplación, anti-mercantilista. Los intereses políticos priorizaron lo económico y convirtieron el proyecto en una plaza comercial; de poco valor arquitectónico, cultural y que al día de hoy es un espacio sub-utilizado.

Un origen y destino muy distintos de un espacio que formaba parte de un vínculo identitario de la población. Que dio como resultado una Plaza Tapatía que aun, a tres décadas de construirse muestra un desinterés y abandono por la parte institucional a la que se le atribuye, que trasciende en un desorden y confusión en los actores que pueden influir en ella y que ahí se encuentran, terminando con un sentimiento ambiguo y desintegrado de la población.

Pasados los años fue necesario que el gobierno y la población volvieran la visión a los espacios clave que originaron esta importante ciudad. Lugares como el Teatro Degollado, el Palacio de Gobierno, la Catedral y El Hospicio Cultural Cabañas. Este último dada su trascendencia en su labor humanitaria reconocida y decretada como Patrimonio de la Humanidad; lo que le brinda a la ciudad de Guadalajara y a su centro urbano histórico un valor excepcional a nivel internacional.

Tratar de entender de modo multidimensional la historia y su contexto, para poder analizar las posibles causas que afectan la zona y que hasta el día de hoy limitan su integración y buen funcionamiento en la sociedad. Además que las exponen de manera

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

vulnerable ante los debates permanentes entre la ciudad como ente vivo y la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo y el paisaje urbano histórico.

La reflexión que los hallazgos permitieron contemplar es un edificio Patrimonio de la Humanidad atípico en sus homólogos. Que se muestra como un punto de valor en el corazón de una ciudad que ha sido severamente transformada y cada vez se reconoce menos. Que en el tránsito de ese desarrollo parece que la intención sería el dejarlo cada vez más desintegrado de un paisaje urbano histórico que le dio origen, o vulnerar cada vez más el sustento por el cual fue decretado.

Parece evidente la falta de una vocación clara y contundente que mediante las leyes y normativas ayuden a conservar y sobre todo a desarrollar la zona en pro de un bien común. Espacios de gran valor patrimonial que al día de hoy se ven en constante tensión por la avaricia de intereses individuales y la concentración del poder.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

La gestión del cambio



Ante la existencia de la pluralidad de visiones e intereses de los desarrollos urbanos, los modelos de conservación recurren a ser flexibilizados.

La creación de un rol y compromiso por medio de la caracterización de una **plataforma de gestión autónoma** y vinculada al sistema municipal. Que su labor sea

fomentar la participación ciudadana, delimitar claramente los alcances y limitaciones normativas y sectoriales para promover el compromiso público y privado en programas de desarrollo en diversas dimensiones, gestionando los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones consensadas. Con la finalidad de encontrar un equilibrio frente al crecimiento inminente al que se enfrenta la urbe. Y sea motor de gestión de políticas públicas que provean mejor calidad de vida y el desarrollo sustentable de la zona. La complejidad ante un crecimiento global formula las oportunidades de posibles soluciones locales que para destacar un factor determinante para la integración comunitaria como lo genera la diversidad cultural; los valores que quieren preservar deberían originarse de los usuarios en esa comunidad, quienes viven y validan cuanto pasa en esos espacios. Ya que estos espacios y sus visiones diversificadas generan un conjunto de significados en dimensiones que se superponen y que generan la trascendencia de los paisajes culturales. Esto determina el rumbo y el nivel de conservación que permita un equilibrio entre lo histórico, tradicional y lo moderno; ayudando a genera un vínculo operativo que de paso a la generación de estrategias que formulen políticas públicas para el desarrollo urbano.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Rol de gestión



La creación de un rol y compromiso por medio de la caracterización de una plataforma de gestión.



Fuente: Imagen adecuada por el autor. Organigrama tomado de página: <http://movimientociudadano.mx/jalisco/proyecto-de-ciudad>.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

4.1 Políticas públicas de desarrollo urbano

4.1.1 Estrategias y/o buenas prácticas



Fuente: imagen realizada por el autor.

Estrategia en los sistemas normativos.

Con la inclusión de ordenanza, leyes y decretos que permitan administrar el patrimonio cultural y urbano, incluyendo los significados sociales y ambientales, adaptando los sistemas a las necesidades de tiempo y espacio de la localidad, incluir en el diseño la realización de acciones informativas que provean a la difusión de las actividades de

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

planificación y gestión urbana ambiental, así como a la concientización sobre su incidencia en la calidad de vida.

Estrategia para la participación ciudadana.

Aplicando el reglamento de participación ciudadana y facultando a los diferentes grupos sociales para la debida toma de decisiones en los distintos escenarios que les influyen y afectan de manera directa e indirecta con el objetivo de acordar acciones para la conservación del patrimonio y para promover un desarrollo sustentable, facilitando el dialogo y la negociación entre los intereses anteponiendo los beneficios públicos a los privados.

Estrategia para la generación de herramientas técnicas.

Que beneficien en la protección integral de las características que le dan significado al espacio promovido como paisaje histórico urbano y lo validan ante el reconocimiento de la diversidad cultural, dando seguimiento a la gestión de la transformación urbana para mejorar la calidad de vida de la comunidad, reforzando las normativas con que se cuenta de inventario de características culturales y naturales que es importante preservar, así como las evaluaciones constantes ante los impactos ambientales, sociales y patrimoniales para procurar un desarrollo sustentable.

Estrategias financieras.

Con el objetivo de mejorar los usos y los recursos de las áreas urbanas, salvaguardando sus valores patrimoniales culturales, tratando de generar recursos y seguir un

desarrollo equilibrado y sustentable basado en la tradición, estas deben promover las inversiones públicas y privadas en el ámbito local, en microcréditos que sean flexibles para apoyar a los pequeños empresarios locales, así como oferta de modelos cooperativos público-privadas con implementos de seguimiento en la capacitación y evaluaciones constantes.

Estrategias urbanas.

Con el objetivo de potenciar los usos en la zona y que estos amplíen los horarios de uso, la orientación de usos de suelo de acuerdo a la vocación de los espacios permitirá un orden y una posible mezcla que beneficie en tiempos y horarios la función de estos espacios.

Estrategias de movilidad.

Facilitar la intermodalidad a través de la creación de centros de transbordos eficientes y confortables y el impulso al boleto único, utilizar a la oferta de transporte público como inductor de la estructuración urbana, considerando el necesario equilibrio entre el tradicional sentido radioconvergente de las vías de comunicación y la creación y mejoramiento de las alternativas transversales de conexión así como Aunar criterios sobre jerarquización y diferenciación de la red vial según los distintos modos y formas de transporte.

Estrategia de corredores urbanos culturales y/o parques lineales.

Promover el mejoramiento de los espacios públicos, conformando sistemas verdes que atraviesen el área, a partir de la re funcionalización de los corredores y maximizar la accesibilidad, conectividad, control visual del espacio, limpieza y mantenimiento, correcta señalización e iluminación y la posibilidad de diversos uso atractivos para mejorar su calidad

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

glocal, áreas de usos múltiples interiores y exteriores en los predios con que se cuenta y ubicación de posibles vacíos urbanos que puedan ser utilizados, generación de diversas actividades culturales y educativas que faciliten su divulgación y la permeabilidad en las comunidades que promuevan el aprendizaje transformativo.

4.2 Proyecto de Desarrollo Estratégico para Guadalajara. Consejo de Planeación Estratégica de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

El proyecto para la ciudad de Guadalajara intenta generar un crecimiento urbano equilibrado y sustentable en lo que contempla como su paisaje urbano histórico y su desarrollo mediante la posible designación de una vocación clara y pertinente que permita la gestión de planes y proyectos estratégicos que de manera equilibrada brinden solución y certeza a la comunidad.

4.2.1 Objetivo

Promover el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Establecer las acciones y programas para la intervención incluyente y participativa que fomenten el tiempo libre en el espacio público, para que éste funcione como un agente integrador, democrático, de equidad y de calidad de vida para los habitantes del polígono.

4.2.2 Alcance

Macro: El esquema de funcionamiento del Consejo plantea el análisis de los distintos temas a abordar en 5 dimensiones: Cultural, física, económica, social e institucional y un grupo de género trabaja de manera transversal uniendo todas las dimensiones. El proyecto de desarrollo estratégico para la Ciudad de Guadalajara, Jalisco está estructurado por 7 ejes que tienen un enfoque de desarrollo equilibrado sustentable del espacio público con visión metropolitana, inclusivo que de paso a la apropiación y la identidad de la comunidad local y global, en manos de una administración local articulándose con las estatales, nacionales e internacionales para que potencie el desarrollo logístico en la interacción y los futuros beneficios.

Micro: Se busca articular y coordinar todos los recursos y esfuerzos públicos, privados y de organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de lograr un desarrollo integral de la zona por medio de la Inclusión comunitaria y promover el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4.2.3 Aporte de las estrategias

Corto plazo		Mediano Plazo		Largo plazo
Instrumentos de políticas públicas	Consulta ciudadana para la conformación del Proyecto estratégico	Creación de Instrumentos	Directrices	Generación de Modelos
Incrementar la conectividad	grupos de análisis	Sectoriales	Participación	Participación Ciudadana
Mejorar la infraestructura	encuestas	Estrategias	Gestión	Excelencia Económica
Fortalecer la promoción	foros de validación	Acciones	Sustentabilidad	Excelencia Turística
Integración de cadenas productivas nacionales	consulta a expertos	Metas	Vinculación	Excelencia de movilidad
Fomentar la inversión	presentación		Producción	
Potenciar la economía			Desarrollo	
Diversificar los usos y ofertas				
Mejorar la regulación				
Promover una cultura turística				
Promover el desarrollo equilibrado sustentable				

Bibliografía

- Azqueta, D. (2002). Introducción a la economía ambiental. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Bandarín, F., Van R. (2014). El paisaje urbano histórico. La gestión del Patrimonio en un - siglo urbano. Madrid, España: ABADA EDITORES.
- Borja, J., Muxí, Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Editorial Avanzada.
- Bojórquez, Y. (2013). Elementos de apropiación de los espacios públicos en la periferia metropolitana de Guadalajara. Debate Social 28. Recuperado de <http://investigacionpolitica.iteso.mx/actividades/revista-debate-social/>
- Borrayo, E., Orozco, Javier. (2009). Grandes proyectos de intervención en la ciudadmetrópoli: Guadalajara, México y los retos en la planeación urbana. Barcelona. Centre de Política de Sòl i Valoracions.
- Cordero, J. (2013). Espacios Públicos urbanismo. Recuperado de www.revistaconstruir.com
- Curtit, G. (2003). Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales CIAM. Espacio Editorial.
- De Regil, C. (2012). 30 años de la Plaza tapatía. Paráfrasis. Recuperado de <http://xcderegil.blogspot.mx/2012/03/30-anos-de-la-plaza-tapatia.html>
- El informador / GJD. (2012). La Plaza Tapatía celebra tres décadas de historia. El Informador, Municipios | Plaza Tapatía. Recuperado de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/355359/6/la-plaza-tapatia-celebra-tresdecadas-dehistoria.Htm>

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Fabio, F., Viviesca, F. (1996). *Pensar la Ciudad*. Bogotá. TM Editores.

Flores, C. (1994). *Carta de Venecia*. Conservación ICOMOS MEXICO. México. ICOMOS.

Fernández, A. & Knafou, R. *La Torre Pelli en Sevilla: la dialéctica entre la renovación de los paisajes urbanos y la conservación del patrimonio*, Via@, Breves, publicado el 31 de marzo de 2013. URL : http://www.viatourismreview.net/Breve3_ES.php

Fernández, J. (2006). *Traslación de la planificación estratégica de las ciudades*. En: *Planificación estratégica de las ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. (pp 53-66). Barcelona: Editorial Reverte.

Gehl, J. (2006). *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona. Reverté.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la Gente*. Buenos Aires, Argentina. Platt Grupo Impresor.

González, F. (2014). *En Arquitectura: pensamiento y creación*. México: FCE, UNAM Facultad de Arquitectura.

Lanzagorta, J. (2011). *Hilos Urbanos*. Zapopan, Jalisco, México: ETXETA, SC.

Leff, E. (2002) *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México. Siglo XXI editores, s.a. de c.v.

Lerner, J. (2003). *Acupuntura urbana*. Rio de Janeiro – Sao Paulo. Editorial Record.

López, J. (1982). *Guadalajara, El Hospicio Cabañas y su fundador*. Guadalajara, Jalisco, México: Gobierno del Estado de Jalisco.

Martínez, F. (1985). *Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco, México: H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Mitscherlich, A. (1978). *Tesis sobre la Ciudad del Futuro*. Madrid: Alianza Editorial.

Nepote, M. (1982). *Plaza Tapatia*. Monografías Jaliscienses 4. Guadalajara, Jalisco, México: Gobierno del Estado de Jalisco.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Neüman, M. (2008). Construcción de la categoría “Apropiación Social”. Quórum

Académico, 5(2) 67-98, Universidad de Zulia, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1990/199016835004.pdf>

Plan Municipal de Desarrollo (2008)

Plan Municipal de Desarrollo (2007-2009)

Plan Municipal de Desarrollo (2011)

Pol, E., Vidal, T. (2005). La apropiación del espacio, una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Anuario de Psicología, 36.(3), 281-297.

Consultado el 11 de noviembre de 2014. Recuperado de <http://goo.gl/hoVZUx>

Real Academia Española (2014). Diccionario de la lengua española, 23ª edición [en línea].

Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=recuperaci%C3%B3n>

Suárez A. (2004). El centro histórico de la ciudad de México al inicio del siglo XXI. Revista INVI 2004 19(51), 75-95. Consultado el 1 de noviembre de 2014, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805106>

Ulloa, H. (2009). La gente del carbón Región del Bío-Bío, Chile. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001883/188354s.pdf>

Varela, A. (2000). Conservación de la vivienda como patrimonio arquitectónico y satisfactor habitacional en los centros históricos. Guadalajara, Jalisco: Secretaría de Cultura de Jalisco.

Vázquez, P. (2009). Arquitectura Contemporánea en Contextos Patrimoniales. Una metodología de Integración. Guadalajara, Jalisco, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Yory, C. (2007). Espacio público y formación de ciudadanía. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

El espacio público sustentable: Equilibrio entre patrimonio y el Centro Urbano de Guadalajara, el caso de la Plaza Tapatía.

Anexos

Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano

Viena, 2005.

PREÁMBULO

1. Considerando que el Memorándum de Viena es el resultado de un encuentro internacional sobre “El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea” que, en respuesta a la solicitud hecha por el Comité del Patrimonio Mundial en su 27 sesión (París, 30 de junio – 5 de julio de 2003, Decisión 27COM 7B.108), tuvo lugar del 12 al 14 de mayo de 2005 en Viena, Austria, bajo el patrocinio de la UNESCO y con asistencia de más de 600 expertos y profesionales de 55 países;
2. Teniendo en cuenta el ámbito de aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO (Convención del Patrimonio Mundial, 1972), recordando que en sus Artículos 4 y 5 se propugna la colaboración global y la necesidad de promover discusiones globales sobre la fuerte dinámica económica y los recientes cambios estructurales que afectan a las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO;
3. Recordando además que los bienes son inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial sobre la base de una Declaración de valor universal excepcional y que la preservación de este valor debe estar en el centro de cualquier política de conservación y estrategia de gestión;
4. Considerando en particular la “Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios” (Carta de Venecia - 1964), la “Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro”, de la UNESCO (1968), la “Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea”, de la UNESCO (1976), “La Carta Internacional de Jardines Históricos” (Carta de Florencia – 1982), de ICOMOS-IFLA, la “Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas” (Carta de Washington - 1987), de ICOMOS, el Documento de Nara sobre la Autenticidad, de 1994, así como la Conferencia HABITAT II y la Agenda 21, que fue ratificada por los Estados Miembros en Estambul, Turquía, en junio de 1996;
5. Deseando que el Memorándum de Viena sea visto como parte del continuum de los documentos anteriormente mencionados y del actual debate acerca de la conservación sostenible de los monumentos y sitios; como una declaración clave para un enfoque integrado que vincule la arquitectura contemporánea, el desarrollo urbano sostenible y la integridad del paisaje, sobre la base del tejido histórico, las edificaciones y el contexto existentes.

DEFINICIONES

6. El presente Memorándum se refiere a las ciudades históricas ya inscritas o propuestas para inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, así como a aquellas ciudades más grandes que tienen monumentos y sitios inscritos en el Patrimonio Mundial dentro de su área urbana.

7. El paisaje histórico urbano, basado en la “Recomendación de la UNESCO relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea”, de 1976, se refiere a conjuntos de cualquier grupo de edificios, estructuras y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico -lo que incluye sitios arqueológicos y paleontológicos- que constituyan asentamientos humanos en un ambiente urbano a lo largo de un período considerable de tiempo, y cuya cohesión y valor sean reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, científico, estético, sociocultural o ecológico. Este paisaje ha conformado la sociedad moderna y resulta de gran valor para ayudarnos a comprender cómo vivimos hoy en día.

8. El paisaje histórico urbano está impregnado de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasado como actual. Está compuesto por elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción (bordillos, pavimentos, drenajes, luminarias, etcétera).

9. En este contexto, se entiende como arquitectura contemporánea todas aquellas intervenciones significativas en el ambiente histórico, planificadas y diseñadas, lo que incluye espacios abiertos, nuevas construcciones, adiciones o extensiones de edificios históricos o sitios, y transformaciones.

10. La expansión del concepto de patrimonio cultural, especialmente durante la última década, al entrañar una interpretación más amplia que conduce al reconocimiento de la coexistencia del hombre con la tierra y de los seres humanos en la sociedad, requiere nuevos enfoques y metodologías para la conservación y el desarrollo urbanos dentro de un contexto territorial. Las cartas y recomendaciones internacionales aún no han conseguido integrar esa evolución.

11. El Memorándum de Viena se centra en el impacto del desarrollo contemporáneo sobre todo el paisaje urbano con significación patrimonial, por lo que la noción de paisaje histórico urbano va más allá de los términos tradicionales “centros históricos”, “conjuntos” o “alrededores”, a menudo usados en cartas y leyes de protección, para incluir el más amplio contexto territorial y paisajístico.

12. El paisaje histórico urbano adquiere su significación excepcional y universal merced a un desarrollo territorial gradual, evolutivo y planificado que, a lo largo de un período de tiempo considerable, y mediante procesos de urbanización, no sólo incorpora condiciones ambientales y topográficas, sino que también expresa valores económicos y socioculturales propios de las distintas sociedades. Por tanto, la protección y conservación del paisaje histórico urbano

comprende las relaciones significativas, ya sean físicas, funcionales, visuales, materiales o asociativas, junto con las tipologías y morfologías históricas.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

13. Los continuos cambios funcionales en la estructura social, en el contexto político y en el desarrollo económico, que se manifiestan como intervenciones estructurales en el paisaje histórico urbano heredado, pueden identificarse como parte de la tradición de la ciudad y requieren una visión de ésta como conjunto, con una acción de cara al futuro por parte de quienes toman las decisiones, así como con un diálogo con los demás actores y sujetos implicados.

14. El principal desafío al que se enfrenta la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano es, por una parte, responder a las dinámicas del desarrollo para facilitar los cambios socioeconómicos y el crecimiento y, por otra, simultanear esa acción con el respeto al paisaje urbano heredado y a su propio entorno paisajístico. Las ciudades históricas vivas, especialmente las inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, requieren una política de planeamiento y gestión urbana que asuma la conservación como un aspecto clave. En ese proceso, no deberá ponerse en riesgo la autenticidad y la integridad de la ciudad histórica, que están determinadas por varios factores.

15. El futuro de nuestro paisaje histórico urbano requiere un entendimiento mutuo entre quienes hacen las políticas, los planificadores urbanísticos y los promotores del desarrollo urbano, los arquitectos, los diversos profesionales de la conservación, propietarios, inversores y ciudadanos afectados, que deben trabajar conjuntamente para preservar el patrimonio urbano y asumir al mismo tiempo la modernización y el desarrollo de la sociedad de una manera sensible a la cultura y a la historia, fortaleciendo la identidad y la cohesión social.

16. Teniendo en cuenta la conexión emocional entre los seres humanos y su ambiente, su sentido del lugar, es fundamental garantizar una calidad de vida en el ambiente urbano que contribuya al éxito económico de la ciudad, así como a su vitalidad social y cultural.

17. Una preocupación central de las intervenciones físicas y funcionales es realzar la calidad de vida y la eficiencia productiva mejorando las condiciones de vida, de trabajo y de recreación, así como mediante la adaptación de los usos sin poner en riesgo los valores existentes, derivados éstos del carácter y el significado de la materia y de la forma urbana de naturaleza histórica. Ello significa no solamente mejorar los niveles técnicos, sino también una rehabilitación y un desarrollo contemporáneo del ambiente histórico, basado en un inventario adecuado y en la detección de sus valores, así como en añadir expresiones culturales de alta calidad.

DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN

18. Tomar decisiones con respecto a las intervenciones y la arquitectura contemporánea en un paisaje histórico urbano requiere un cuidadoso análisis, un enfoque sensible a la cultura y la historia, realizar consultas con los afectados, y contar con el saber de los expertos. Un proceso de este tipo permite una acción adecuada y correcta en cada caso concreto, en la que se estudie el

contexto espacial entre lo viejo y lo nuevo a la vez que se respete la autenticidad y la integridad del modelo histórico y las edificaciones existentes.

19. Una profunda comprensión de la historia, la cultura y la arquitectura del lugar, radicalmente opuesta a considerar solamente como objeto los edificios, es crucial para el desarrollo del sistema de la conservación, por lo que quienes se ocupan de la arquitectura en sí misma deberán ser informados acerca del urbanismo y sus herramientas para el análisis de tipologías y morfologías.

20. Un factor esencial en el proceso de planeamiento consiste en detectar y formular, a su debido tiempo, las oportunidades y los riesgos, con el fin de garantizar un proceso de desarrollo y diseño bien equilibrado. La base de todas las intervenciones estructurales exige un completo reconocimiento con inventario y análisis del paisaje histórico urbano como un medio de poner de manifiesto los valores y el significado. Investigar los efectos a largo plazo y la sostenibilidad de las intervenciones planificadas es una parte integral del proceso de planeamiento y tiene como objetivo la protección del tejido histórico, las edificaciones existentes y el contexto.

21. Teniendo en cuenta la definición de base (de acuerdo al Artículo 7 de este Memorándum), el planeamiento urbano, la arquitectura contemporánea y la preservación del paisaje histórico urbano deberán evitar cualquier forma de diseño pseudo-histórico, ya que constituye una negación tanto de lo histórico como de lo contemporáneo. Una visión histórica no debe suplantar a otras, ya que la historia debe mantenerse legible, mientras que la continuidad de la cultura mediante intervenciones de calidad es el objetivo final.

DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO URBANO

22. Los principios éticos y la necesidad de un diseño y una ejecución de alta calidad, respetuosos con el contexto cultural e histórico, son requisitos previos del proceso de planeamiento. La arquitectura de calidad en las áreas históricas tendrá que prestar la debida consideración a las escalas preexistentes, particularmente en lo relativo a los volúmenes y alturas de los edificios. En los nuevos desarrollos es importante minimizar los impactos directos en los elementos históricos importantes, tales como las estructuras significativas o los yacimientos arqueológicos.

23. Las estructuras espaciales dentro y alrededor de las ciudades históricas deberán ser realizadas mediante el diseño urbano y el arte, que son los elementos clave para el renacer de las ciudades históricas: el diseño urbano y el arte expresan sus componentes específicos históricos, sociales y económicos y los transmiten a las futuras generaciones.

24. La preservación de los sitios del Patrimonio Mundial supone también el diseño del espacio público: deberá prestarse especial atención a la funcionalidad, la escala, los materiales, la iluminación, el mobiliario urbano, la publicidad y la señalética y a la vegetación, por nombrar solo unos pocos elementos. El planeamiento de la infraestructura urbana en zonas patrimoniales deberá incluir todo tipo de medidas de respeto al tejido histórico, a las edificaciones existentes y al contexto, así como para mitigar los efectos negativos del tráfico vehicular y los aparcamientos.

25. El paisaje urbano, la forma resultante de los tejados , los principales ejes visuales, las parcelas ocupadas por los edificios y los tipos de éstos, son parte integral de la identidad del paisaje histórico urbano. Con respecto a la renovación, la silueta histórica resultante de los tejados y la parcelación original servirán de base para el planeamiento y el diseño.

26. Como principio general, las proporciones y las características del diseño deberán adaptarse al tipo particular de modelo histórico y de arquitectura. Vaciar el interior de los núcleos o volúmenes edificados que merecen ser protegidos (fachadismo) no constituye un medio apropiado de intervención estructural. Deberá tenerse especial cuidado en asegurar que el desarrollo de la arquitectura contemporánea en las ciudades Patrimonio Mundial sea complementario de los valores del paisaje histórico urbano y que se mantenga dentro de unos límites para no poner en riesgo la naturaleza histórica de la ciudad.

MODOS Y MEDIOS

27. La gestión de los cambios dinámicos y del desarrollo en los paisajes históricos urbanos del Patrimonio Mundial requiere un conocimiento preciso del territorio y sus elementos de significación patrimonial, identificados mediante métodos científicos de inventario, legislación pertinente, regulaciones, herramientas y procedimientos, que estarán formalizados en un Plan de Gestión, de acuerdo con las Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

28. El desarrollo y la aplicación de un Plan de Gestión para paisajes históricos urbanos requiere la participación de un equipo interdisciplinario de expertos y profesionales, así como iniciar oportunamente una consulta pública completa y detallada.

29. Una gestión de calidad del paisaje histórico urbano tiene como objetivo la permanente preservación y la mejora de los valores espaciales y funcionales, así como de los relacionados con el diseño. En este sentido, deberá ponerse especial énfasis en la contextualización de la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano, por lo que las propuestas para intervenciones contemporáneas deberán ir acompañadas de Declaraciones del Impacto Cultural o Visual.

30. Los aspectos económicos del desarrollo urbano deberán estar obligatoriamente referidos a los objetivos de la preservación patrimonial a largo plazo.

31. Los edificios históricos, los espacios abiertos y la arquitectura contemporánea contribuyen de modo significativo al valor de la ciudad al marcar el carácter de ésta. La arquitectura contemporánea puede ser una poderosa herramienta competitiva para las ciudades, ya que atrae residentes, turistas y capital. La arquitectura histórica y la contemporánea constituyen una ventaja para las comunidades locales, que deben servir a propósitos educacionales, de recreación y turismo, y a asegurar el mercado de valores de la propiedad.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones están dirigidas al Comité del Patrimonio Mundial y a la UNESCO:

A) Con respecto a las áreas urbanas históricas ya inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, es necesario que el concepto de paisaje histórico urbano y las recomendaciones expresadas en este Memorándum sean tomados en cuenta cuando se revise cualquier impacto cierto o potencial en la integridad de un bien del Patrimonio Mundial. Estos principios deberán ser realizados mediante planes que definan las medidas específicas que se tomarán para la protección del paisaje histórico urbano. B) Cuando se considere la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de nuevos bienes y sitios, se recomienda que el concepto de paisaje histórico urbano sea incluido en la propuesta y en el proceso de evaluación. C) Se invita a la UNESCO a estudiar la posibilidad de formular una nueva recomendación que complemente y actualice las existentes en el tema de los paisajes históricos urbanos, con especial referencia a la contextualización de la arquitectura contemporánea, que deberá ser enviada en un futuro próximo a la Conferencia General de la UNESCO.

**Report on the Mission to Graz,
(World Heritage site in Austria)
from 25. – 27. February 2005**

Members of the joint UNESCO – ICOMOS mission to Graz:

UNESCO: Dr.-Ing. Irene Wiese – von Ofen

Am Siepenhang 14

D – 45136 Essen

ICOMOS: Dr. Tamás Fejérdy

Táncsics Mihály utca 1.

H – 1014 Budapest

The World Heritage Committee, at its 28th session (Suzhou, China, 28.June – 7. July 2004) examined the state of conservation of the City of Graz – Historic centre, Austria, and requested to undertake a mission to the property and to report on this mission at its 29th session in 2005.

The visit to Graz took place from 25. to 27. February 2005.

Members of UNESCO and ICOMOS see above.

Members of the relevant bodies in Austria (see also Annex 7.1)

Dipl.Ing. Franz Neuwirth, Fed. Ministry of Education, Science and Culture, Vienna

Dr. Christian Brugger, Fed Office for the Protection of Monuments, Regional Office for Styria,
Vienna

Prof. Dr. Wilfried Lipp, Chair ICOMOS, Austria, Linz

Dipl.Ing. Dr. Friedrich Bouvier, Fed. Office of Historic Monuments, Superintendent of Monuments
for Styria, Graz

Mayor Siegfried Nagl, Graz

Dipl.Ing. Dr. Gerhard Rüscher, Town Councillor for Planning, Graz

Detlev Eisel-Eisellsberg, Town Councillor for Construction and Building Licence, Graz

BD Di Mag. Bertram Werle, Graz

Dr. Astrid Wenter, Town Planning, Graz

Arch. Siegfried Luser (former Chair Town Planning), Graz

Ing. Gerald Gollenz, Projektmanager Acoton, Graz

Dipl.Ing. Dr. Heiner Hierzegger, Architekt Thalia, Graz,

Peter Pakesch, Kunsthaus Graz

DI Hannes Sorger, Fa. WEGRAZ, Kommodhaus

1. Background to the Mission

1.1. Inscription of the property on the World Heritage List

The World Heritage Committee during its 23rd Session (Marrakech, Morocco, 29 November - 4 December 1999) inscribed the site on the World Heritage List on the basis of

“Criterion (ii): The Historic Centre of the City of Graz reflects artistic and architectural movements originating from the Germanic region, the Balkans, and the Mediterranean, for which it served as a

crossroads for centuries. The greatest architects and artists of these different regions expressed themselves forcefully here and thus created brilliant syntheses.

Criterion (iv): The urban complex forming the Historic Centre of the City of Graz is an exceptional example of a harmonious integration of architectural styles from successive periods. Each age is represented by typical buildings, which are often masterpieces. The urban physiognomy faithfully tells the story of its historic development.”

1.2 Examination of the State of Conservation by the World Heritage Committee

In regards to the management, the protection and the conservation of the historic centre, there were no changes to be reported.

Conservation issues:

In April 2003 the Centre was informed of the Thalia Centre construction project in the Historic Centre of Graz. In October 2003 the Centre’s attention was drawn to the demolition of the ‘Kommod-Haus’, a protected building dating from 1839 in the Historic Centre of Graz. By a letter dated 14 October 2003, the State Party of Austria was requested to comment on the issues raised; however, no information had been received at the time of the preparation of this document.

The World Heritage Committee, during its 28th Session (Suzhou, China, 28 June – 7 July 2004) examined the Status of Conservation of this site, which resulted in the following decision:

(Extract from WHC-04/28.COM/15B: 28 COM 15B.82)

The World Heritage Committee,

1. Recalling paragraph 56 of the Operational Guidelines,
2. Deplores the destruction of the ‘Kommod-Haus’ as a loss for the historic fabric of the property and its harmonious integration of architectural styles from successive periods;
3. Regrets that the Austrian authorities did not provide information on any of the issues raised in letter of dated 14 October 2003;
4. Requests the State Party to work closely with the World Heritage Centre and ICOMOS on the review of the state of conservation of the World Heritage property with special focus on the current construction plans and the protection of listed buildings;
5. Further requests the Centre and the Advisory Bodies undertake a mission to the property and to report to the World Heritage Committee at its 29th session in 2005;
6. Also requests the State Party to submit a report on the state of conservation by 1 February 2005 to the World Heritage Centre in order that the World Heritage Committee can examine the state of conservation of the property at its 29th session in 2005.

1.3 Follow up realised by the State Party:

The State Party submitted in due time (as it stands above in point 6.) a report explaining the situation of specific cases and a statement of the property's status of conservation. (Annex 7.2)

1.4 Justification of the Mission and Terms of Reference

The World Heritage Centre organised this reactive monitoring mission of experts, with the mandate:

- to review the overall situation in Graz with regard to the state of conservation of the site in its widest context, its integrity and authenticity, and how recent demolitions and constructions have affected the Outstanding Universal Value of the site;
- discuss with national and local authorities how the current construction plans affect the Outstanding Universal Value of the site;
- discuss with relevant authorities, local institutions and organisations the protection of listed buildings;
- discuss with national and local authorities ways and means to strengthen the management of the site;
- consider any requirements to elaborate and/or revise the management plan for the area in order to improve the management capability and effectiveness, and evaluate opportunities for co-operation on conservation management and development through exchange of experience with other World Heritage sites;

1.5 Meetings and discussions during mission

The Mission was warmly greeted by the City Government and by other state-level and local officials, NGO-s (ICOMOS Austria and local NGO-s), and also had the chance to meet with architects and/or investors of two main projects (Thalia project and the new infill building on the plot of Kommod Hause). The Mission was given the necessary support for visits to the specific areas and buildings, and also had a high-quality guided visit of the historic city-center.

Throughout their entire stay and at each meeting and field-visit, the Mission was to hold discussions with the above mentioned representatives of different organisations and bodies concerning the recently reported demolitions, new construction projects (planned or already partly realised), and/or any alterations of historic buildings within the WH core and buffer zone(s). (For a detailed program of the Missions see Annex 7.3)

2. National Policy for the preservation and Management of the World Heritage Property

Austria enacted a Monument Protection Law in 1923 that protects single monuments, but excludes the surrounding ensemble. The legislation does not include ensemble protection nor has the power to prevent demolition in case of economical infeasibility. In the case that an owner of a monument neglects necessary maintenance and/or repair work, under the Styrian Building Law, the City lacks the legal authority to require maintenance or repair work other than through a common consensus resulting from negotiations and/or financial involvement. A second legal framework is the Graz Historic Centre Conservation Act; a local law applying to the City of Graz enacted by the Styrian Parliament. Within this framework, all new projects, changes of existing projects or other related developments are presented to the "Old Town Commission" (ASK) which acts as advisory board to the city. While the city may not follow the recommendation of the ASK due to legal obligations, economic pressure or actual danger for human life or health, the role of the advisory board fosters discussion, a careful weighing of issues and transparency in the decision making process.

The management structure is rather complicated due to the different levels of responsibilities, however the clarity of the rules governing the different responsibilities allow the system to function. The City has final decision power in granting or refusing building licences or demolitions, but the owner has the right to protest the decisions in court. This lack of consensus between the city and the owner often results in the lengthy process that in some cases is not very convincing or appealing to the general public. It was therefore recommended to the City of Graz to search for various voluntary management changes and strategies to identify dangers at an earlier stage (see pt. 5).

Besides the aforementioned issues, there is no doubt that the City of Graz highly appreciates the immaterial values of the inscription in the World Heritage list and is ready to follow the relevant guidelines. The City of Graz is accepting that it was an error not to have contacted UNESCO and ICOMOS in advance concerning construction and other projects that affected the Historic Centre, such as the *Kunsthhaus*, *Thalia* and *Kommodhaus* projects. To avoid similar problems occurring in the future, there was an agreement made on conclusions and recommendations. (see pt.5)

3. Identification and Assessment of Issues

Identification of issues has been realised in the context of interventions in the WH site:

In the five years since the inscription of the Historic Centre in the World Heritage List, the following events have been reported in chronological order. Among them are two cases which were reported to UNESCO by ICOMOS. (see Annex 7.4)

1) Kommod-Haus – demolition

Having been summoned to report, the City of Graz sent by letter on 18.3.2004 a report of the Directorate of the Magistrate of Graz of 26.1.2004 to the Federal Ministry of Education, Science and Culture, explaining the legal situation which led to the dismantling and destruction of the “Kommod House.” In the same letter an “Early Warning System” was announced, which will prevent such situations in the future. A copy of this report was delivered to the world Heritage Centre by a representative of the Federal Ministry of Education, Science and Culture personally on 26.4.2004.

2) Thalia-Project – vertical extension

ICOMOS Austria has criticized the vertical expansion of the Thalia-Premises. However, this extension was approved by the responsible Bundesdenkmalamt (Federal Office of Historic Monuments) by decree of 28.5.2003. The Thalia-Premises were built in 1956/57 after plans of the Viennese architect Vorderegger in the “International Style” and includes a cinema, a club-café, a dance-café and club facilities. Together with the Graz Opera, the building lies in the buffer-zone around the World Heritage Site Historic Centre of the City of Graz.

3) Kunsthaus (Art Exhibition House) – new construction

Graz was named **the** “European Cultural Capital” in 2003. The construction of the “Kunsthaus” (Art Exhibition Hall) was one of the projects within the framework of this event. The new construction is situated on the opposite side of the river Mur from the Historic Centre, but still within the core zone of the World Heritage Site. It is an addition to an existing listed monument, the so-called “Eisernes Haus” (Iron House) which itself was revolutionary when it was built in 1848/49 employing a cast-iron façade. Graz has a long tradition of including modern architecture of high quality within the historic parts of the city. Following this tradition, the Bundesdenkmalamt (Federal Office of Historic Monuments), which is responsible for changes to the “Eisernes Haus,” gave its permission for the construction of the “Kunsthaus” by decree of 10.8.2001.

The “Mur-Insel” is another new construction in the middle of the Murau River. Despite its 21st century shape, it does not harm the historic complex as a contemporary addition. Similarly the case of “elevator in the mount” can also be considered as a well-fitting contemporary development.

Other projects of “European Cultural Capital Year,” such as the "Schattenturm" (Shadow Tower) beside the "Uhrturm," were only permitted temporarily. Others, such as the elevator in the Herrengasse, are still extant today.

3.1 Management issues

At the time of nomination to the WH List, the City of Graz presented and extensively documented a detailed and convincing control/management system for the conservation of the nominated portion of the city. This system is based on national (federal) and state-level legislation for historic (scheduled) monuments, as “individual” (or separate) values, and of the state legislation entitled the “Graz Historic Centre Conservation Act 1980” which designates the historic center as the “Grazer Altstadt” (Old city of Graz). This regulation system defines areas (zones) of protection with detailed prescriptions for the preservation of buildings, public surfaces and so on. It also directs how to manage “new buildings, additions, structural alterations, measures contrary to regulations” and gives “procedural provisions”. Creating a “Historic Centre Conservation Fund” in order to assure subsidies for different purposes of relevant conservation activities has further strengthened these regulations. There are also other Styrian state regulations concerning the preservation of roofs-cape and the obligations of owners (or other responsible parties) in maintaining facades, etc.

This system has been working well in every-day circumstances. However, when special challenges emerged, some weaknesses of these regulations became apparent:

- The lack of a relevant, updated (and adequately detailed) **Master Plan**, defining the framework for new developments, possible replacements or enhancements in detail (height, volumes, parcels and/or building lines, roof-characteristics, materials, main descriptions of possible usages/functions, and welcomed architectural features like proportions, etc.) – not only for individual buildings, but also for urban-structural elements (like parking places etc.). The current system with its *reactive character* is already handicapped when the investor begins developing a project based only on the economic parameters, *without knowing exact and binding limits* or, in a positive wording: the heritage based definitions (rules) concerning how to add new values to the existing properties without harm. This Master Plan should be clear, strict and flexible in order to allow a creative management of life-indicated changes – as far as the flexibility is not harming to the existing values.
- The lack of a real **Management Plan** could be responsible for other current difficulties. This MP obviously should be seen together with above mentioned Master Plan, but should deal with a more varied content (this is not the appropriate place to discuss what a Management Plan should address – but it is important to underline the need for the adoption of this tool with care for the site/property in question).
- The city of Graz possesses a well developed “**management structure**” in general, but lacks many of the oversight structures necessary for WH purposes. In other words, after 6 years of inscription, as the special difficulties and exigencies, consequences of its WH status, are emerging, the weaknesses of a “normal” city-management will become a threat for the future of this particular property.

Recognising the weakness and the possible difficulties, the City of Graz after receiving signs given by the WH Committee, recently started to develop a new regime for enhancement of management issues. As

- a first measure or first step, a so-called “contact person”, with responsibility for the Word Heritage issues has been nominated by the City of Graz: Mr. Bertram Werle, Stadtbaudirektor (Director of the Urban Development Section of the City), whose name was announced¹ at the time of this reactive monitoring mission lead by UNESCO WH Centre.
- a second measure was the establishment of an “Early Warning System” – a kind of monitoring system – in order to prevent future unfavourable situations. However the real structure and the working method were not further explained during consultations held in the framework of this mission. The only “news” is that all representatives of each concerned bodies – like city administration, federal monuments protection office (Bundesdenkmalamt), and also from the local NGO – appear to have a regular system of co-operation².

3.2 Factors affecting the property

1. Development pressures
 - Financing restorations or “infill buildings” by new, so called “integrated,” but in reality only joint, periodically “parasite,” projects;
 - Non-appropriate use of old roof-spaces
2. A number of old/protected buildings in the WH site are subject to, or are in danger of, inappropriate use (e.g Kommod Hause or Palais Attems).
3. Tourism oriented actions, e.g. “prettifications” of public spaces, and the temptation of overdoing things and the addition of new, “interesting” elements (such as the – fortunately temporary – constructions for the Graz’s year 2003 as “Cultural Capital of Europe”).
4. Need to enhance the current legal and/or operational framework in some areas:
 - Discontinuity between federal monument protection and state-level protection of urban ensembles. During discussions, it became clear that monument protection has almost nothing to do with protection of urban ensembles. Furthermore, if a monument is lost (destroyed), the conservations authorities have no possibility to participate in the process of replacing of the former protected building.
 - Overlapping and in some cases controversial regulations of Building Codes and Monument Protection Laws. (See example of demolition of the “Kommod Hause” declared dangerous for human-life on the basis of building regulations)
 - Weaknesses of a “Consecutive” urban-planning system (cases of replacement of Kunsthhaus, or – less damaging version – the creation of an underground parking at Karmeliten platz). The heritage protection mostly deals with monuments, lacking real and institutional possibilities to influence future urban planning/ developing decisions from the heritage based point of view, even the neighbourhood of protected monuments (see example of situation of new ramps of above mentioned parking place).

¹ However it still remains a subject to be also submitted by written form.

² This operation or activity also should be presented by written form, with detailed explanations and presentation of each participants and working methods.

- Lack of (precise) definitions for new constructions in the historic context. Not only in theory, but also in the practice. E.g. the representative of the monument protection office is not a standing member of the expert committee charged to prepare decisions for the territory of Historic City of Graz. This expert committee, formed mostly of architects of whom not one represents a historic-value protection oriented view on urban development.

5. Gaps in the site-management

- Lack of a proactive system for management of changes
- Lack of systematic monitoring/maintenance activity.

There is no need for further explanation in this topic. It is however worthy to add that as for building conservation, the city of Graz has an established and large tradition, in co-operation with NGO-s, which has resulted in a seemingly efficient system. The only problem is that this “normal” system is not well suited to answers the new challenges emerging from the WH status of the old city of Graz.

4. Assessment of the State of Conservation of the Site

Obviously the economic pressure for change is increasing,

The historic centre as a whole is lively, overall well maintained and accepted by the population. In many cases small changes are visible: shops-windows, doors, colours, skylights in the roofs, several technical addition, lighting, delivery and parking difficulties. But all these elements do not disturb the character as a whole. Obviously there is a general agreement in the city of the preciousness of the historic core. But on the other hand, it seems that approaching an invisible limit where all the small changes are becoming obvious. And in the mirror of these reflections and reactions the *Kunsthhaus* is seen. It is not a discussion of whether the architecture is excellent or not, but it is the question of whether this project in its dimension, material, language of architecture and proportion is appropriate considering its proximity to the Old Town. The question should be put on the table, in what direction does the City of Graz wants to go with future projects? The decision for the new *Kommodhaus* shows that once again dimension, material and language of the intended building does not correspond with the existing urban fabric and the *Kunsthhaus may be the model for these implementations of modern architecture* (for documents concerning the *Kunsthhaus* see Annex 7.5).

Review in a detailed manner, evaluating whether or not the values on the basis of which the property was inscribed on the World Heritage List are being maintained - The way of controlling values is to use “Brief Description” (as an excerpt from inclusion’s text) – as follows:

“Graz is

- ...a particularly fine example of a central European urban complex,...

This statement *still remains valid*, despite multiple inadequate local interventions. In order to be more clear on this:

- the implementation of an “extremely contemporary” architecture, in the case of “Kunsthause” is not to be seen only from the point of view of the quality of architecture, but rather as an influential factor on this urban complex, as an additional element of urban-public life. If it was seen as an example to be followed, it would be a greater danger for the integrity and the authenticity of the property.
- the loss of “Kommod-Hause” in itself is a real and dangerous loss, and like this, it is a very serious alarm-sign, but fortunately it has only a limited impact on the urban complex as a

whole. The real threat is in the replacement of this element (formerly a historic monument) with context-breaking new architecture;

- the Thalia-komplex (see Annex 7.6), with its already-realised increased density for Opera Haus purposes, and with its planned vertical extension – and also taking into account the level of architectural ‘quality’ of the proposed solution – could lead to major modifications of this historic urban complex. Despite that this ensemble forms a portion of the buffer zone, it is in both close physical and visual contact with the core zone. The neighbourhood of the Opera Haus without and predominately with the Thalia-komplex has been one problematic area in the historic centre of City, with multiple unfinished projects over time, in a wish to enhance the vicinity. The classification of the Thalia-komplex (dating back to the 1950’s) as a monument does not simplify the case... Unfortunately the proposed answer by investors and the architectural project is far from resulting in an adequate solution. If we evaluate the impact on the urban complex, this project was harmful due to an almost total misunderstanding of the importance and role of this place and space in the close surroundings of the Opera-Haus. The execution of the project is not yet finished, however it would prove to be a substantial challenge for urban planners and architects to remedy the current situation with an alternative proposal.

b) ...which experienced many centuries of Habsburg rule...

All imprints of above-mentioned centuries are still apparent, if we are dealing with the site as a whole – in other words the overall integrity of the site has not been damaged. The only problem is if the loss of historic buildings one by one – like in the case of “Kommod Hause”, and more likely in the cases of other, non-classified (!) “common”, or “simple” elements (representing any “century” as relics of them) – is not strictly prohibited!

c) ...The old city is a harmonious blend of the architectural styles and artistic movements that have succeeded each other since the Middle Ages, ...

This is the main issue for this particular WH property. The process forming the old city (centre) of Graz obviously reflects historic circumstances of development, and does not hide what in some cases are drastic replacements, modifications, and changes on the previously existing building stock. What is important is that with (national) protection and future protection (based on the inscription on the WH List), this property is not subjected to the “simple continuation of this historic process of an architectural succession” stemming from contemporary architecture and construction.

The harmonious blend is not injured at a level that would need immediate reactions or actions. It is also clear that the conservation of historic settlements does not demand “do not change anything” – but the possible threat lies in an improper management of changes due to an inadequate definition of “harmonious” and/or an over-estimation of “rights” of our times as an additional period in the historic context.

d) ...together with cultural influences from the neighbouring regions.”

This characteristic of cultural interrelations remains a crucial point for the property’s evaluation, but it is not to be interpreted as a licence for the inclusion of every new cultural initiative. As an existing value, this is connected to the existing building stock and urban structure, so it could be compromised by injuring these values.

In a summary: the values on the basis of which the property was inscribed on the World Heritage List are being maintained with their integrity and authenticity, but there are serious signs of a real threat even in the close future – if the management system is not enhanced immediately.

5. Conclusions and Recommendations

5.1 Conclusions

From the recently reported changes to the property of the Old City of Graz, at least 3 separate cases must be seen as serious signs of a possible trend or tendency to replace historic buildings with new architectural creations, in order to answer the challenges of economically supported development needs or expectations.

The current legal and management framework for heritage conservation, and more closely those for historic cities as world heritage sites, does not have the capacity to cover all issues raised by the new challenges. The situation in the WH site of the City of Graz has to be dealt with seriously, but until now the alterations are not deeply damaging or ruining of the O.U.V. of this property. Because of the presence of a dangerous and damaging trend for the future, the following recommendations were seen as adequate:

5.2 Recommendations:

The WH Committee is advised to ask

- for additional measures from the State Party in order to assure a more efficient conservation for WH properties on the basis of following recommendations and
- to report on the S.o.C. of City of Graz in two years to allow the Committee to evaluate and note the progress or decide on the necessity of further measures e.g. putting the site on the Endangered WH List.

The State Party (in case of Austria at the federal level) is to be

- asked whether it has the possibility to evaluate a future refinement of legislative framework for world heritage issues, focused on the priority of conservation, also for urban entities. In this line it is also
- advised to investigate the possibility of creating legal instruments for heritage protection for larger ensembles (e.g. historic settlements, heritage landscapes) at the State (federal) level.

The City of Graz (at some points in close co-operation with federal state of Styria if necessary)

- should work on a holistic urban Master Plan for the historic centre of the City of Graz, trying to define in what direction the development of the city is to be influenced and to try to recognise in advance those areas in which changes are to be expected;
- should contact UNESCO before a new project is approved, as it stands in Operational Guidelines (2005 / Para 172);
- should renew its management structure and develop an up-to-date Management Plan for implementing above mentioned Master Plan; and in connection with this,
- should implement a monitoring system as a result of the *Kommod* experience;
- should look for critical points within the “red zone” of the protected Historic Centre to begin a dialogue with the owners and perhaps help support maintenance efforts in any

direction (not only building construction, but housing, shops, events, traffic, etc.), with a similar approach for in “buffer zone”;

- should reaffirm the nomination of a permanent contact person to UNESCO (DI Werle’s name was mentioned by the City Councillor Dr. Rüscher)

6. Final remarks

The members of the joint UNESCO – ICOMOS mission to Graz are fully recognise and thank all persons, institutions and organisations taking part in the preparatory work, logistics and organisation of this mission. Special thanks are to be given to Austrian and Styrian authorities and above all to the City of Graz. Despite the wintertime weather, the mission had the ability to fulfil its duties, thanks mainly to the program, carefully organised and executed by the city officials.

7. Annexes

- 7.1 Persons contacted during the Mission
- 7.2 Documents/Materials submitted by the State Party
- 7.3 Program of the Mission
- 7.4 Orientations Map on the reported cases, other maps
- 7.5 Information materials on the “Kusthaus of Graz”
- 7.6 Presentation on the “Thalia-Komplex” Projekt
- 7.7 ToR of the Mission
- 7.8 Photos



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

World Heritage

35 COM

Distribution Limited

WHC-11/35.COM/7B.Add.2

Paris, 6 June 2011

Original: English / French

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC
AND CULTURAL ORGANIZATION

CONVENTION CONCERNING THE PROTECTION OF
THE WORLD CULTURAL AND NATURAL HERITAGE

WORLD HERITAGE COMMITTEE

Thirty-fifth session

Paris, UNESCO Headquarters
19-29 June 2011

Item 7B of the Provisional Agenda: State of conservation of World Heritage properties inscribed on the World Heritage List

SUMMARY

This document contains information on the state of conservation of properties inscribed on the World Heritage List. The World Heritage Committee is requested to review the reports on the state of conservation of properties contained in this document. In certain cases, the World Heritage Committee may wish to decide to discuss in detail the state of conservation reports which are submitted for adoption without discussion.

Decision required: The World Heritage Committee may wish to adopt the draft Decision presented at the end of each state of conservation report.

The full reports of reactive monitoring missions requested by the World Heritage Committee are available at the following Web address in their original language:
<http://whc.unesco.org/en/sessions/35COM/>

Table of content

REPORTS ON THE STATE OF CONSERVATION OF PROPERTIES INSCRIBED ON THE WORLD HERITAGE LIST	2
CULTURAL PROPERTIES	2
AFRICA	2
42. Island of Gorée (Senegal) (C 26).....	2
ASIA-PACIFIC.....	6
62. Temple of Preah Vihear (Cambodia) (C 1224rev)	6
EUROPE AND NORTH AMERICA	8
110. Cathedral, Alcázar and Archivo de Indias in Seville (Spain) (C 383 rev).....	8

REPORTS ON THE STATE OF CONSERVATION OF PROPERTIES INSCRIBED ON THE WORLD HERITAGE LIST

CULTURAL PROPERTIES

AFRICA

42. Island of Gorée (Senegal) (C 26)

Year of inscription on the World Heritage List
1978

Criteria
(vi)

Year(s) of inscription on the List of World Heritage in Danger
N/A

Previous Committee Decisions
30 COM 7B.43, 31 COM 7B.52; 33 COM 7B.48

International Assistance
Total amount provided to the property: USD 33,071 in 1981 – Emergency Assistance to strengthen the threatened western fortifications; USD 19,529 in 1981 – Training of technicians responsible for the rehabilitation of the Island.

UNESCO extra-budgetary funds
USD 132,570 in 1981, safeguarding campaign for the Island of Gorée

Previous monitoring missions
2004: Joint World Heritage Centre/ICOMOS Mission; 2006: World Heritage Centre Mission

Factors affecting the property identified in previous reports
a) Delay in the appointment of a site manager;
b) Risk of collapse of historic buildings;
c) Marine erosion;
d) Illegal occupation of historic buildings.

Illustrative material
<http://whc.unesco.org/en/list/26>

Current conservation issues

At the 33rd session (Seville, 2009), the World Heritage Committee expressed its strong concern regarding the lack of progress in the conservation of the architectural heritage and in developing adequate measures to resolve the problem of illegal occupation and squatting in the areas around the Castle. The World Heritage Committee was also concerned about the continued marine erosion, in particular in the western part of the Island where the most significant historic monuments are located. At the same session, it reiterated its request to the State Party to appoint a site manager to ensure the implementation of the necessary management and conservation activities.

On 29 January 2011, the State Party submitted a succinct report on the state of conservation of the property. From 19 to 22 April 2011, a joint World Heritage Centre/ICOMOS/ICCROM mission visited the Island of Gorée, to examine progress achieved in the resolution of the threats to the architectural heritage, the danger due to coastal erosion and the general

management issues for the Island. The mission report is available on the link: <http://whc.unesco.org/en/sessions/35COM/>

a) *Deterioration of the architectural heritage*

In its report, the State Party notes that architectural heritage conservation is a major component in the safeguarding plan for the Island of Gorée. Therefore, several buildings, including Admiral House, have been the subject of studies and request for financing from development partners for their rehabilitation. Furthermore, and under the supervision of the Cultural Heritage Direction and the Bureau of Architecture and Historic Monuments (BAHM), the Gorée town authorities, in collaboration with the Spanish Government, have completed the rehabilitation of a building as a of accommodation centre in the Adanson Garden. The old harbor master's office has been transformed into a bank, while the development of the town market is almost complete. Nevertheless, the mission noted that an important number of buildings was seriously degraded and pointed out the lack of regular preventive maintenance in most of the historic buildings, which form part of the property. The mission noted in particular that these efforts on the part of the State Party did not concern the western part of the Island where other buildings of significant historic value continue to deteriorate rapidly (William Ponty School, former Governor's palace, former hospital, Sisters' Building). The mission recommended that priority be given most urgently to the consolidation of all the buildings currently under threat, the issue of their complete rehabilitation could be treated at a later date, in a second stage. Further, the mission recommended considering that the squatters moved out of the most threatened buildings in order to make them available for consolidation works. These works could be the opportunity for the State Party to put in place a system of continued training for qualified personnel in works related to restoration and consolidation of technical structures.

b) *Coastal erosion*

The State Party continues to seek potential partners to resolve this problem, which it recognizes as very worrisome. Nevertheless, it recalls that activities to shore up and halt this erosion were carried out especially around the House of Slaves with support from the Ford Foundation. With regard to the issue of coastal erosion, the mission noted that the different works (buildings, supporting walls, military works, etc.) are even more badly damaged than previously. In addition to the area of the Governor's Palace, those around the Mariam Bâ School and the Mosque render the situation critical. Although efforts to reduce coastal erosion have been made at the Slave House by means of the construction of a low concrete wall, the mission considers that this wall occults the symbolic image of the "Corridor of no return", and that it makes the interpretation of this art of the house difficult. However, the mission therefore recommended that urgent consolidation activities continue to be carried out, otherwise the collapse of some of the buildings was at risk in the short-term.

c) *Illegal occupation of the buildings and lands*

In its report, the State Party recognized that squatting is a genuine problem that increases insecurity in the dilapidated historic buildings and in the areas around the Castle. The report also notes that the solution to this matter must be resolved by the Mayor of Gorée who has responsibility for this because of the policy for the decentralization of competences to the local communities. The State Party also wishes that the World Heritage Committee takes a decision in respect of this situation, as this would assist the actors in the field. The mission noted that this issue of illegal occupation in the Island, even although it has existed for nearly thirty years, must be urgently treated, otherwise some of the degraded buildings may collapse on the occupants. The mission noted the contradictory views concerning illegal occupation and the way this phenomenon has even been justified and tolerated in the island. It recommends that independent studies on the actual need for dwellings and the stability of the occupied buildings be conducted, and that the results will assist in the final decision to be taken by the Mayor and the Ministry of Culture.

d) *Management issues*

The State Party report announced the appointment of the current conservator of the House of Slaves as the manager of the World Heritage property. The report indicated the creation of a heritage information office on the Island in the near future. The mission noted that the lack of an operational management structure constitutes today a punctual and recognized threat. Even though the National Commission for the safeguarding of Gorée is an efficient institution at the national level, at the local level the commission's impact still remains limited in the daily management of the property's safeguarding and conservation issues. The mission noted with satisfaction that the conservator of the House of Slaves had begun his work as manager but it regretted that the administrative decision confirming him in his position had not yet been signed. The mission further recommended that arrangements be made to provide the position of manager with a management structure and appropriate human resources (administration, restoration technicians) and adequate financial resources (operating budget). These arrangements should also include the preparation of a management and conservation plan, as it had already been requested by Decision **28 COM 15B.42**, which should be prepared in cooperation with the Mayor of Gorée and all the main stakeholders. This plan should constitute regulations, an appropriate and participatory management system, and a short-, medium, and long-term action plan. The mission specified that the safeguarding plan and the local investment plan themselves could not substitute the property's management plan. These documents could however be integrated as components of this management plan, depending on their compatibility with its objectives and actions.

Conclusions

The World Heritage Centre and the Advisory Bodies note with satisfaction the interventions made by the State Party to improve the state of conservation of the architectural heritage of the Island. Nevertheless, they recommend that priority be given to structural consolidation work of all the buildings threatened with collapse. As to concerns of the issue of coastal erosion that endangers the Island, they recommend that urgent consolidation work also be undertaken while awaiting the provision of more substantial funding. They encourage the State Party to request international assistance from the World Heritage Fund. They highlight the urgent need to elaborate an integrated management and conservation plan in order to implement measures systematically and in accordance with a conservation policy and guidelines assuring the protection of the property's outstanding universal value.

The World Heritage Centre and the Advisory Bodies further consider that the illegal and anarchic occupation of the buildings and lands of the Island, require a global and concerted approach, involving the Mayor of Gorée and the Cultural Heritage Direction. The management and conservation plan should provide the opportunity to examine this issue and take the necessary decisions.

Draft Decision: 35 COM 7B.42

The World Heritage Committee,

1. Having examined Document WHC-11/35.COM/7B.Add.2,
2. Recalling Decision **33 COM 7B.48**, adopted at its 33rd session (Seville, 2009),

3. *Takes note of the results of the reactive monitoring mission to the property and the recommendations made for improvement of the state of conservation of the architectural heritage, management issues, the illegal occupation of the buildings and lands, and the problems of coastal erosion;*
4. *Welcomes with satisfaction the appointment of a manager for the site, but requests that an administrative note for the appointment be signed, and that a management structure with adequate human and financial resources be created and established in Gorée;*
5. *Also requests the State Party to implement the following recommendations resulting from the 2011 joint World Heritage Centre/ICOMOS/ICCROM mission:*
 - a) *Begin urgent structural consolidation of the historic buildings currently threatened, in particular the Governor's Palace, the former Hospital and the William Ponty School,*
 - b) *Consolidate the technical works that are near collapse due to major coastal erosion, in particular those in the area of the former Hospital, the Mosque and the Mariam Bâ School,*
 - c) *Commence studies on the actual need for dwellings and on the stability of the occupied buildings so that a definitive decision may be made with regard to the issue of illegal occupation of the Island,*
 - d) *Establish a management structure with appropriate human and financial resources to enable the manager of the site to implement the necessary conservation and management activities, in particular to initiate the preparation of a management and conservation plan for the property;*
6. *Encourages the State Party to request international assistance from the World Heritage Fund to implement some of the consolidation activities recommended by the 2011 mission;*
7. *Further requests the State Party to submit to the World Heritage Centre, by **1 February 2013**, a state of conservation report on the property for examination by the World Heritage Committee at its 37th session in 2013.*

ASIA-PACIFIC

62. Temple of Preah Vihear (Cambodia) (C 1224rev)

Year of inscription on the World Heritage List
2008

Criteria
(i)

Year(s) of inscription on the List of World Heritage in Danger
N/A

Previous Committee Decisions
31 COM 8B.24; 32 COM 8B.102; 33 COM 7B.65; 34 COM 7B.66

International Assistance
Total amount provided to the property: USD 30,000 for Conservation and Management in 2009.

UNESCO Extra-budgetary Funds
Total amount provided to the property: 30,500 Euro from the 'France-UNESCO Convention' for preparation of the nomination file and the management plan.

Previous monitoring missions
March/April 2009, joint UNESCO-ICOMOS reinforced monitoring mission

Main threats identified in previous reports
N/A

Illustrative material
<http://whc.unesco.org/en/list/1224>

Current conservation issues

At its 34th session (Brasilia, 2010), the Committee took note that the State Party of Cambodia had submitted documents and, decided “*to consider the documents submitted by the State Party at its 35th session in 2011*” (Decision **34 COM 7B.66**). The Committee did not request any State Party report on the state of conservation of this property.

Upon request by the Minister of Natural Resources and Environment of Thailand, and with the consent of Cambodia, a copy of the documents, the Management Plan for the property of the Temple of Preah Vihear, including the revised map was handed over to the Thai Delegation to UNESCO by the Assistant Director-General for Culture of UNESCO on 9 September 2010. These documents were also shared with ICOMOS during the 34th session of the Committee (Brasilia, 2010).

The Management Plan was prepared by the State Party of Cambodia during 2009 and benefitted from several technical missions to the property by a team of international experts. It was submitted to the World Heritage Centre on 1 February 2010.

On 6 December 2010, the State Party of Cambodia submitted to the World Heritage Centre an international assistance request to organize a technical seminar on the conservation, preservation and management of the Temple of Preah Vihear. The request was favourably reviewed by the Advisory Bodies (ICOMOS and ICCROM) and the World Heritage Centre in January 2011 and was recommended to the Chairperson for approval of the requested amount of USD 30,000 on the condition that experts/participants from Thailand would be also invited for this activity. Due to the subsequent developments in and around the property, the request is pending approval by the Chairperson.

In early February 2011, the tense situation along the Cambodian – Thai border led to the increased tensions and confrontations between the two countries since their recent confrontation began in 2008. As reported by both sides, armed forces exchanged fire, from 4 to 7 February, causing a number of civilian and military deaths, displacement of civilian populations and physical destruction.

UNESCO does not have first-hand reports of the situation on the ground. Both sides have provided their accounts of the events in several letters that have been communicated to the Director-General of UNESCO, Chairperson of the Committee or the Chairperson of the Executive Board.

UNESCO followed the situation closely and repeatedly urged both States Parties to resolve the dispute peacefully and to defuse tension around the property. With a view to better assessing the situation and moving towards a dialogue between the two sides, the Director-General of UNESCO decided to dispatch, a Special Envoy mission by the former Director-General, Mr Koichiro Matsuura from 24 February to 1 March 2011. Mr Matsuura met with the two heads of Government in their respective capitals to encourage them to pursue dialogue and cooperation. As a result of this mission, it was agreed that a bilateral meeting between Cambodia and Thailand, facilitated by the UNESCO Director-General, take place on 25 May 2011 at UNESCO Headquarters in Paris, before the Information Meeting of the World Heritage Committee, scheduled for 26 May 2011.

On 26 April 2011, further escalations occurred in an area west of the property between the two military troops in the border area between Cambodia and Thailand.

The fighting in February and April 2011 was more sustained, and reportedly included the use of heavy weapons. Prior to the clashes, both countries had reportedly reinforced their military deployment in the region after a disagreement over the presence of national flags in the disputed zone. As a result of the fighting, several thousand of civilians were reported to have been displaced in both countries.

An Emergency Assistance request for an amount of USD 74,422 from the World Heritage Fund was submitted by the Secretary-General of the Cambodian National Commission for UNESCO to the World Heritage Centre on 13 April 2011. The project aims to undertake emergency cleaning and conservation interventions at the property. At the time of preparing this report, the request has been evaluated positively by the Advisory Bodies (ICOMOS and ICCROM) after several clarifications were sought from the State Party of Cambodia. The request requires the approval of the Chairperson of the World Heritage Committee.

The Director-General of UNESCO facilitated individual and bilateral meetings between the delegations of the Kingdoms of Cambodia and Thailand on 25, 26 and 27 May at the UNESCO Headquarters in Paris. The two parties reaffirmed their commitment to ensuring the protection and conservation of the property and preventing future damage. The need to implement urgent repair and restoration measures was also recognised, as was the need to continue dialogue and consultations leading up to the 35th session of the World Heritage Committee.

Conclusions:

The World Heritage Centre and the Advisory Bodies consider it is important to re-establish a dialogue between the parties at the earliest possible time in order to prevent damage to the World Heritage property.

Draft Decision: 35 COM 7B.62

The draft Decision will be presented to the World Heritage Committee during the session.

EUROPE AND NORTH AMERICA

110. Cathedral, Alcázar and Archivo de Indias in Seville (Spain) (C 383 rev)

Year of inscription on the World Heritage List
1987

Criteria
(i) (ii) (iii) (vi)

Year(s) of inscription on the List of World Heritage in Danger
N/A

Previous Committee Decisions
33 COM 7B.123; 34 COM 8B.61; 34 COM 7B.100

International Assistance
N/A

UNESCO extra-budgetary funds
N/A

Previous monitoring missions
N/A

Factors affecting the property identified in previous reports
High-rise development in the vicinity of the property.

Illustrative material
<http://whc.unesco.org/en/list/383>

Current conservation issues

Further to the World Heritage Committee's discussion at its 34th session (Brasilia, 2010) and Decision **34 COM 7B.1 00**, the State Party invited an ICOMOS advisory mission to the property, by letter dated 10 December 2010, in order to assess the state of the construction work on the Torre Pelli - Cajasol project, prior to the 35th session of the Committee. At the time of the preparation of this working document, the advisory mission had not taken place.

In accordance with Decision **34 COM 7B.100**, the State Party's report was received on 31 May 2011. This report provides information on the profile of the buffer zone and setting of the property but does not provide information on the status of the Torre Pelli-Cajasol project nor address the request of the Committee to "reconsider the current project in order to avoid any possible adverse impact on the Outstanding Universal Value (OUV) of the property" or its request to submit information on the "steps taken in order to avoid any possible adverse impact on the Outstanding Universal Value of the property".

The State Party sets out views on the way perceptions of the city have changed over the centuries, but affirms that despite the natural growth of population and the expansion of neighbourhoods during the nineteenth and twentieth centuries, "Seville city has retained the urban profile of the historic city. The Arsenal, the Giralda and city towers as backdrop maintain the profile by which the city was universally known during five centuries".

However it maintains that the growth and development of the city has created new forms and new urban landscapes with new landmarks and visual references which bring the need for new conceptions of the concept of monument and historic landscape. It goes on to say that

now is the time to “face and extend the policies of protection and reappraisal of the urban landscape which is the site of monuments declared and the measures to recuperate the Columbine imprint in the Buffer Zone, as resolved in Decision **34 COM 8E**”.

It states that it is in general essential to “guarantee the iconographic archetype and the already consolidated image of the Seville represented during the sixteenth to the nineteenth centuries so that the vision from the calle Betis does not suffer any visual contamination which alters it” and to incorporate visual analysis of views and routes in the Buffer Zone Special Plans. Furthermore it stresses the need to accelerate Special Protection Plans to ensure that the attributes of OUV can be taken into account in the planning process.

The report makes only one mention of Torre Pelli-Cajasol and refers to “its irreversible nature”. What is not made clear is the status of the project nor how the analysis of the urban landscape and the Special Protection Plans will relate to the Tower and to other similar proposals.

In October 2010, the World Heritage Centre received information from local NGOs on the on-going construction works of the Torre Pelli. The World Heritage Centre also continues to receive complaints from a local NGO, as part of its mailing campaign against the construction of the tower.

Conclusions

At the time of drafting this report, the advisory mission requested by the State Party had not been undertaken; therefore no information is available on the status of the Torre Pelli-Cajasol project nor of any specific measures to mitigate its adverse impact on Outstanding Universal Value.

The World Heritage Centre and the Advisory Bodies recommend that the World Heritage Committee express its concern at the potential adverse impact of this project on the Outstanding Universal Value of the property and at the way this project appears to run quite counter to the detailed work being undertaken to characterise and protect the urban landscape of the property and its setting.

Draft Decision: 35 COM 7B.110

The World Heritage Committee,

1. *Having examined Document WHC-11/35.COM/7B.Add.2,*
2. *Recalling Decision **34 COM 7B.100**, adopted at its 34th session (Brasilia, 2010),*
3. *Notes that an ICOMOS advisory mission was invited by the State Party;*
4. *Expresses its concern at the potential adverse impact of the Torre Pelli-Cajasol project on the Outstanding Universal Value of the property;*
5. *Reiterates its request to the State Party to halt the construction works and reconsider the current high-rise project in order to avoid any possible adverse impact on the Outstanding Universal Value of the property;*
6. *Requests the State Party to inform as soon as possible the World Heritage Centre and ICOMOS about any new developments related to the Torre Pelli-Cajasol project and*

any other development projects that may affect the Outstanding Universal Value of the property;

7. *Also requests the State Party to submit to the World Heritage Centre, by **1 February 2012**, a report on the state of conservation of the property, including a progress report on the Torre Pelli-Cajasol project, for review by the World Heritage Committee at its 36th session in 2012.*